



SEDESORE
SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y REGIONAL

PROGRAMA INSTITUCIONAL

Secretaría de Desarrollo
Social y Regional

2025

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
1. ANTECEDENTES	4
2. INTRODUCCIÓN	5
2.1 Objetivo del Programa Instucional	6
2.2 Metas	6
3. MARCO JURÍDICO	7
4. OBJETIVOS INSITUCIONALES ALINEADOS A LA PLANEACIÓN INTERNACIONAL, NACIONAL Y ESTATAL	8
5. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL	16
5.1 Misión	16
5.2 visión	16
5.3 Valores y Principios	16
6. DIAGNÓSTICO DE LA ORGANIZACIÓN	17
6.1 Estructura Organizacional	17
6.2 Recursos Humanos	17
6.3 Recursos Financieros	18
6.4 Recursos Materiales	18
6.5 Procesos	19
6.6 Transparencia y Rendición de Cuentas	20
7. METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO. DIAGNÓSTICO, PROBLEMAS RELEVANTES Y OPORTUNIDADES	20
7.1 Contexto Mundial	20
7.2 Contexto Nacional	22
7.3 Contexto Estatal	24
7.4 Árbol de Problemas	28
8. OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PROGRAMAS SOCIALES	31
8.1 Objetivo General	31
8.2 Objetivos Específicos	23
8.3 Estratégias	31
8.4 Líneas de Acción	32

CONTENIDO	PÁGINA
8.5 Población Objetivo	32
8.6 Metodología para la Determinación de la Población Objetivo	33
8.7 Árbol de Objetivos	34
8.8 Metas del Programa	36
a) Metas del nivel FIN	36
b) Metas del nivel PROPÓSITOS	26
c) COMPONENTES	37
d) ACTIVIDADES	38
9. PROGRAMA DE INVERSIÓN – 2025	39
9.1 Disponibilidad y Asignación del PP01.02 2025	39
9.2 Inversión por Proyecto del Pp.0102 2025	40
10. MECANISMOS DE PARA LA INSTRUMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	41
10.1 Evaluación y Prácticas Similares	41
10.2 Evaluación de Impacto	43
11. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) 2024	45
11.1 Componente 1	48
11.2 Componente 2	50
11.3 Componente 3	51
11.4 Componente 4	52
Anexo 1	53
Fichas Técnicas de los Indicadores	54
Bibliografía	89
Directorio	90

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICAS

Cuadros	Página
1.- Población total por grupo quinquenal y sexo.	5
2.- Alineación Estratégica de la Planeación	9
3.- Alineación de la Planeación Estratégica Estatal con los Objetivos del Desarrollo	13
4.- Alineación estratégica. Marco legal Federal y Estatal Programas de Infraestructura Social del FISE 2025 y Programas Sociales	15
5.- Definición de ZAP Urbana y Zap Rural	26
6.- Población Potencial, Objetivo y Atendida	33
7.- Porcentaje de la población en pobreza multidimensional en el Estado de San Luis Potosí	36
8.- Indicadores de Cobertura Eficiencia. Porcentaje de personas que superan su condición de pobreza multidimensional.	36
9.- Meta de COMPONENTES: Porcentaje de personas o viviendas beneficiadas con obras de infraestructura social básica o programas sociales.	37
10 Distribución de la Inversión del Pp01.02 - 2025	39
11.- Distribución de la Inversión por Proyecto del Pp.0102	40
12.- Tendencia histórica del indicador de pobreza 2016 - 2024.	43
13.- Matriz de Indicadores para Resultados (MIR 2025)	45
Gráficas	
1.- Organigrama de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional	17
2.- Procedimiento de trámite, selección, entrega y ejecución de obras y acciones con recursos FISE	19
3.- Porcentaje de la población en situación de pobreza por entidad federativa 2024	23
4.- Medición de la Pobreza en San Luis Potosí	25
5.- Carencias Sociales	25
6.- Porcentaje y población en situación de pobreza en San Luis Potosí 2022-2024	25
7.- Árbol de Problemas	30
8.- Árbol de Objetivos	35
Mapas	
1.- Mapa de Municipios ZAP Rural 2025	27
2.- Mapa de Municipios ZAP Urbana 2025	27

PROGRAMA INSTITUCIONAL 2025

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL (SEDESORE)

1. ANTECEDENTES

Con la finalidad de generar políticas públicas que promuevan el acceso a mejores condiciones de vida de los grupos sociales más vulnerables y que se encuentran en condiciones de pobreza, pobreza extrema y faltos de desarrollo, la Secretaría de Desarrollo Social y Regional de San Luis Potosí (SEDESORE), se creó el 24 de octubre de 1997 para que el Gobierno del Estado pudiera implementar acciones que permitan a personas en situación de vulnerabilidad en el estado, acceder a una mejor calidad de vida.

La reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del año 2007 dotó de las atribuciones necesarias a la dependencia para reestructurar tanto su organización como su funcionamiento.

Actualmente se requieren acciones coordinadas con instancias del sector público, privado y social, para que desde una perspectiva transversal y con la participación ciudadana se logre abatir la desigualdad social en nuestro estado.

La función de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional de San Luis Potosí es coordinar las acciones del Gobierno del Estado para la Atención de la Pobreza, diseñar programas y aplicar políticas que respondan al desarrollo social desde una mirada de los derechos sociales, que se enfrenta a las carencias más sentidas de la población. Sus acciones armonizan con los derechos humanos, las disposiciones vinculantes de la Ley de Desarrollo Social del Estado de San Luis Potosí, los indicadores de medición y seguimiento derivados del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la agenda 2030 de los objetivos de Desarrollo Sostenible y los y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Los programas Sociales, que la SEDESORE coordina, se integran con los **Programas de Infraestructura (agua potable, alcantarillado y drenaje, electrificación, mejoramiento de vivienda (cuarto adicional), urbanización y caminos)** y con los programas instituidos en esta nueva gestión gubernamental que se presentan en dos vertientes: **Programas de Apoyo Directo a la Economía Familiar (Madres Solteras, Personas Adultas Mayores, Personas con Discapacidad Permanente, Apoyo a la Economía Familiar)** y a **Programas de Apoyo en Especie (Tortillas; Becas alimentarias; Útiles, Libros de Texto y Zapatos Escolares; Programa Invernal de Cobijas; Rosca de Reyes; Programa de Apoyo a la Vivienda, Programa de Acceso Gratuito a Internet y Tarjeta Rosa de Apoyo Hospitalario).**

Las obras y acciones que se inscriben en el marco del respeto a las diferencias, la igualdad, la rendición de cuentas y transparencia ante la sociedad.

La Secretaría de Desarrollo Social y Regional se encuentra ubicada en Aldama 330, Centro Histórico, 78000. Para consultas en Internet la liga del portal institucional: <https://slp.gob.mx/sedesore/Paginas/Inicio.aspx>

2. INTRODUCCIÓN

El Programa Institucional de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional 2025, se fundamenta en las directrices del Plan Estatal de Desarrollo Social y en el Programa Sectorial Menos Pobreza, más Bienestar, estos instrumentos de planeación han considerado la información obtenida de los foros de consulta regionales como base de una planeación democrática y participativa.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020, en el estado de San Luis Potosí viven 2,822, 255 habitantes, integrados con el 51.4 % de mujeres y el 48.6% de hombres. De estas personas, 1, 213, 957 se encuentran en condición de pobreza y aún más grave, 273,066, se encuentran en pobreza extrema. La población de los grupos originarios es del 20% y por cada cien habitantes, 13 son de la tercera edad.

Cuadro 1.- Población total por grupo quinquenal y sexo.

Entidad federativa	Grupo quinquenal de edad	2020		
		Total	Hombres	Mujeres
S A N L U I S P O T O S Í	Total	2,822,255	1,372,451	1,449,804
	0 a 4 años	230,931	116,331	114,600
	5 a 9 años	242,727	122,972	119,755
	10 a 14 años	252,780	128,254	124,526
	15 a 19 años	253,797	127,984	125,813
	20 a 24 años	232,129	113,430	118,699
	25 a 29 años	220,964	106,032	114,932
	30 a 34 años	204,288	96,754	107,534
	35 a 39 años	191,969	90,728	101,241
	40 a 44 años	180,174	85,394	94,780
	45 a 49 años	169,453	80,668	88,785
	50 a 54 años	153,736	72,445	81,291
	55 a 59 años	125,766	59,294	66,472
	60 a 64 años	107,635	51,031	56,604
	65 a 69 años	82,236	39,217	43,019
	70 a 74 años	63,157	30,156	33,001
	75 a 79 años	45,985	22,290	23,695
80 a 84 años	32,252	14,922	17,330	
85 a 89 años	18,927	8,698	10,229	
90 a 94 años	8,052	3,502	4,550	
95 a 99 años	2,895	1,204	1,691	
100 años y más	460	181	279	
No especificado	1,942	964	978	

Fuente: Población total por entidad federativa y grupo quinquenal de edad según sexo, serie de años censales de 1990 a 2020 (INEGI)

Somos conscientes de que tenemos una gran tarea por delante, es prioridad para nosotros el suministrar infraestructura, conectividad y servicios básicos, fomentando desde una perspectiva de equidad de género, no discriminación, el cuidado al medio ambiente y el desarrollo sostenible que garanticen el ejercicio de los derechos sociales y humanos.

2.1 Objetivo del Programa Institucional

Disminuir los niveles de pobreza de los grupos con mayor carencias sociales y mejorar la calidad de vida de la población generando la concurrencia de recursos económicos y humanos de los tres ámbitos de gobierno y de los sectores sociales y empresariales de San Luis Potosí, con la aplicación de políticas públicas para un desarrollo sustentable en el marco de respeto a las diferencias, la igualdad, la rendición de cuentas y transparencia ante la sociedad.

2.2 Metas

Disminución de los índices de pobreza a través de:

- ✓ **Programas sociales de infraestructura**
 - Agua Potable
 - Electrificación (Alumbrado Público)
 - Urbanización y
 - Caminos

- ✓ **Programas de apoyo directo a la economía familiar**
 - Tarjeta para Madres Solteras
 - Tarjetas para Personas de la Tercera Edad
 - Personas con Discapacidad Permanente
 - Personas en Pobreza Extrema

- ✓ **Programas de apoyo en especie**
 - Tortilla subsidiada
 - Acceso gratuito a internet (Clave Verde)
 - Becas alimentarias
 - Útiles, libros de texto, cuadernos de trabajo y zapatos escolares
 - Programa invernal de cobijas
 - Rosca de Reyes
 - Apoyo a la salud con tarjeta rosa de apoyo hospitalario
 - Seguro de Accidentes Escolares

3. MARCO JURÍDICO.

De conformidad con el Artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública en el Estado de San Luis Potosí, la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (Sedesore) tiene, entre otras, las siguientes facultades:

VII. Administrar los recursos del Fondo Estatal para la Infraestructura Social FEIS, derivado del Ramo 33, canalizando su ejercicio al financiamiento de obras y acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema;

II. Celebrar y ejecutar convenios con la Federación en materia de desarrollo regional y social, coordinando con las dependencias y entidades federales, estatales y municipales que concurren al desarrollo regional y social del Estado, la ejecución de los planes y programas respectivos.

En otra vertiente, la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) publicada el 9 de diciembre de 2013, en su artículo 33 dicta:

Las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social reciban las entidades, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.

En el mismo artículo, en el apartado A fracción II, indica que...

El FISE se destinará a obras y acciones que beneficien preferentemente a la población de los municipios y localidades que presenten mayores niveles de rezago social y pobreza extrema en la entidad.

Asimismo, la aplicación de los recursos del FISE, responden a los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), que se emiten cada año por la Secretaría del Bienestar como coordinadora del FAIS publicados durante el mes de Febrero de 2025, misma que señala en uno de sus apartados, los criterios para realizar la planeación, seguimiento y evaluación de los proyectos con recursos del FISE conforme a lo siguiente:

A. Para la realización de proyectos con recursos del FISE:

I. Los gobiernos de las entidades federativas podrán planear hasta un 100% de sus recursos del FAIS en obras de incidencia directa. Para el caso de obras de incidencia complementaria podrán planear hasta el 60% de los recursos del FAIS.

II. Al menos el 30% de los recursos deberán invertirse en las ZAP.

III. El resto de los recursos se invertirá en las localidades clasificadas con grado de rezago social alto y muy alto, o en beneficio de la población en pobreza extrema.

IV. Los gobiernos de las entidades federativas, deberán coordinarse con los gobiernos municipales o de las demarcaciones territoriales en donde se realizarán las obras para la planeación de éstas.

V. Los gobiernos de las entidades federativas, deberán destinar preferentemente el 30% de los recursos del FAIS en inversiones de los rubros de Agua Potable, Alcantarillado y Drenaje.

4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES ALINEADOS A LA PLANEACIÓN INTERNACIONAL, NACIONAL Y ESTATAL

Los objetivos Institucionales de la Secretaria de Desarrollo Social y Regional, es congruente con los señalamientos nacionales, estatales e internacionales y se encuentran alineados con sus señalamientos y directrices como se muestra a continuación;

Cuadro 2.- Alineación Estratégica de la Planeación

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA PLANEACIÓN				
Programa Institucional 2025				
EJES (Metas Nacionales)	OBJETIVO DEL EJE	OBJETIVOS	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025 - 2030				
Eje general 2: Desarrollo con bienestar y humanismo	El Estado tiene la responsabilidad de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos sociales, siguiendo los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. Toda la población debe poder satisfacer sus necesidades básicas y tener garantizado el acceso a educación, salud, vivienda adecuada y al sistema financiero. El desarrollo con bienestar y humanismo implica fortalecer y ampliar la red de protección social, con especial atención a quienes enfrentan condiciones de desigualdad, pobreza o marginación, o a aquellos que por diversas razones se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.	Objetivo 2.1 Fortalecer la red de protección social para garantizar la inclusión social y económica de toda la población, con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad.	Estrategia 2.1.9 Articular políticas nacionales, integrales e intersectoriales para garantizar los derechos de la primera infancia, niñez y adolescencia, con un enfoque de ciclo de vida, igualdad sustantiva y equidad de género, asegurando servicios universales e intervenciones diferenciadas según su nivel de riesgo o vulnerabilidad.	Beneficiar a personas con apoyos de Programas Sociales para el Bienestar.
		Objetivo 2.5: Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, respetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa.	Estrategia 2.5.2 Fortalecer el ciclo creativo en todas sus etapas, desde la creación, investigación y producción, hasta la circulación, visibilización y recepción por parte del público.	Beneficiar a personas con al menos un evento cultural.
		Objetivo 2.7: Garantizar el derecho a la protección de la salud para toda la población mexicana mediante la consolidación y modernización del sistema de salud, con un enfoque de acceso universal que cierre las brechas de calidad y oportunidad, protegiendo el bienestar físico, mental y social de la población.	Estrategia 2.7.11 Contribuir al desarrollo de la política nacional alimentaria y fortalecer los programas de salud y nutrición en todas las etapas de la vida.	Beneficiar a personas con carencias alimentarias y de acceso a servicios de salud.
		Objetivo 2.8: Fomentar la investigación e innovación en salud para mejorar la capacidad de respuesta del sistema de salud mexicano, asegurando eficiencia y eficacia, con un enfoque prioritario en las personas en situación de mayor vulnerabilidad.	Estrategia 2.8.1 Ampliar el acceso a servicios de salud especializados, preventivos y de largo plazo, con el objetivo de reducir la incidencia y el impacto de enfermedades crónicas, degenerativas e incapacitantes.	Profesionales de la salud con nombramiento vigente en Ciencias Médicas.

Continúa.....

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA PLANEACIÓN				
Programa Institucional 2025				
EJES (Metas Nacionales)	OBJETIVO DEL EJE	OBJETIVOS	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025 - 2030				
Eje general 2: Desarrollo con bienestar y humanismo	<p>El Estado tiene la responsabilidad de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos sociales, siguiendo los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. Toda la población debe poder satisfacer sus necesidades básicas y tener garantizado el acceso a educación, salud, vivienda adecuada y al sistema financiero.</p> <p>El desarrollo con bienestar y humanismo implica fortalecer y ampliar la red de protección social, con especial atención a quienes enfrentan condiciones de desigualdad, pobreza o marginación, o a aquellos que por diversas razones se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.</p>	Objetivo 2.10: Promover entornos públicos justos y adaptativos mediante la planificación de espacios rurales y urbanos, con el objetivo de reducir las disparidades en el acceso a oportunidades y servicios entre regiones y comunidades del país.	Estrategia 2.10.1: Dotar a la población mexicana de infraestructura para la movilidad y el transporte público que facilite el tránsito de personas y bienes de manera accesible, sostenible, segura y eficiente, priorizando la intermodalidad en sistemas urbanos y rurales	Realizar obras de infraestructura pública en espacios urbanos y rurales que beneficie a las personas.
			Estrategia 2.10.2: Colaborar en el diseño, construcción, renovación y ampliación de obras comunitarias y espacios urbanos con enfoque de género, infancia y pertinencia cultural, mejorando el entorno habitable y garantizando el acceso inclusivo a servicios artísticos, culturales, deportivos, turísticos y de esparcimiento, así como la mejora de servicios ambientales, con enfoque de seguridad, accesibilidad y habitabilidad.	Construir, renovar y ampliar espacios urbanos con enfoque de género e inclusión.
			Estrategia 2.10.3: Promover un ordenamiento territorial integral y sustentable que articule la gestión de riesgos de desastres, la integración armónica de los ámbitos rural y urbano, mediante procesos de Planeación participativos para reducir las desigualdades socio territoriales.	Impulsar procesos de Planeación Participativa que armonicen el ámbito rural y el urbano para reducir desigualdades socioterritoriales.
			Estrategia 2.10.4: Impulsar la construcción de infraestructuras sostenibles que mitiguen riesgos, fomenten la capacidad de respuesta de los territorios y contribuyan a la adaptación y mitigación del cambio climático, especialmente en zonas con mayores condiciones de vulnerabilidad.	Fomentar la construcción de infraestructura sostenible en zonas de alta marginación.
		Objetivo 2.1: Fortalecer la red de protección social para garantizar la inclusión social y económica de toda la población, con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad.	Estrategia 2.1.3 Impulsar, en coordinación con las entidades federativas, la inclusión social, económica, y la atención integral de las personas con discapacidad permanente, eliminando barreras estructurales para garantizar su plena participación.	Otorgar apoyos a personas con discapacidad permanente

Continúa....

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA PLANEACIÓN

Programa Institucional 2025

EJES (Metas Nacionales)	OBJETIVO DEL EJE	OBJETIVOS	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027				
<p>1. Bienestar para San Luis</p>	<p>1.2 Menos pobreza, más bienestar El compromiso de esta Administración se fundamenta en una política social y en la propuesta de estrategias para disminuir la pobreza de las y los habitantes de San Luis Potosí.</p>	<p>Objetivo 1. Contribuir a la disminución de la pobreza en todas sus manifestaciones, a través de la promoción de infraestructura básica en los 58 municipios.</p>	<p>Estrategia 1.2 Coordinar un esquema orientado a la superación de las condiciones de vida de la población en pobreza y pobreza extrema.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo convenios de concurrencia de recursos entre los diferentes ámbitos de gobierno.
		<p>Objetivo 2. Garantizar la cobertura de los programas sociales con apego a la equidad, igualdad y justicia social, con prioridad a las comunidades más marginadas del Estado.</p>	<p>Estrategia 1.3 Coordinar y realizar obras y acciones para reducir la pobreza y los indicadores de carencias sociales, rezago social y marginación en el Estado, con base en el trabajo coordinado de los tres sectores de gobierno y la sociedad civil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar obras y acciones de infraestructura carretera, urbanización, agua y saneamiento, vivienda y electrificación en zonas marginadas.
		<p>Objetivo 4. Promover el acceso efectivo a los Servicios de Salud, con la participación de los municipios y el Sistema Nacional de Salud.</p>	<p>Estrategia 2.2 Impulsar programas para adultos mayores y madres solteras jefas de familia y personas con discapacidad, a través de un apoyo en efectivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Otorgar apoyos económicos a adultos mayores, personas con discapacidad y madres solteras jefas de familia.
		<p>Objetivo 5. Coadyuvar en la disminución del rezago educativo de las y los habitantes del Estado en zonas marginadas, en coordinación con instituciones educativas, mediante el fortalecimiento de programas de enseñanza que respeten y conserven la Identidad Cultural.</p>	<p>Estrategia 4.1 Coordinar reuniones de concurrencia de participación entre la Secretaría de Desarrollo Social del Estado, los Servicios de Salud de San Luis Potosí y los ayuntamientos de los 58 municipios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el acceso a los Servicios de Salud de la población en carencia.
<p>Objetivo 5. Coadyuvar en la disminución del rezago educativo de las y los habitantes del Estado en zonas marginadas, en coordinación con instituciones educativas, mediante el fortalecimiento de programas de enseñanza que respeten y conserven la Identidad Cultural.</p>	<p>Estrategia 5.1 Contribuir a la disminución del rezago educativo, la deserción estudiantil y niveles de analfabetismo en zonas de Alta y Muy Alta Marginación y en donde habitan los pueblos y comunidades indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar acciones que ayuden a mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo. 		

Continúa.....

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA PLANEACIÓN

Programa Institucional 2025

EJES (Metas Nacionales)	OBJETIVO DEL EJE	OBJETIVOS	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN
----------------------------	------------------	-----------	------------	-----------------

Programa Sectorial 2022-2027: Menos Pobreza Más Bienestar.

1. Menos Pobreza Más Bienestar.	Disminuir los niveles de pobreza de los grupos con mayor carencia social y mejorar la calidad de vida de la población, a través de un desarrollo sustentable, con proyectos innovadores en el marco del respeto a las diferencias, la igualdad y la rendición de cuentas y transparencia ante la sociedad.	Objetivo 1. Contribuir a la disminución de la pobreza en todas sus manifestaciones, a través de la promoción de infraestructura básica en los 58 municipios.	Estrategia 1.2 Coordinar un esquema orientado a la superación de las condiciones de vida de la población en pobreza y pobreza extrema.	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo convenios de concurrencia de recursos entre los diferentes ámbitos de gobierno.
			Estrategia 1.3 Coordinar y realizar obras y acciones para reducir la pobreza y los indicadores de carencias sociales, rezago social y marginación en el Estado, con base en el trabajo coordinado de los tres sectores de gobierno y la sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar obras y acciones de infraestructura carretera, urbanización, agua y saneamiento, vivienda y electrificación en zonas marginadas.
		Objetivo 2. Garantizar la cobertura de los programas sociales con apego a la equidad, igualdad y justicia social, con prioridad a las comunidades más marginadas del Estado	Estrategia 2.2 Impulsar programas para adultos mayores y madres solteras jefas de familia y personas con discapacidad, a través de un apoyo efectivo	<ul style="list-style-type: none"> Otorgar apoyos económicos a adultos mayores, personas con discapacidad y madres solteras jefas de familia.
		Objetivo 4. Promover el acceso efectivo a los Servicios de Salud, con la participación de los municipios y el Sistema Nacional de Salud.	Estrategia 4.1 Coordinar reuniones de concurrencia de participación entre la Secretaría de Desarrollo Social del Estado, los Servicios de Salud de San Luis Potosí y los ayuntamientos de los 58 municipios.	<ul style="list-style-type: none"> Promover el acceso a los Servicios de Salud de la población en carencia.
		Objetivo 5. Coadyuvar en la disminución del rezago educativo de las y los habitantes del Estado en zonas marginadas, en coordinación con instituciones educativas, mediante el fortalecimiento de programas de enseñanza que respeten y conserven la Identidad Cultural.	Estrategia 5.1 Contribuir a la disminución del rezago educativo, la deserción estudiantil y niveles de analfabetismo en zonas de Alta y Muy Alta Marginación y en donde habitan los pueblos y comunidades indígenas.	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar acciones que ayuden a mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo.

Fuente: Elaboración SEDESORE, con base en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030; Plan Estatal de Desarrollo 2021 - 2027; Plan Sectorial Menos Pobreza Más Bienestar 2022-2027

Cuadro 3.- Alineación de la Planeación Estratégica Estatal con los Objetivos del Desarrollo

PROGRAMA INSTITUCIONAL SEDESORE 2025 ALINEACIÓN ESTRATÉGICA INTERNACIONAL				
Programa Sectorial 2022-2027			Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	
Objetivos	Estrategias	Líneas de Acción	Objetivo	Meta
Objetivo 1. Contribuir a la disminución de la pobreza en todas sus manifestaciones, a través de la promoción de infraestructura básica en los 59 municipios	Estrategia 1.1 Aplicar la nueva política de Menos pobreza y más bienestar, basada en una coordinación efectiva entre dependencias que incorporen programas de Desarrollo Social que consideren el uso de productos sustentables	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar programas sociales específicos orientados a las carencias sociales que contribuyan a la disminución de la pobreza 	1. Poner fin a la pobreza en todas las formas.	1.b Crear marcos normativos sólidos en el ámbito nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta la perspectiva de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.
	Estrategia 1.2 Coordinar un esquema orientado a la superación de las condiciones de vida de la población en pobreza y pobreza extrema	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo convenios de concurrencia de recursos entre los diferentes ámbitos de gobierno. 		1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los grupos en pobreza y los más vulnerables.
	Estrategia 1.3 Coordinar y realizar obras y acciones para reducir la pobreza y los indicadores de carencias sociales, rezago social y marginación en el Estado, con base en el trabajo coordinado de los tres sectores de gobierno y la sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> Realizar obras y acciones de infraestructura carretera, urbanización, agua y saneamiento, vivienda y electrificación en zonas marginadas 	6. Agua limpia y saneamiento. 7. Energía asequible y no contaminante. 9. Industria, innovación e infraestructura.	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos. 6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos. 7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.
Objetivo 2. Garantizar la cobertura de los programas sociales con apego a la equidad, igualdad y justicia social, con prioridad a las comunidades más marginadas del Estado	2.1 Promover la colaboración y participación con dependencias y sociedad civil orientada a programas de apoyo para adultos mayores, madres solteras jefas de familia y personas con discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo la firma de convenios de colaboración con dependencias para impulsar programas de participación social 	1. Fin a la pobreza.	1.a Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.
	2.2 Impulsar programas para adultos mayores y madres solteras jefas de familia y personas con discapacidad, a través de un apoyo en efectivo	<ul style="list-style-type: none"> Otorgar apoyos económicos a adultos mayores, personas con discapacidad y madres solteras jefas de familia. 		1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.
Objetivo 3. Impulsar la alimentación nutritiva y de calidad para las y los potosinos en pobreza moderada y extrema.	3.1 Impulsar el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad a través de apoyos alimentarios por parte de los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none"> Generar convenio de colaboración con el Sistema Estatal DIF para la planeación y operación de programas de becas alimentarias a la población sujeta de asistencia social. Impulsar acciones de orientación y educación alimentaria a la población en situación de pobreza, en coordinación con el Sector Salud. 	2. Hambre cero	2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año

Continúa....

**PROGRAMA INSTITUCIONAL SEDESORE 2025
ALINEACIÓN ESTRATÉGICA INTERNACIONAL**

Programa Sectorial 2022-2027			Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	
Objetivos	Estrategias	Líneas de Acción	Objetivo	Meta
<p>Objetivo 6. Promover mejores espacios y servicios en las viviendas para mejorar la calidad de vida de las familias en situación de carencia en las zonas marginadas</p>	6.1 Contribuir a reducir el nivel de hacinamiento en las viviendas	<ul style="list-style-type: none"> Realizar obras de ampliación de la vivienda (cuarto dormitorio). Mejorar las condiciones de las viviendas mediante acciones de construcción de pisos, muros y techos. 	11. Ciudades y comunidades sostenibles.	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
	6.2 Impulsar programas de agua potable, drenaje y electricidad que promuevan usos alternativos e innovadores, de manera especial para las zonas más vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> Promover obras de líneas de distribución de agua potable para modernizar la red. Incrementar la red de alcantarillado y drenaje. Promover acciones de electrificación y electrificación no convencional. 		6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad
<p>Objetivo 7. Impulsar la Economía y Desarrollo Social en las comunidades marginadas a través de obras de infraestructura de servicios básicos, agua y saneamiento, de pavimentación, construcción y mejora de caminos</p>	7.1 Promover la combinación de recursos de los tres órdenes de gobierno, para la realización de obras de agua potable, alcantarillado, drenaje y electrificación	<ul style="list-style-type: none"> Generar convenios de concurrencia de recursos con las instituciones federales, estatales y los ayuntamientos. Elaborar programas sociales para servicios básicos en zonas de atención prioritarias rural y urbana. Promover obras de agua y saneamiento, tratamiento y disposición de aguas residuales. Impulsar obras de alcantarillado y drenaje. Promover obras de electrificación y electrificación no convencional. 	6. Agua limpia y saneamiento.	6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.
	7.2 Impulsar la conectividad de los habitantes de los Pueblos Originarios con programas de urbanización y de caminos	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar las acciones de urbanización y caminos rurales en zonas de Alta y Muy Alta Marginación. 		11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Fuente: Elaboración SEDESORE, con base en el Plan Sectorial Menos Pobreza Más Bienestar 2022-2027; ODS del PNUD

Alineación	Programas de Infraestructura Social		Programas Sociales
	Ámbito Federal Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	Ámbito Estatal Fondo para la Infraestructura Social del Estado (FISE)	Ámbito Estatal Programas Sociales
Instrumento Legal	Ley de Coordinación Fiscal Ultima Reforma DOF 30 de enero 2018	Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí POE 27 de febrero de 2023	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí POE 14 de junio de 2024
Destino de los Recursos	<p>Artículo 33.- Las aportaciones federales que con cargo al FAIS reciban las entidades y los municipios, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.</p> <p>A. Los recursos del FAIS, se destinarán a los siguientes rubros:</p> <p>II. Fondo de Infraestructura Social para las Entidades: obras y acciones que beneficien preferentemente a la población de los municipios, demarcaciones territoriales y localidades que presenten mayores niveles de rezago social y pobreza extrema en la entidad.</p>	<p>Artículo 35.- Los recursos del Fondo para la Infraestructura Social del Estado, se deberán orientar preferentemente a obras y acciones que beneficien a la población de los municipios y localidades que presenten mayores niveles de rezago social y pobreza extrema en la Entidad, conforme al catálogo de acciones y los criterios establecidos en los Lineamientos generales de operación del FAIS vigentes, y al Informe anual de la situación de pobreza y rezago social de las entidades y municipios que emita la Secretaría de Desarrollo Social.</p>	<p>Artículo 35.- A la Secretaría de Desarrollo Social y Regional le corresponde el despacho de los siguientes asuntos:</p> <p>I. Diseñar y coordinar la política de desarrollo social y humano, así como la planeación regional del Estado, con la participación consultada de las autoridades y de los grupos sociales interesados, en los municipios y comunidades. A este efecto podrá ejecutar y celebrar convenios con las dependencias estatales y los municipios, para implementar los planes y programas respectivos, los que serán formulados con base en las disposiciones aplicables, y al cabo deberá:</p> <p>a) Formular programas de desarrollo social y regional, de carácter integral, en coordinación con la sociedad y el gobierno, que generen condiciones de vida digna para la población; fortaleciendo la infraestructura social básica, la vivienda, los servicios de salud y educación, así como el fomento de la economía social y regional, con énfasis en las regiones y sectores de la población con mayores desventajas; y en relación con el sector indígena, coordinadamente con las demás instituciones competentes y organismos involucrados, velar para que las acciones que se propongan, permitan preservar sus culturas, lenguas, usos, costumbres y formas específicas de organización social, de conformidad con lo que establezcan las disposiciones legales aplicables.</p>
Focalización	<p>Lineamientos del FAIS DOF 24 de Febrero del 2025</p> <p>2.7 Criterios para la planeación de los recursos del FAIS</p> <p>Los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas a través de la persona enlace FAIS, realizarán la planeación de los proyectos de obras y acciones a financiarse con recursos del FAIS en la Plataforma, con base en los siguientes criterios:</p> <p>A. Para la realización de proyectos con recursos del FISE:</p> <p>I. Los gobiernos de las entidades federativas podrán planear hasta un 100% de sus recursos del FAIS en obras de incidencia directa. Para el caso de obras de incidencia complementaria podrán planear hasta el 60% de los recursos del FAIS.</p> <p>II. Al menos el 30% de los recursos deberán invertirse en las ZAP.</p> <p>III. El resto de los recursos se invertirá en las localidades clasificadas con grado de rezago social alto y muy alto, o en beneficio de la población en pobreza extrema.</p> <p>IV. Los gobiernos de las entidades federativas, deberán coordinarse con los gobiernos municipales o de las demarcaciones territoriales en donde se realizarán las obras para la planeación de éstas.</p> <p>V. Los gobiernos de las entidades federativas, deberán destinar preferentemente el 30% de los recursos del FAIS en inversiones de los rubros de Agua Potable, Alcantarillado y Drenaje.</p>		<p>Reglas de Operación para los Programas Sociales 2025</p> <p>Norman y regulan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cobertura - Población objetivo - Criterios de elegibilidad - Requisitos de acceso - Tipos y montos de apoyo - Derechos y obligaciones de las personas derechohabientes - Causas de suspensión y baja de beneficiarios - Suspensión del padrón de personas beneficiarios - Baja definitiva del padrón de beneficiarios - Reincorporación y reactivación <ul style="list-style-type: none"> - Instancias participantes - Instancias ejecutoras - Instancia normativa - Comité técnico - Coordinación institucional - Resguardo de documentación
Cobertura	<p>Catálogo del FAIS. Manual de Usuario y Operación Del Sistema de Información del FAIS 2025</p> <p>Contiene el listado de proyectos que se pueden llevar a cabo con recursos del FAIS. Permite identificar la incidencia de éstos en los indicadores de carencia sociales que define el CONEVAL.</p> <p>Según la contribución del proyecto en la pobreza o carencia social, se clasifican en dos tipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Directos - Complementarios 	<p>Apertura programática de los Fondos FISE, FISM y FFM 2025</p> <p>Es el instrumento de soporte para el registro, control y evaluación de las obras, acciones e inversiones ejecutadas con recursos de estos Fondos, de acuerdo a ella se clasifican en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de proyecto - Clasificación del proyecto - Subclasificación del proyecto <ul style="list-style-type: none"> - Modalidad - Fondo - Meta - Tipo de beneficiario 	<p>Reglas de Operación para los Programas Sociales 2025</p> <p>Los Programas Sociales operarán en las localidades identificadas por el Censo de Población y Vivienda 2020, así como en localidades de alta y muy alta marginación y municipios que conforman las zonas de atención prioritaria. La cobertura del programa dependerá de la disponibilidad presupuestal para el presente ejercicio fiscal.</p>

Fuente: Elaboración SEDESORE con base en la normatividad aplicable al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y al Fondo para la Infraestructura Social del Estado (FISE), Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y las Reglas de Operación de los Programas Sociales.

5. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

5.1 Misión.

Trabajar por el bienestar social y la igualdad de oportunidades para las y los potosinos, por quienes viven en localidades aisladas y dispersas, por los que habitan en territorios de pobreza urbana y por toda la población vulnerable y en pobreza del Estado, desplegando políticas efectivas que aseguren el ejercicio de sus derechos sociales, para mantener una vida activa y participativa y para que lleguen a todos por igual los beneficios del desarrollo.

5.2 Visión.

San Luis Potosí será un Estado competitivo, buscando a través de políticas de desarrollo social y de combate a la pobreza, mecanismos y estrategias innovadoras de participación con los diferentes ámbitos gubernamentales, contemplando como prioridad el respeto a nuestra diversidad étnica cultural, equidad social y de género, en defensa de los derechos humanos, buscando siempre la fortaleza económica y de integración social de los grupos más vulnerables de nuestra sociedad potosina.

5.3 Valores y Principios.

El Código de Conducta para las y los servidores Públicos de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional. integra como valores fundamentales:

- Respeto
- Honradez
- Integridad
- Lealtad
- Confidencialidad
- Transparencia
- Imparcialidad
- Liderazgo
- Legalidad
- Responsabilidad
- Eficiencia
- Eficacia
- Igualdad
- Equidad
- Rendición de cuentas

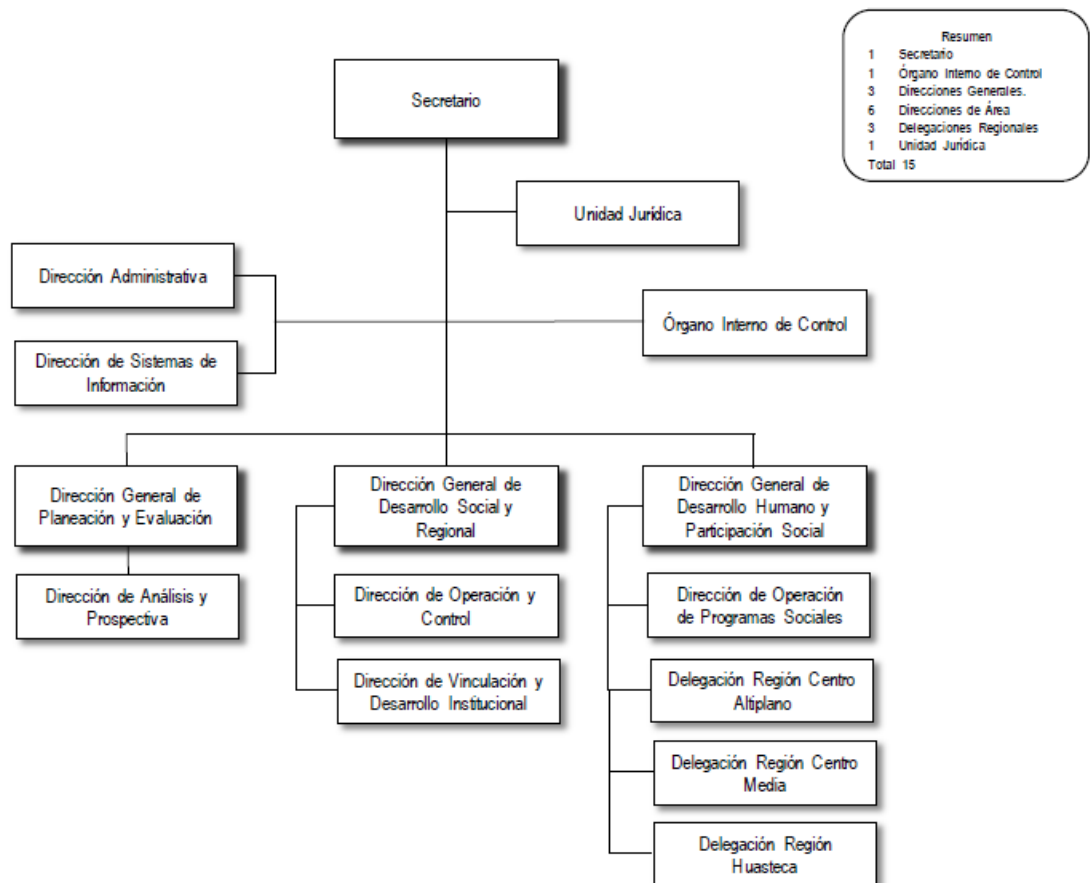
6. DIAGNÓSTICO DE LA ORGANIZACIÓN

La Sedesore, a partir del marco legal que le da origen y lo regula, instaura una base sólida en su estructura para dar cumplimiento a sus obligaciones a partir de sus atribuciones, buscando en todo momento identificar problemas, debilidades y fortalezas con la finalidad de mejorar el desempeño y lograr los objetivos de este ente de gobierno para tomar decisiones informadas.

6.1 Estructura Organizacional

El organigrama de la Secretaría está estructurado como se señala a continuación:

Grafica 1. Organigrama de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional



Fuente: Elaboración propia SEDESORE.

6.2 Recursos Humanos

La Sedesore se integra con una plantilla de personal con experiencia y conocimientos para ejecutar las acciones que les corresponden de acuerdo a su asignación: Secretario de la Sedesore, Directores Generales, Directores de área, Subdirectores, jefes de departamento, encargado de programas, jefe de oficina, de sección y de grupo, programador de computadora, técnicos especializado, auxiliares y asistentes..

Se cuenta con:

- ✓ Programa de capacitación anual de la Sedesore
- ✓ Código de Conducta para las y los Servidores Públicos de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional, mismo que en el apartado III sobre Equidad de Género y No Discriminación, establece los protocolos para atender las denuncias correspondientes.

6.3 Recursos Financieros

Atendiendo a los principios de la contabilidad gubernamental en la Administración Pública del Estado, en su clasificación económica para el cumplimiento de las erogaciones se divide en Gasto corriente y Gasto de inversión.

En el apartado de gasto corriente se establecen los recursos destinados a compra de bienes, servicios y otros gastos diversos para la operatividad de la Dependencia; gastos considerados en el presupuesto anual dentro del POA, ya que su vida útil menor a un año, no forma parte de un activo fijo, ya que no representa significativamente un valor que incremente el patrimonio, en virtud de la operatividad del Gasto corriente que es anual.

Dentro del gasto corriente, en el capítulo 1000, se incluye los servicios personales, en referencia al personal que labora en las áreas para atención al público y para la operatividad de los programas que maneja la Dependencia. El capítulo 2000 se refiere a los materiales y suministros, esto es, la compra de insumos para las operaciones de la dependencia tales como papelería, cartuchos de toner, material de limpieza, material eléctrico, etc. y el capítulo 3000 abarca los Servicios Generales que incluyen aquellos destinados al funcionamiento del edificio sede y las Delegaciones en el interior del Estado para llevar a cabo las actividades correspondientes como son: agua, luz, telefonía, etc. Además de los servicios de movilidad, viáticos, combustible, arrendamientos, etc.

Dentro de los Capítulos de Inversión, se realiza la gestión del recurso necesario para la operación específica de objetivos definidos para los diferentes programas y proyectos con la Dirección General de Planeación de acuerdo a los procedimientos para gestión de recursos.

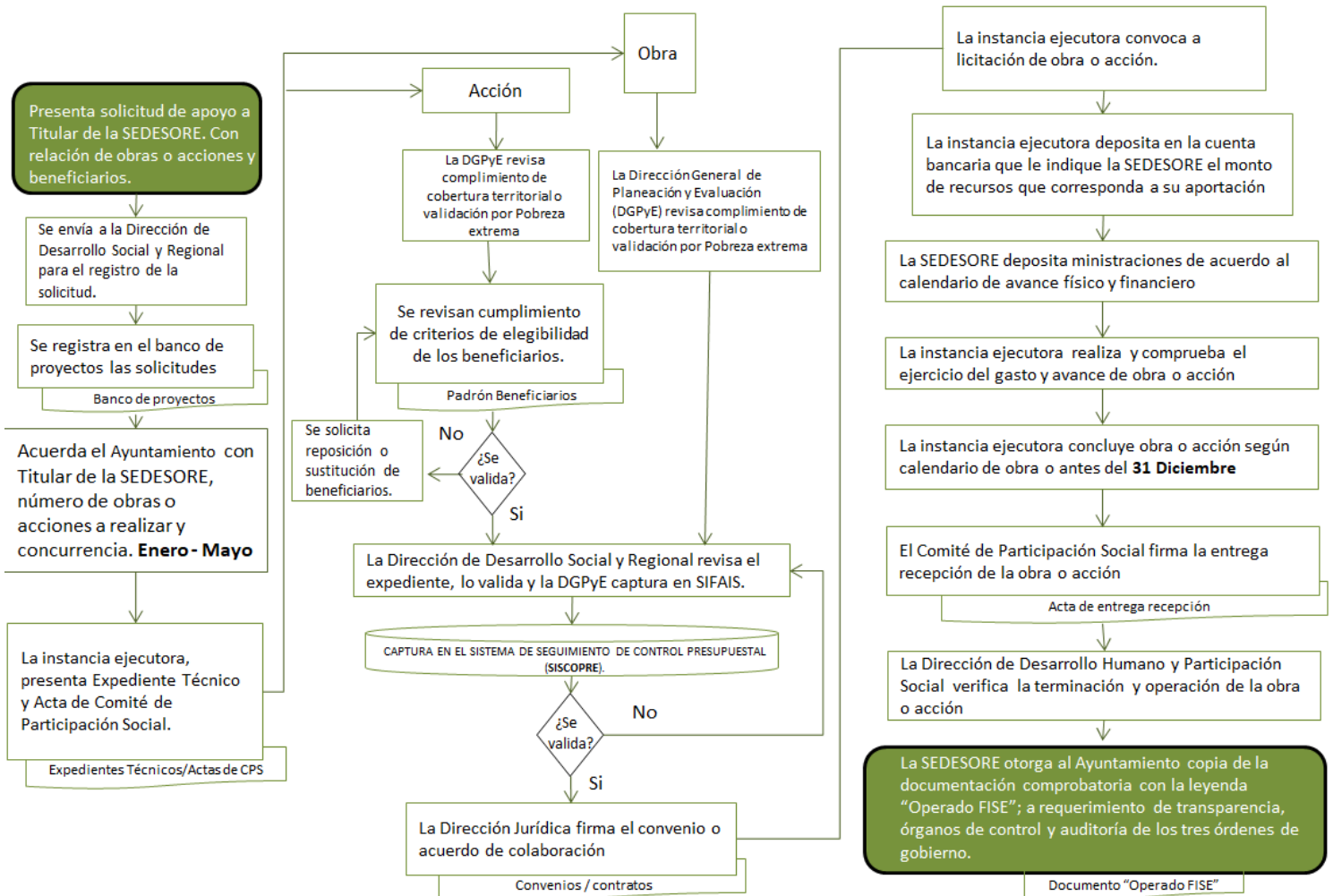
6.4 Recursos Materiales

Los recursos materiales los provee y controla la Dirección Administrativa suministrándolos a las diferentes áreas a través de los bienes y servicios para la operatividad y buen funcionamiento de la Dependencia, tales como materiales de oficina, insumos de impresión, cartuchos de toner, materiales de limpieza, material menor de reparación y los necesarios para la instalación eléctrica, todos estos gastos contenidos en el capítulo 2000 del presupuesto.

6.5 Procesos

El siguiente diagrama muestra el proceso institucional que se refiere al trámite, selección, entrega y ejecución de obras, así como las acciones para las mismas, respecto a la infraestructura social básica con recursos FISE, que se encuentra documentado en El Manual de Procedimientos de la SEDESORE.

Gráfica 2. Procedimiento de trámite, selección, entrega y ejecución de obras y acciones con recursos FISE



Fuente: Elaboración propia SEDESORE.

6.6 Transparencia y Rendición de Cuentas

La SEDESORE, en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, tiene instalada la Unidad de Transparencia y en el portal institucional en el menú de navegación, se cuenta con el apartado denominado Transparencia, para información a la sociedad.

Así mismo, se proporciona información en el portal de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí (CEGAIP).

7. METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO. DIAGNÓSTICO, PROBLEMAS RELEVANTES Y OPORTUNIDADES

7.1 Contexto Mundial.



La Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, promueve una convocatoria universal a tomar acciones y de esta manera, poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas, así como las perspectivas de las personas en todo el mundo. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible Se compone de 17 objetivos y 169 metas de carácter universal que abarcan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: social, económica y ambiental. Dichas metas buscan fortalecer la paz universal y la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, para hacer realidad los derechos humanos de todas las personas.

Los Objetivos son una herramienta de planificación para los entes gubernamentales locales, nacionales e internacionales y que a largo plazo permitirán un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente, que pone la igualdad y dignidad de las personas en el centro a través de políticas públicas.

En la actualidad el crecimiento de las ciudades presenta desafíos porque la rápida urbanización está dando como resultado un número creciente de habitantes en barrios pobres, infraestructuras y servicios inadecuados y sobrecargados es por ello que la agenda a través de su objetivo 11 tiene como propósito lograr que las ciudades sean

más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, trazando como metas principales asegurar el acceso de todas las personas a **viviendas con equipamiento para acceder a servicios básicos** adecuados así como el aumento de la **urbanización** inclusiva y sostenible, todo desde una perspectiva de derechos, adecuados, seguros y asequibles con énfasis en los grupos en desventaja.

Otro de los grandes problemas actuales de la sociedad a nivel mundial es el acceso al agua limpia y saneamiento, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) 3 de cada 10 personas carecen de acceso a servicios de agua potable seguros y 6 de cada 10 carecen de acceso a instalaciones de saneamiento gestionadas de forma segura. Es por ello que el objetivo 6 tiene como propósito garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del **agua y el saneamiento** para todos mediante la gestión integral de los recursos hídricos a todos los niveles. Para dar cumplimiento con estos lineamientos internacionales se implementan los **Programas de agua potable y alcantarillado y drenaje**.

Actualmente mil millones de personas no tienen acceso a la electricidad, lo que supone el 13% de la población mundial. Es por ello que uno de los objetivos fundamentales de la agenda es el objetivo 7 que tiene como propósito garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos ya que en la actualidad el acceso a la energía eléctrica y a la energía sostenible representa una oportunidad para transformar vidas, economías y el planeta, por esta razón se implementa el **Programa de electrificación** en el Estado.

La infraestructura básica, como las carreteras y caminos, sigue siendo escasa en muchos países en desarrollo sin embargo los servicios de infraestructura son de uno de los aspectos más importantes de las políticas de desarrollo es por ello que el objetivo 9 tiene como propósito construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación a través del desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos. En concordancia con este objetivo, se instaura el **Programa de urbanización y caminos**.

A nivel mundial, el número de personas que viven en situación de extrema pobreza disminuyó desde un 36 % en 1990 hasta un 10 % en 2015. No obstante, el ritmo al que se produce este cambio está disminuyendo, y la crisis de la COVID-19 pone en riesgo décadas de progreso en la lucha contra la pobreza.

Según el Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, si se mantienen las tendencias actuales, 575 millones de personas seguirán viviendo en la pobreza extrema y solo un tercio de los países habrán reducido a la mitad sus niveles nacionales de pobreza para 2030.

Dicho informe también destaca como algo favorable el incremento del gasto público destinado a los servicios esenciales, como la educación, la sanidad y la protección social, en las economías avanzadas, emergentes y en vías de desarrollo, asimismo remarca la importancia de que se intensifiquen las medidas y las inversiones para aumentar las oportunidades económicas, mejorar la educación y ampliar la protección social de todo el mundo, especialmente de los más



desfavorecidos, para lograr la **meta 1.2 de “Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.”** mediante la creación de marcos normativos sólidos en el ámbito nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.

De acuerdo a la meta señalada, esta nueva gestión gubernamental instaura Programas Sociales en dos vertientes: **Programas de apoyo directo a la economía familiar (Madres Solteras, Personas Adultas Mayores, Personas con Discapacidad Permanente, Apoyo a la Economía Familiar)** y a **Programas de Apoyo en Especie (Tortilla Subsidiada; Becas Alimentarias; Útiles, Libros de Texto y Zapatos Escolares; Seguro Escolar; Programa Invernal de Cobijas; Rosca de Reyes; Programa de Apoyo a la Vivienda, Programa de Acceso Gratuito a internet (Clave Verde) y Tarjeta Rosa de apoyo médico)**, para de esta manera cumplir con los Objetivos Internacionales de Desarrollo Sostenible.

7.2 Contexto Nacional.

En México, la presente Administración del Gobierno Federal, en el **Plan Nacional de Desarrollo 2025 – 2030** en el Eje General 2.- *“Desarrollo con bienestar y humanismo”*, tiene como objetivo fortalecer y ampliar la red de protección social, enfocándose en atender a la población en condiciones de desigualdad, pobreza o marginación, o se encuentran en situaciones de vulnerabilidad por cualquier circunstancia.

Para la consecución de estos objetivos es prioritario fortalecer una política de bienestar impulsando y fortaleciendo una red de protección social para garantizar que los recursos no se tringulen y que se proporcionen directamente a los grupos prioritarios, sin intermediarios. De esta manera, la población objetivo podrá satisfacer sus necesidades básicas conforme a sus prioridades, especialmente aquellas familias en situación de pobreza y porbreza extrema.

Derivado del Eje General 2, se desprenden las 14 Repúblicas que contienen los 100 compromisos del Gobierno Federal y que alinean con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo (PED) de San Luis Potosí para el período 2021-2027 en lo siguiente:

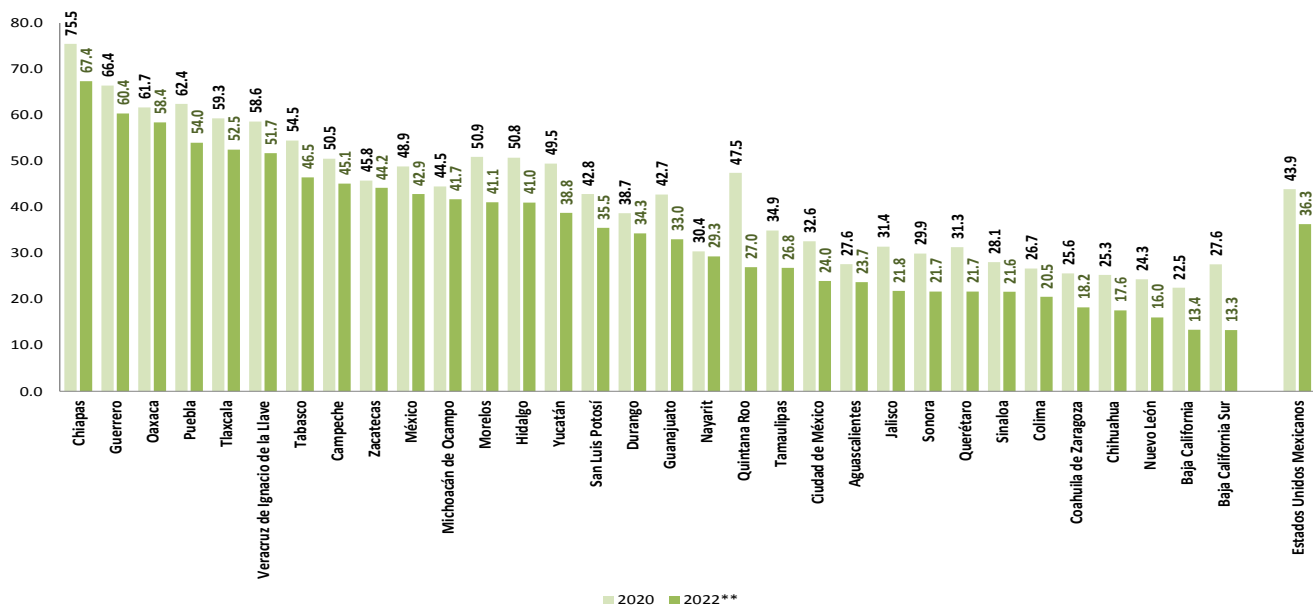
- **República Fraternal**

- ✓ Continúan todos los Programas para el Bienestar.

- ✓ Pensión bimestral para todas las mujeres de 60 a 64 años.
- ✓ Becas para todos los estudiantes de nivel básico en escuelas
- **República Sana**
 - ✓ Exámenes de laboratorio en los centros de salud
- **República con trabajo y salario justo**
 - ✓ Garantizar el acceso a la salud de las mujeres.
- **República rural justa y soberana**
 - ✓ Soberanía alimentaria y precio justo de la tortilla.
 - ✓ Alimentación para el Bienestar.
- **República próspera y conectada**
 - ✓ Garantizaremos el acceso a internet.
 - ✓ República con derecho al agua

Según la Medición de la Pobreza Multidimensional en México 2016-2022 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el 2020 la población en situación de pobreza era 1,213,957 personas el 42.8%, en 2022, en San Luis Potosí vivían 1,020,360 personas en situación de pobreza, es decir, el 35.5 % de la población estatal; esto significó una disminución de 7.3 puntos porcentuales respecto a 2020 y ubicarse por debajo de la media nacional.

Grafica 3. Porcentaje de la población en situación de pobreza por entidad federativa 2020 -2022



Fuente: Elaboración SEDESORE, con base en la Medición de la Pobreza Multidimensional en México 2016-2022 (CONEVAL)

7.3 Contexto Estatal.

La política de desarrollo social del Gobierno del Estado está enfocada principalmente a revertir las condiciones de abandono y marginación que padecen miles de familias potosinas.

A través de una redistribución del gasto público se priorizará la educación, la salud, la asistencia social, la inclusión y la equidad en las cuatro regiones, conscientes de que, al reducir la desigualdad se garantiza la estabilidad social y el desarrollo económico sustentable de San Luis Potosí.

El Plan Estatal de Desarrollo 2021 - 2027 en su Eje **Rector 1.- Bienestar para San Luis, Vertiente 1.2 Menos Pobreza, Más Bienestar**, tiene como Objetivo 1. Contribuir a la disminución de la pobreza en todas sus manifestaciones, a través de la promoción de infraestructura básica en los 59 municipios. Por medio de la estrategia 1.3.- **Coordinar y realizar obras y acciones**, se busca reducir la pobreza y los indicadores de carencias sociales, rezago social y marginación en el Estado, con base en el trabajo coordinado de los tres sectores de gobierno y la sociedad civil.

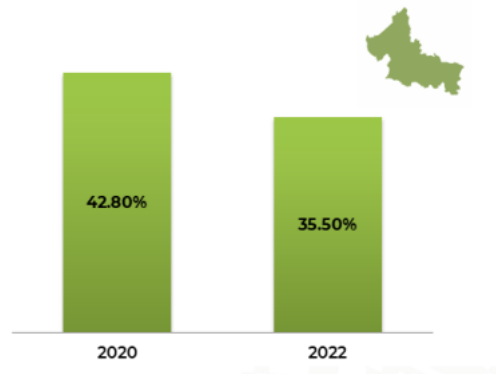
Conforme a las Líneas de acción como: realizar obras y acciones de infraestructura carretera, mejoramiento de vivienda (depósitos para agua), urbanización y electrificación en zonas marginadas, así como elaborar programas sociales específicos orientados a disminuir las carencias sociales que contribuyan a reducir la pobreza.

Para avanzar en las metas del Plan Estatal de Desarrollo, la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (SEDESORE), se encarga de aplicar los programas de infraestructura social por rubro. Que buscan disminuir los indicadores de las carencias sociales para mejorar la calidad de vida de la población que presenta carencia por calidad y espacio en la vivienda, así como por carencia de servicios básicos en la vivienda, a través de la ejecución de obras de infraestructura social que beneficie directamente a la Población que habita en ZAPs urbanas y rurales, habitantes de localidades con alto o muy alto grado de rezago social y pobreza extrema que cuenten con carencias por falta de infraestructura social.

Se instauran además los Programas Sociales de apoyo al ingreso: Adulto Mayor, Madres Solteras y Personas con Discapacidad Permanente; Apoyo a la Economía Familiar; Potosí para la Educación (útiles escolares, cuadernos de trabajo, libros de texto y zapatos); Seguro contra accidentes (Seguro Escolar); Internet gratuito (Clave Verde); Tortilla subsidiada; Promoción cultural (Rosca de Reyes), Programa Invernal (Cobijas) y Clínica Rosa; Seguridad Alimentaria y Apoyos a la vivienda. El propósito de los mismos es disminuir la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población en situación de desventaja o vulnerabilidad.

En 2020, en San Luis Potosí vivían 1,213,957 personas en situación de pobreza, es decir, el 42.8 % de la población estatal; en 2022, en San Luis Potosí vivían 1,020,360 personas en situación de pobreza el 35.5 % esto significó una disminución de 7.3 puntos porcentuales respecto a 2022.

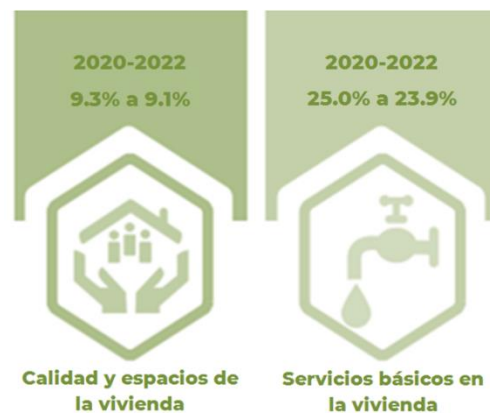
Grafica 4. Medición de la Pobreza en San Luis Potosí



Fuente: Elaboración SEDESORE en base a los datos de la Medición de la Pobreza Multidimensional en México 2022 (CONEVAL)

Respecto a las carencias sociales incluidas en la Medición Multidimensional del Informe de pobreza y evaluación 2022 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en San Luis Potosí durante el período de 2020 a 2022 la carencia por calidad y espacios de la vivienda disminuyó 0.2 puntos porcentuales paso de 9.3 % a 9.1 %, y la carencia por servicios básicos en la vivienda presentó una disminución de 25.0 % a 23.9 % en el período de 2020-2022 que representa 1.1 puntos porcentuales.

Grafica 5. Carencias Sociales



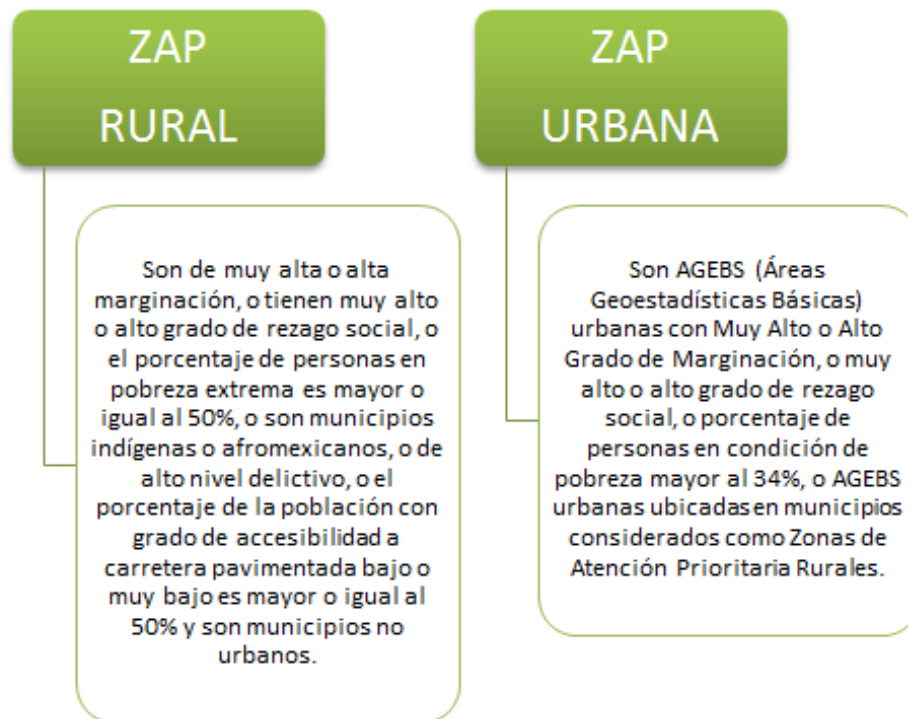
Fuente: Elaboración SEDESORE en base a los datos de la Medición de la Pobreza Multidimensional en México 2022 (CONEVAL)

Con el propósito de orientar el ejercicio de los recursos en Política Social, la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) incluyó el concepto de zonas de atención prioritaria de acuerdo a lo siguiente:

Artículo 29: “Se consideran zonas de atención prioritaria las áreas o regiones, sean de carácter predominantemente rural o urbano, cuya población registra índices de pobreza y marginación, indicativos de la existencia de marcadas insuficiencias y rezagos en el ejercicio de los derechos para el desarrollo social establecidos en esta Ley. Su determinación se orientará por los criterios técnicos que para tal efecto defina el Instituto y deberá, en todo tiempo, promover la eficacia cuantitativa y cualitativa de los ejecutores de la Política de Desarrollo Social.”

Para orientar el ejercicio de los recursos la dependencia Coordinadora del FAIS, la Secretaría de Bienestar, publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 24 de diciembre de 2024 el Decreto por el que se emite la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025 y las clasifica en:

Cuadro 5.- Definición de ZAP Urbana y Zap Rural

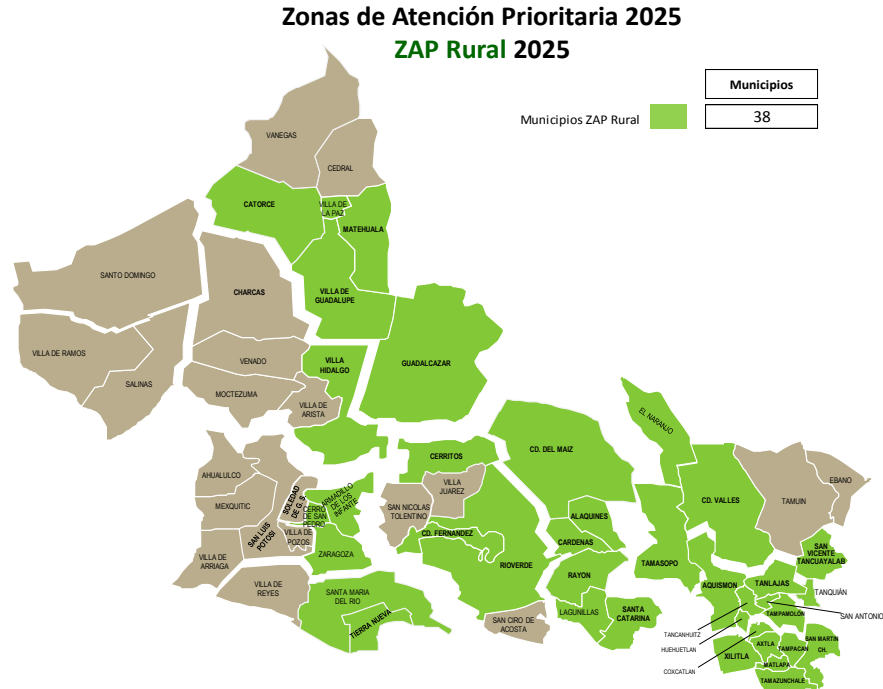


Fuente: Diario Oficial de la Federación (DOF) del 24 de diciembre de 2024 el Decreto por el que se emite la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025

Partiendo del decreto de las ZAP 2025, se clasificaron en San Luis Potosí: 59 municipios con localidades ZAP Urbanas, se incluye al Municipio de nueva creación “Villa de Pozos”, de acuerdo a sus equivalencias en base al Censo 2020 y el Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas de diciembre de 2024.

Se clasificaron en San Luis Potosí 38 municipios ZAP Rural como puede observarse en el siguiente mapa:

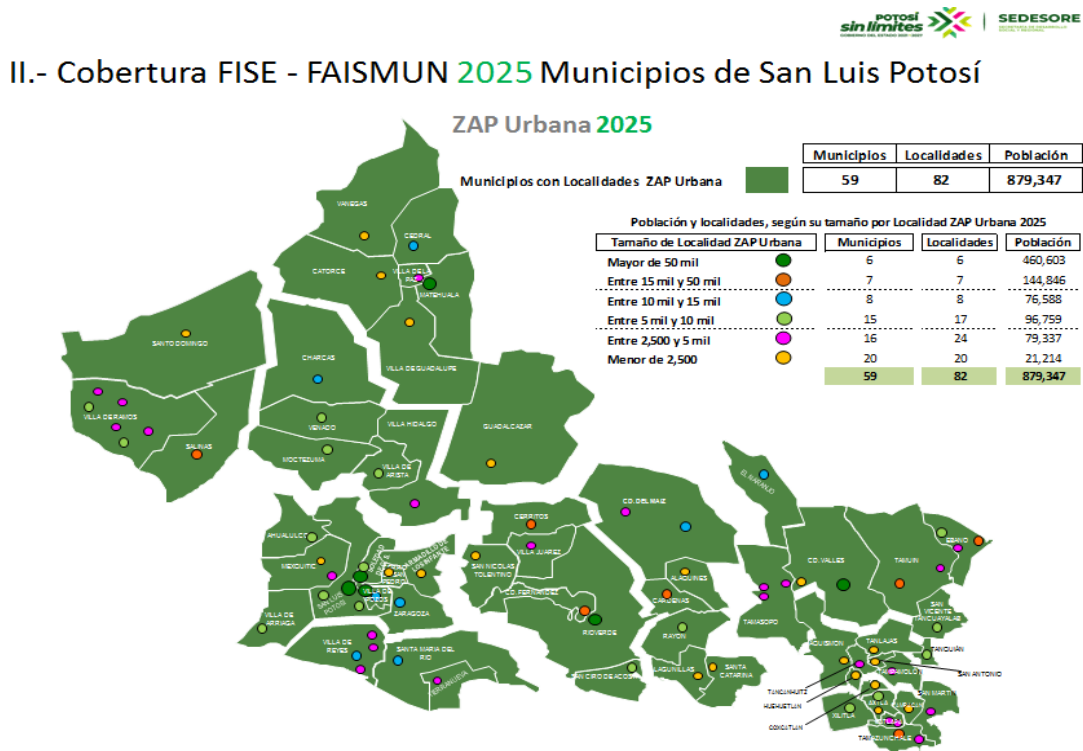
Mapa 1.- 38 Municipios ZAP Rural 2025



FUENTE: Elaboración SEDESORE con base en Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria 2025 DOF 2024, CONEVAL, Índices de Rezago Social 2020; INEGI.

Se clasificaron en San Luis Potosí 59 municipios con localidades ZAP Urbanas.

Mapa 2.- 59 Municipios con ZAP Urbanas 2025



Fuente: Elaboración SEDESORE con base en Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria 2025 DOF 2024, CONEVAL, Índices de Rezago Social 2020; INEGI.

7.4 Árbol de Problemas.

Históricamente, México ha presentado altos niveles de pobreza y exclusión social, además de enfrentar en los últimos años desastres naturales, aunado a esta situación adversa tuvo que hacer frente a la pandemia de Covid-19, generando a nivel mundial y nacional el incremento de personas en situación de pobreza y pobreza extrema.

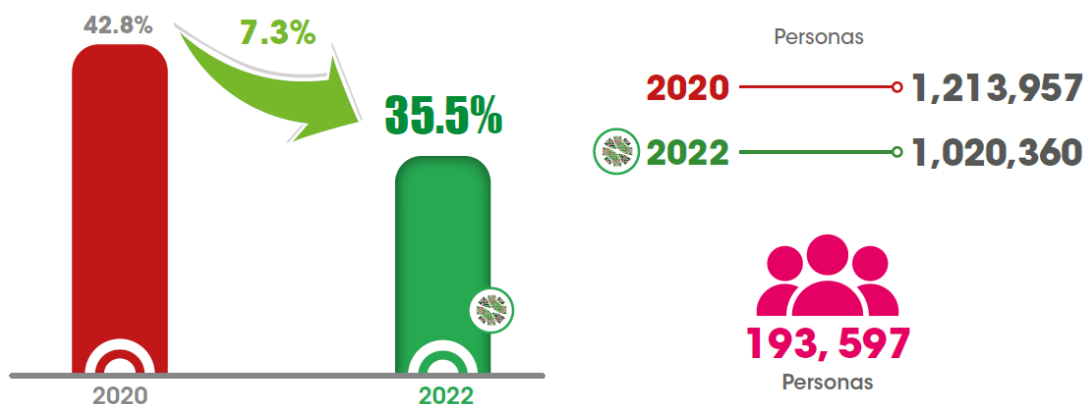
Ante este escenario, el gobierno de México implementó políticas públicas destinadas específicamente a mitigar el impacto de la pandemia en nuestro país, destinando para ello aumento en el gasto público para el desarrollo social a través de programas enfocados a brindar apoyos inmediatos a grupos vulnerables.

Ante esta problemática el Gobierno de México se vio en la necesidad de implementar cambios importantes en las políticas sociales del país centrándose en la cobertura universal de los programas sociales y la entrega de pensiones sociales (no contributivas) a los sectores vulnerables, población indígena, personas de edad avanzada y las personas con necesidades especiales.

En México según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) entre 2018 y 2020, el porcentaje de la población en situación de pobreza a nivel nacional pasó de 41.9% a 43.9%. Este cambio representa un aumento de 3.8 millones de personas al pasar de 51.9 a 55.7 millones de personas. Durante este mismo periodo, la población en situación de pobreza extrema pasó de 7.0% a 8.5%.

En el estado ha logrado avances significativos e históricos en la lucha contra la pobreza, con una disminución de 7.3 puntos porcentuales al 2022. Esto significa que casi 200 millones de potosinas y potosinos han salido de la pobreza, gracias al respaldo de los programas sociales impulsados por este gobierno.

Grafica 6. Porcentaje y población en situación de pobreza en San Luis Potosí 2020-2022.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Regional, con base en datos de Medición de la Pobreza de CONEVAL 2022

Es por ello que aumentar el gasto público en las políticas sociales se convierte en una creciente necesidad de los países con economías emergentes ya que el aumento de presupuesto en los programas sociales contribuye a mitigar directamente la pobreza y la desigualdad.

En nuestro estado, los Adultos Mayores, Madres Solteras, Mujeres con carencia a los servicios de salud y estudiantes de educación básica con condiciones de bajos ingresos en sus hogares, enfrentan en la mayoría de los casos falta de acceso a los servicios de protección social y salud, carencias en los servicios básicos en las viviendas y calidad y espacios en la vivienda, lo que repercute directamente en su bienestar y disminuye considerablemente su calidad de vida.

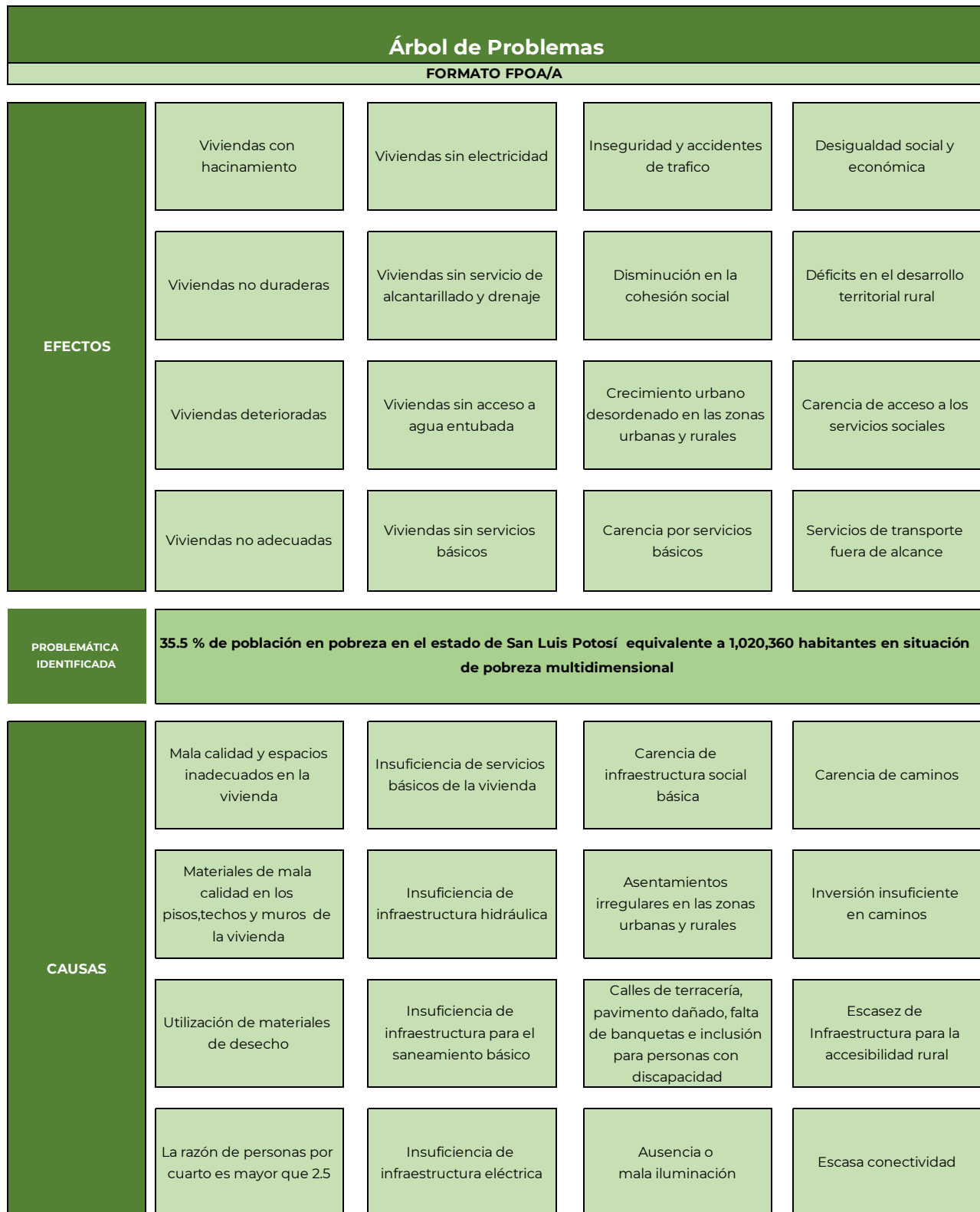
Los Programas de Infraestructura Social Básica y los Programas Sociales tienen como principal objetivo disminuir la pobreza multidimensional mejorando la calidad de vida de las personas, a través de obras de infraestructura social, apoyos económicos directos y en especie para que puedan tener acceso a:

- Vestido
- Alimentación
- Salud
- Educación
- Cuarto adicional en la vivienda
- Servicios de agua, drenaje y electrificación en la vivienda
- Urbanización y Caminos
- Alumbrado público
- Servicios culturales

El Programa Institucional de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional utiliza la planeación estratégica basada en la Metodología del Marco Lógico para la estructuración y solución de problemas o áreas de mejora. Organiza de manera sistemática y lógica los objetivos de los programas y sus relaciones de causa y efecto, medios y fines, para facilitar la conceptualización y el diseño de los programas, así como para evidenciar la vinculación de los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y control de los programas.

El árbol de problemas de la Secretaría ofrece una visión general de la problemática y retos que la Secretaría debe enfrentar para combatir la pobreza, se presenta a continuación, el Árbol de Problemas del Programa Institucional

Grafica 7. Árbol de Problemas



Fuente: Elaboración propia SEDESORE

8. OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PROGRAMAS SOCIALES

8.1 Objetivo General

Contribuir a la disminución de la Pobreza multidimensional a través de la provisión de infraestructura social básica y acciones sociales en zonas de atención prioritaria y en asentamientos urbanos y rurales en condiciones de marginación y rezago social.

8.2 Objetivos Específicos

- Mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores (60 a 64 años) y de las madres solteras a través de programas sociales de apoyo económico directo a la economía familiar.
- Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad permanente por medio de un apoyo económico directo que favorezcan mejores condiciones de bienestar.
- Mejorar la calidad de vida que garanticen la seguridad alimentaria de personas en situación de pobreza extrema y su abrigo en temporada invernal.
- Mejorar la calidad de vida de las mujeres sin acceso a servicios de salud formales (IMSS e ISSSTE).
- Mejorar la calidad de vida de las familias con hijos en edad escolar que sean alumnos de educación básica en escuelas públicas, beneficiando la economía familiar; y contribuir a la disminución de la deserción escolar en el nivel primaria y secundaria.
- Contribuir a la disminución de los indicadores de carencia por calidad y espacio en la vivienda y carencia por servicios básicos en la vivienda, así como favorecer la infraestructura eléctrica y de urbanización.
- Facilitar el acceso de los estudiantes de educación media superior y educación superior al internet y telefonía gratuita para apoyar la educación en el estado.
- Impulsar el acceso a la cultura de todas las personas en el estado.

8.3 Estrategias

- Mejorar los índices de pobreza multidimensional de las familias en el estado con apoyos económicos directos para favorecer la economía familiar.
- Mejorar los índices de pobreza multidimensional con acceso a la salud y a la educación de las familias en el Estado, con apoyos en especie para favorecer la economía familiar.
- Mejorar los índices de pobreza multidimensional de carencia por calidad y espacio en la vivienda y carencia por servicios básicos en la vivienda.

8.4 Líneas de Acción

Líneas de Acción de los Programas de Apoyo Económico Directo a la Economía Familiar

- Entrega de tarjetas para Madres Solteras
- Entrega de tarjetas para personas de la Tercera edad
- Entrega de tarjetas para personas con discapacidad permanente
- Entrega de apoyos económicos a personas en pobreza extrema

Líneas de Acción de los Programas en Especie de Apoyo a la Economía Familiar

- Entrega de Tarjeta Verde para acceso a internet.
- Entrega de Tortilla Subsidiada.
- Entrega de becas alimentarias a personas con ingreso inferior a la línea de pobreza
- Apoyo Promoción Cultural (Rosca de Reyes).

Apoyo a la Salud

- Entrega de Tarjeta Rosa para consulta médica, análisis clínicos y medicamentos gratuitos.
- Entrega de Cobijas en temporada invernal.

Apoyo a la Educación

- Programa Potosí para la educación en sus tres vertientes:
- Entrega de paquetes escolares a nivel primaria y secundaria.
- Entrega de zapatos escolares a nivel primaria y secundaria.
- Entrega de libros de texto en nivel secundaria
- Programa Seguros Escolares.

Líneas de Acción de los Programas de infraestructura social básica

- Programa de Agua Potable
- Electrificación (Alumbrado Público)
- Urbanización
- Caminos

8.5 Población Objetivo

Población en pobreza multidimensional que cuenten con carencias sociales por falta de infraestructura social, rezago educativo o rezago en salud.

Cuadro 6.- Población Potencial, Objetivo y Atendida

Tipo de Población	Concepto	Retos
Población Potencial	Población en situación de pobreza o con carencias por calidad y espacio en la vivienda, carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda, rezago educativo y carencia por acceso a los servicios de salud que justifica la existencia de los programas de infraestructura social y programas sociales 2025, y que por lo tanto es elegible	Un total de 1,020,360 personas que se encuentran en pobreza multidimensional que se encuentran distribuidas en municipios ZAP Rural, municipios con localidades ZAP Urbana, que habitan localidades sin clasificación de rezago social o en cualquiera de las localidades identificadas por el Censo de Población y Vivienda 2020 y el Informe de Pobreza Multidimensional 2024 del INEGI.
Población Objetivo	Población que los programas de infraestructura social y programas sociales tienen planeado atender para cubrir la población potencial que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en los lineamientos internos de operación de cada programa	Personas en pobreza que se beneficiarán con las obras y acciones de los programas de infraestructura social y programas sociales que habiten en municipios con ZAP urbana, municipios ZAP rural o que hayan sido beneficiadas a través del criterio de pobreza extrema o en cualquiera de las localidades identificadas por el Censo de Población y Vivienda 2020.
Población Atendida	Población beneficiada por los programas de infraestructura social de la secretaría de desarrollo social y regional del estado en el ejercicio fiscal 2025	Personas beneficiadas con el total de obras ejecutadas de los programas de infraestructura social y programas sociales de la secretaría de desarrollo social y regional del estado una vez que concluya el ejercicio fiscal 2025 y se realice la evaluación interna del Programa Institucional.

Fuente: Elaboración SEDESORE con base en; Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria 2025 DOF 2024; CONEVAL, Índices de Rezago Social por localidad y por Municipio 2020; INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Informe de Pobreza Multidimensional CONEVAL 2022.

8.6 Metodología para la Determinación de la Población Objetivo

El documento de Medición de la Pobreza Multidimensional 2022 de CONEVAL contiene los datos para la población potencial de la línea basal.

En base a la cobertura territorial se aplican los recursos para programas de infraestructura social y programas sociales teniendo un impacto directo en la población y en base a los beneficiarios se determina el indicador para cada uno de los programas:

Porcentaje de personas beneficiadas con obras o acciones de programas de infraestructura social y programas sociales en ZAPs o en condiciones de pobreza multidimensional con la carencia social.

Teniendo el dato de línea basal población potencial y los resultados de nuestra población objetivo se aplica el método de cálculo siguiente:

Población beneficiada / población en ZAPs o en condiciones de pobreza multidimensional con la carencia social por 100.

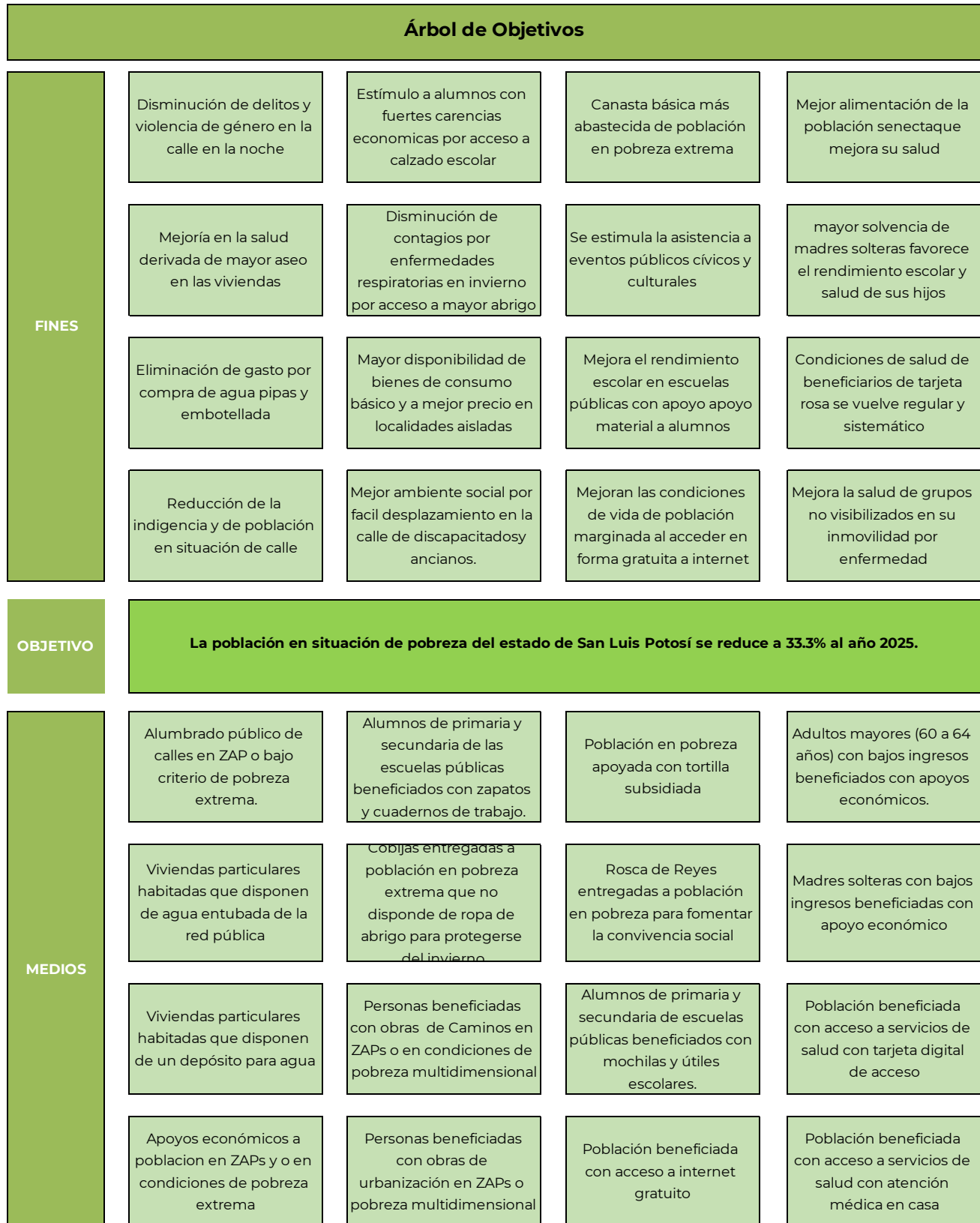
Para el seguimiento del alcance e impacto de cada uno de los indicadores y sus metas se presenta el Anexo I las Fichas técnicas de los indicadores de los programas de infraestructura social y programas sociales.

8.7 Árbol de Objetivos

La aplicación de los programas de infraestructura social de la secretaría de desarrollo social y regional tiene los siguientes fines a partir de su objetivo estratégico de reducir la pobreza multidimensional y las carencias sociales

- Viviendas adecuadas
- Viviendas con servicios básicos
- Desarrollo de infraestructura y crecimiento económico
- Realización de obras y acciones de impacto social
- Familias con acceso a servicios de salud
- Disminución de la deserción escolar de alumnos que estudian primaria y secundaria.

Grafica 8. Árbol de Objetivos



Fuente: Elaboración propia SEDESORE

8.8 Metas del Programa

a.- Metas del nivel FIN:

Contribuir a reducir la pobreza multidimensional y las carencias sociales mediante el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones en programas sociales que beneficien directamente a la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto grado de rezago social y en las ZAP urbanas, a fin de reducir el rezago en infraestructura social básica y carencias sociales como se indica a continuación:

Cuadro 7. Porcentaje de la población en pobreza multidimensional en el Estado de San Luis Potosí

Indicador Estratégico	Datos base 2020	Datos base 2022	Meta Planeada 2025
Porcentaje de la población en pobreza multidimensional en el Estado de San Luis Potosí	42.8	35.5	33.3

Fuente: Elaboración SEDESORE, con base en CONEVAL "Medición de la Pobreza Multidimensional, 2022"

b.- Metas del nivel PROPÓSITOS:

Planificación y ejecución de obras de infraestructura social y acciones sociales que benefician directamente a la población con carencias sociales; se pretende alcanzar el 6.7 por ciento de personas que superan su condición de pobreza beneficiando a 63,847 personas, a fin de reducir el rezago en carencias sociales.

Cuadro 8. Indicadores de Cobertura Eficiencia. Porcentaje de personas que superan su condición de pobreza multidimensional.

Indicador Estratégico	Datos base 2022	Meta Planeada 2025
Población en pobreza multidimensional en el Estado de San Luis Potosí	1,020,360	956,513
Personas que superan su condición de pobreza multidimensional	193,597	63,847
Porcentaje de personas que superan su condición de pobreza multidimensional con respecto al total de personas en esta situación en el Estado de San Luis Potosí.	15.9	6.7

Fuente: Elaboración SEDESORE, con base en CONEVAL "Medición de la Pobreza Multidimensional, 2022"

c.- COMPONENTES:

Los Recursos asignados al estado, se destinarán a cuatro proyectos de infraestructura social básica y doce proyectos de programas sociales con una meta planeada para 2025 como se indica a continuación;

Cuadro 9. Meta de COMPONENTES: Porcentaje de personas o viviendas beneficiadas con obras de infraestructura social básica o programas sociales

Indicador Estratégico	Meta Anual % 2025
Obras de infraestructura social básica	
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	7.1
Porcentaje de personas beneficiadas con obras de urbanización en ZAPs o pobreza multidimensional	0.8
Porcentaje de personas beneficiadas con obras de Caminos en ZAPs o en condiciones de pobreza multidimensional	0.6
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de electrificación (alumbrado público)	1.4
Programas Sociales	
Porcentaje de madres solteras con bajos ingresos beneficiadas con apoyo económico	5.0
Porcentaje de madres solteras indígenas con bajos ingresos beneficiadas con apoyos económicos	0.41
Porcentaje de Personas Adultos mayores (60 a 64 años) con bajos ingresos beneficiados con apoyos económicos	7.4
Porcentaje de Personas adultas mayores indígenas (60 a 64 años) con bajos ingresos beneficiados con apoyos económicos	0.47
Porcentaje de personas con discapacidad permanente apoyadas	9.5
Porcentaje de personas en pobreza extrema beneficiadas con apoyo económico	1.7
Porcentaje de personas con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos beneficiadas con apoyo de beca alimentaria	61.8
Porcentaje de personas adultas mayores con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos beneficiadas con apoyo de beca alimentaria.	19.5
Porcentaje de población beneficiada con acceso a internet gratuito (Clave Verde)	2.1
Porcentaje de Rosca de Reyes entregadas en relación con las programadas	100
Porcentaje de beneficiarios apoyados con Tortilla Subsidiada con relación con los programados	100.0
Porcentaje de alumnos de nivel básico de escuelas públicas beneficiados con seguro de accidentes escolares	100
Porcentaje de Población beneficiada con acceso a los servicios de salud Tarjeta Rosa	22.9
Porcentaje de Cobijas entregadas en relación con las programadas	100
Porcentaje de alumnos de primaria y secundaria de las escuelas públicas beneficiados con mochilas y útiles escolares.	63.6
Porcentaje de alumnos de primaria de las escuelas públicas beneficiados con zapatos.	57
Porcentaje de alumnos de secundaria las escuelas públicas beneficiados con cuadernos de trabajo	84.5
Porcentaje de alumnos del nivel de primaria y secundaria de las escuelas públicas beneficiados con apoyos escolares con relación al total de alumnos de primaria y secundaria de las escuelas públicas.	100

Fuente: Elaboración propia SEDESORE con base en el PEE y POA 2025

d. ACTIVIDADES:

- ✓ Diseñar y elaborar los programas sociales por rubro de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional basados en la Metodología del Marco Lógico.
- ✓ Realizar la planificación estratégica de los recursos de los programas sociales.
- ✓ Realizar la recepción y verificación de los expedientes y solicitudes de las obras o acciones contempladas en los programas sociales.
- ✓ Liberar y transferir los recursos para los programas sociales.
- ✓ Elaborar y dar seguimiento a la evaluación interna de los programas sociales de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional basados en la Metodología del Marco Lógico.
- ✓ Identificación por municipio de las personas en pobreza multidimensional en ZAP que requieren obras de infraestructura social básica
- ✓ Establecimiento en conjunto con los municipios y otras instancias la concurrencia de recursos para las obras de infraestructura social básica según las zonas prioritarias
- ✓ Determinación de la demanda de obras de infraestructura social básica para su planeación
- ✓ Elaboración del Programa Operativo Anual POA de los programas de infraestructura social básica de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional basados en la Metodología del Marco Lógico
- ✓ Registro de proyectos de incidencia Directa de obras de infraestructura social básica incorporados a la MIDS que benefician a Hombres, Mujeres, Indígenas, afroamericanos y población en general.
- ✓ Registro de proyectos de incidencia Complementaria de obras de infraestructura social básica incorporados a la MIDS que benefician a Hombres, Mujeres, Indígenas, afroamericanos y población en general.
- ✓ Administración y supervisión del ejercicio de los recursos aprobados en obras de infraestructura social básica, derivado del Ramo 33.
- ✓ Verificación de la entrega de las obras donde se establezca el padrón de beneficiarios y la responsabilidad del uso y mantenimiento de obras de infraestructura social básica.
- ✓ Elaboración de evaluaciones internas de los programas de infraestructura social básica basados en la Metodología del Marco Lógico.
- ✓ Ejecución del Programa Operativo para la entrega de los apoyos de los Programas Sociales en el Estado 2025.
- ✓ Realización de la Cuarta Sesión de Talleres de Promoción y Participación Social 2025
- ✓ Promoción y Difusión de Programas Sociales Potosí para los Potosinos.
- ✓ Seguimiento Administrativo de Programas Sociales bajo la responsabilidad de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional.
- ✓ Fortalecimiento a las Instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional.
- ✓ Ejecución del Programa Operativo para la entrega de los apoyos de los Programas Sociales en el Estado 2025.

9. PROGRAMA DE INVERSIÓN 2025.-

9.1 Disponibilidad y Asignación del Pp01.02 2025

Los recursos transferidos por la Secretaría de Finanzas a la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (Sedesore) del Programa Presupuestal 01.02 2025 aprobados en el Presupuesto de Egresos del Estado, son por la cantidad de \$3, 213, 405,654.00 mdp.

Para obras de infraestructura social básica se destinan \$ 526.3 mdp, para los programas sociales se destinan \$ 11.1 mdp; para gastos de operación, así como para los capítulos 1,000, 2,000 y 3,000 se destina una inversión de \$112.9 mdp; Por disposición oficial este año se destinaron 41.3 mdp para el componente Indígena, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (FASIPIAN), lo cual disminuye la inversión disponible para obras con recursos FISE. Para programas sociales se invierten \$ 459.4 mdp en programas de apoyo directo al ingreso, \$2,192.2 mdp para programas de apoyo directo al gasto y 35.3 mdp para gastos de operación de los programas sociales, sumando una inversión de \$2,687.0 mdp aplicada en beneficio de las familias potosinas.

Cuadro 10. Distribución de la Inversión del Pp 0102 - 2025

Tipo de Obra	Distribución	Inversión Estatal
Programas de Infraestructura Social	Obras de los Programas de Infraestructura Social	360,883,344.45
	Gastos de operación de Programas de Infraestructura Social	11,161,340.55
	Gastos materiales, generales y humanos	112,963,989.18
	Componente Indígena (FAISPIAN) NO distribuible del FISE	41,384,281.00
	Total Programa de Infraestructura Social Básica	526,392,955.18
Programas Sociales	Programas de apoyo directo al ingreso	459,428,600.00
	Programas de apoyo directo al gasto	2,192,210,594.82
	Gastos de operación de Programas Sociales	35,373,504.00
	Total de Programas Sociales	2,687,012,698.82
Inversión Total P.p. 0102		3,213,405,654.00

Fuente: Elaboración SEDESORE, con base en el Programa Operativo Anual 2025

9.2 Inversión por Proyecto del Pp.0102 2025

En este año, la Sedesore promueve cuatro programas de infraestructura social básica y doce programas sociales para atender carencias sociales que definen la pobreza multidimensional, en términos del Catálogo de Obras y Acciones como sigue:

Cuadro 11.- Distribución de la Inversión por Proyecto del Pp.0102

Tipo de Obra	Programa	INVERSIÓN	
		Estatal	
Programas de Infraestructura Social (FISE)	Agua potable	31,000,000.00	
	Electrificación (Alumbrado Público)	15,000,000.00	
	Urbanización	192,689,972.03	
	Caminos	122,193,372.42	
	Componente Indígena (FAISPIAN) no distribuible del FISE	41,384,281.00	
Total 4 Programas de Infraestructura Social		402,267,625.45	
Programas Sociales	Programa de protección a grupos vulnerables de Madres Solteras y Personas Adultas Mayores.	281,000,000.00	
	Programa Seguridad Alimentaria	1,622,500,000.00	
	Programa de Apoyo Económico para Personas con Discapacidad Permanente	127,428,600.00	
	Programa Invernal - Cobijas	20,000,000.00	
	Programa de difusión cultural (Rosca de Reyes 2025)	1,640,000.00	
	Programa Tortilla Subsidiada 2025 - Sevicios	2,523,456.00	
	Programa Clinica Rosa	125,000,000.00	
	Potosi para la Educacion -vertiente Paquetes de Útiles Escolares	140,000,000.00	
	Potosi para la Educacion - vertiente zapatos escolares	40,000,000.00	
	Potosi para la Educacion - vertiente cuadernos de trabajo	19,986,852.00	
	Programa de Apoyo a la economía familiar	51,000,000.00	
	Programa de Seguro de Accidentes Escolares 2025	100,560,286.82	
Programa de acceso gratuito a internet (Clave Verde)	120,000,000.00		
Total 12 Programas Sociales		2,651,639,194.82	

Fuente: Elaboración SEDESORE, con base en el Programa Operativo Anual 2025

Para consultar el detalle de la cartera de obras o acciones que se clasifica según el destino de los recursos en municipios ZAP Rurales y en municipios con localidades ZAP urbanas, se pueden consultar en los documentos; POA 2025 y Cobertura FISE 2025 que se encuentra en las siguientes direcciones:

https://d3dac9gdq8t83x.cloudfront.net/media/archivos/POA_2025.pdf

[https://d3dac9gdq8t83x.cloudfront.net/media/archivos/COBERTURA_FISE -
FAISMUN_2025.pdf](https://d3dac9gdq8t83x.cloudfront.net/media/archivos/COBERTURA_FISE_-_FAISMUN_2025.pdf)

10. MECANISMOS DE PARA LA INSTRUMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

10.1 Evaluación y Prácticas Similares

Para los Programas de Infraestructura Social, el artículo 49, fracción V de la LCF señala que “el ejercicio de los recursos a que se refiere el presente capítulo deberá sujetarse a la evaluación del desempeño en términos del artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y que los resultados del ejercicio de dichos recursos deberán ser evaluados, con base en indicadores, a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos a los que se encuentran destinados los Fondos de Aportaciones Federales, incluyendo, en su caso, el resultado cuando concurren recursos de la entidades federativas, municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.”

Las evaluaciones externas tienen por objeto proporcionar a los responsables de la instrumentación de los fondos y programas federales transferidos, elementos sustentados para llevar a cabo acciones encaminadas a mejorar su desempeño, así como una apreciación informada sobre el alcance de resultados, para lo cual se establecen Programas Anuales de Evaluación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí , en cuya disposición segunda se incluyeron las evaluaciones a los Fondos de Aportaciones del Ramo General 33, elaborado según los términos de referencia acordes con las características de las evaluaciones respectivas.

Es el Propósito de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional, cumplir con el compromiso de aplicar las recomendaciones y aprovechar los hallazgos encaminados a la excelencia en el desempeño de la Gestión de la presente administración, en los términos de las acciones para una mejora continua y la rendición de cuentas.

Derivado de la evaluación al FISE de San Luis Potosí y teniendo como comparativo la Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Infraestructura Social de las Entidades Federativas 2018 del Estado de Tlaxcala donde se señala la importancia del seguimiento de los ASM y su implementación, se atienden y se da seguimiento anualmente a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) para la mejora continua.

En otro sentido se documenta con el estudio de CONEVAL “Análisis del uso de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2015”, el impacto de las modificaciones a los lineamientos 2014 principalmente en el direccionamiento de la inversión en proyectos de incidencia directa y complementaria. El estudio señala “Con relación al análisis del uso de los recursos del FAIS, con información del SFU se encontró que sí hubo un cambio en el destino de los recursos en 2014 con relación a 2013. De manera particular, hubo mayor asignación de recursos a los rubros de Agua y Saneamiento y Vivienda. En los rubros de salud, educación y Urbanización, la evidencia sugiere una disminución en 2014, particularmente y en mayor medida en Urbanización, el cual incluye caminos rurales, carreteras y tipos de proyectos similares”.

En el caso de San Luis Potosí se observó que de 2014 a 2024 se ha asignado recursos de acuerdo a los porcentajes que marcan los lineamientos, señalando que sigue siendo

importante el direccionamiento a proyectos de incidencia directa para los rubros de Agua, Drenaje y Saneamiento, así como Vivienda.

En los Lineamientos para el 2021 no se establecieron porcentajes mínimos para proyectos de incidencia directa, se pudo aplicar hasta el 100% de recurso a proyectos de incidencia complementaria, por lo que en los lineamientos para 2025 se estableció que los gobiernos locales y de las entidades federativas podrán planear hasta un 100% de sus recursos del FAIS en obras de incidencia directa y para el caso de obras de incidencia complementaria podrán planear hasta el 60% de los recursos del FAIS. Establecen además que al menos el 30% de los recursos deberán invertirse en las ZAP.

Se realizarán evaluaciones aplicadas a los Programas Sociales, con el propósito de valorar sus resultados en términos del monto aplicado; de la normatividad para el manejo de los recursos, su alineación con la política social y el alcance de cobertura alcanzada, también se realizarán encuestas de satisfacción para conocer la calidad en el servicio de la atención.

Los instrumentos de evaluación permitirán integrar acciones de mejora continua, participación social y transparencia y los resultados obtenidos se incorporarán al portal de la SEDESORE en el marco de la rendición de cuentas a la sociedad y transparencia de la gestión.

Se encontraron como prácticas similares de evaluación las Fichas de Monitoreo y Evaluación 2021-2022 de los Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social realizadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de los Programas de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y la del Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras donde se encontraron como hallazgo importante las recomendaciones realizadas a dichos programas en las cuales se les recomienda generar información que permita identificar la percepción de satisfacción de los beneficiarios, el conocimiento de las nuevas modalidades del Programa, Ajustar el monto de la pensión considerando las líneas de pobreza por ingresos establecidas por el CONEVAL e Incluir en los criterios de priorización dentro de las Reglas de Operación a mujeres con el fin de disminuir la disparidad entre hombres y mujeres.

Para el programa Potosí para la Educación se encuentran prácticas similares en Zacateca, Chihuahua y Ciudad de México, con los que existen coincidencias con la entrega de Uniformes y Útiles escolares, focalizados en los niveles de Educación Básica de primaria y secundaria, con la diferencia que incluyen educación inicial y en la Ciudad de México se entrega por medio de transferencia en efectivo.

Para el programa Tarjeta Rosa existen programas de apoyo donde se detalla la importancia de focalizar políticas públicas destinadas a las mujeres, destacan los programas a la mujer de la Ciudad de México a través de la Secretaría de las Mujeres; como el de bienestar e igualdad de las mujeres, de bienestar para las mujeres en situación de violencia, servicios de refugio para mujeres, el Fondo para el bienestar y el

avance de las mujeres y el fortalecimiento a la Transversalidad de la perspectiva de género. El estado de México a través de la Secretaría del Bienestar por medio del Programa de desarrollo social “Mujeres con Bienestar” atiende a mujeres de 18 a 64 años en condiciones de pobreza con carencia por acceso a la seguridad social, incluye asistencia médica telefónica, telemedicina, asistencia oftalmológica y dental.

En relación al programa de apoyo económico para Personas con Discapacidad Permanente, existe un programa similar en el estado de Jalisco, donde el apoyo económico se dirige a las personas con discapacidad, mismo que se entrega mensualmente y se restringe a beneficiarios que requieran la asistencia de un cuidador, a diferencia de nuestro estado en donde el apoyo se entrega a los beneficiarios que solo acrediten la discapacidad permanente.

Otro antecedente de prácticas de evaluación de programas sociales es la Evaluación de Consistencia y Resultados 2022-2023 al Programa de Vivienda Social de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano que tuvo como finalidad de proveer información que retroalimente el diseño, gestión y resultados de la aplicación del programa y en sus conclusiones refleja la importancia para que un programa social sea exitoso, es necesario focalizar correctamente el problema público a atender y acceder a los recursos presupuestarios, materiales y humanos necesarios para incidir en la mitigación o resolución del problema público que motiva su implementación.

Las evaluaciones internas y las externas, dan cuenta del desempeño de la gestión y determinan las acciones de mejoramiento, en un proceso de mejora continua.

10.2 Evaluación de Impacto

Las evaluaciones de impacto permiten medir, mediante el uso de metodologías rigurosas, los efectos que un programa puede tener sobre su población beneficiaria y conocer si dichos efectos son en realidad atribuibles a su intervención.

El impacto del programa de Institucional ha contribuido en la lucha contra la pobreza, se ha logrado una disminución de 7.3 puntos porcentuales al 2022 de acuerdo al Informe de Pobreza Multidimensional 2022 publicado por CONEVAL. Esto significa que 193,597 potosinas y potosinos han salido de la pobreza, gracias al respaldo de los programas sociales aplicados por la SEDESORE.

Cuadro 12.- Tendencia histórica del indicador de pobreza 2016 - 2022.

SAN LUIS POTOSÍ	MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA							
	Porcentaje, número de personas del indicador de pobreza 2016-2022							
	POBREZA							
	Miles de personas				Porcentaje			
	2016	2018	2020	2022	2016	2018	2020	2022
	1,218.0	1,179.5	1,214.0	1,020.4	44.1	42.1	42.8	35.5

Fuente: Informe Multidimensional de la Pobreza 2022 CONEVAL

Los resultados se pueden consultar en las siguientes direcciones:

https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2022.aspx

11. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) 2025

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) es una herramienta de planeación que identifica en forma resumida los objetivos de un programa, incorpora los indicadores de resultados y gestión que miden dichos objetivos; especifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores, e incluye los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del programa. Se utiliza la MIR como herramienta de planeación estratégica para:

- Ubicar el objetivo de los Programas que corresponde a su **FIN** de contribuir a disminuir los índices de pobreza.
- Identificar los medios para verificar la información del indicador mismo que valora la **eficacia** de los programas en términos de cumplimiento del objetivo.
- Describir el **PROPOSITO** de los Programas de contribuir a disminuir los índices de carencias sociales y su alineación con su indicador de población beneficiada.
- Construir indicadores de orientación de los programas sociales y ubicar sus medios de verificación. Estos indicadores reflejan su **eficiencia** al medir que tan bien se utilizaron los recursos en la producción de los resultados.
- Describir los **COMPONENTES** de los Programas sociales relacionados con el número de apoyos entregados y la inversión necesaria para ejecutarlos, además de identificar la focalización de la inversión hacia la población objetivo.
- Construir indicadores que midan la capacidad de inversión y su potenciamiento, para entregar Programas sociales, así como para valorar su focalización. Estos indicadores reflejan la **eficiencia y economía** de los programas al mostrar que tan bien se utilizaron los recursos y cómo esta inversión contribuye a lograr el objetivo.
- Describir las **ACTIVIDADES** que identifican la operación de los Programas de Infraestructura Social y los Programas Sociales

Esta MIR con sus cuatro dimensiones se construyó para valorar la inversión destinada a los Programas de la SEDESORE, con sus respectivos valores en cada indicador de acuerdo con los medios de verificación.

Se presenta a continuación la Matriz de Indicadores de Resultados, del programa Institucional de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional

Cuadro 13.- Matriz de Indicadores para Resultados (MIR 2025)

DEPENDENCIA:		SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL				Monto Autorizado Congreso 2024	\$ 1,221,827,534.55
						Monto Autorizado Congreso 2025	\$ 3,213,405,654.00
I. Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)							
Concepto	I.1 Resumen Narrativo (Objetivos)	I.2 Indicadores	Meta 2025	I.3 Medios de Verificación	I.4 Supuestos	1.5 Presupuesto Asignado	
FIN	Contribuir a la disminución de la Pobreza multidimensional a través de la provisión de infraestructura social básica y acciones sociales en zonas de atención prioritaria y en asentamientos urbanos y rurales en condiciones de marginación y rezago social.	Porcentaje de la población en pobreza multidimensional en el Estado de San Luis Potosí	33.3	Medición de la Pobreza Multidimensional. Anexo entidades federativas. San Luis Potosí. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx . Informe bianual.			
PROPÓSITO	Población en pobreza multidimensional presentan menores carencias sociales, elevan su ingreso y mejoran su alimentación.	Porcentaje de personas que superan su condición de pobreza multidimensional con respecto al total de personas en esta situación en el estado de San Luis Potosí.	6.7	Medición de la Pobreza Multidimensional. Anexo entidades federativas. San Luis Potosí. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx . Informe bianual.	El Coneval cumpla con la publicación de la Medición de la Pobreza Multidimensional en tiempo y forma.		
COMPONENTE 1	1	Programas de infraestructura social básica ejecutados	Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	7.1	Documento Evaluación Interna de Agua 2025. Una vez publicado en https://slp.gob.mx/sedesore/Paginas/Prog-Sociales.aspx	* La Secretaría de Finanzas cumple con la entrega del presupuesto para cada programa en tiempo y forma. * Los factores meteorológicos se presentan en condiciones controlables. * La normatividad se mantiene sin modificaciones.	526,392,955.18
			Porcentaje de personas beneficiadas con obras de urbanización en ZAPs o pobreza multidimensional	0.8	Documento Evaluación Interna de Urbanización 2025. Una vez publicado en https://slp.gob.mx/sedesore/Paginas/Prog-Sociales.aspx		
			Porcentaje de personas beneficiadas con obras de Caminos en ZAPs o en condiciones de pobreza multidimensional	0.6	Documento Evaluación Interna de Caminos 2025. Una vez publicado https://slp.gob.mx/sedesore/Paginas/Prog-Sociales.aspx		
			Porcentaje de Viviendas que no disponen de energía eléctrica	1.4	Documento Evaluación Interna de Electrificación 2025. Una vez publicado en https://slp.gob.mx/sedesore/Paginas/Prog-Sociales.aspx		
COMPONENTE 2	2	Programa en especie y monetario de apoyo al ingreso para protección a grupos vulnerables entregados	Porcentaje de madres solteras con bajos ingresos beneficiadas con apoyo económico	5.0	Reporte de avances del programa. Trimestral. Disponible en https://slp.gob.mx/sedesore/Paginas/Indicadores.aspx	* La Secretaría de Finanzas cumple con la entrega del presupuesto para cada programa en tiempo y forma. * Los factores meteorológicos se presentan en condiciones controlables. * La normatividad se mantiene sin modificaciones.	2,318,443,510.82
			Porcentaje de madres solteras indígenas con bajos ingresos beneficiadas con apoyos económicos	0.4	Reporte de avances del programa. Trimestral. Disponible en https://slp.gob.mx/sedesore/Paginas/Indicadores.aspx		
			Porcentaje de Personas Adultas mayores (60 a 64 años) con bajos ingresos beneficiados con apoyos económicos	7.4	Reporte de avances del programa. Trimestral. Disponible en https://slp.gob.mx/sedesore/Paginas/Indicadores.aspx		
			Porcentaje de Personas adultas mayores indígenas (60 a 64 años) con bajos ingresos beneficiados con apoyos económicos	0.5	Reporte de avances del programa. Trimestral. Disponible en https://slp.gob.mx/sedesore/Paginas/Indicadores.aspx		
			Porcentaje de personas con discapacidad permanente apoyadas	9.5	Reporte de avances del programa. Trimestral. Disponible en https://slp.gob.mx/sedesore/Paginas/Indicadores.aspx		
			Porcentaje de personas en pobreza extrema beneficiadas con apoyo económico	1.7	Reporte de avances del programa. Trimestral. Disponible en https://slp.gob.mx/sedesore/Paginas/Indicadores.aspx		
			Porcentaje de personas con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos beneficiadas con apoyo de beca alimentaria	61.8	Reporte de avances del programa. Trimestral. Disponible en https://slp.gob.mx/sedesore/Paginas/Indicadores.aspx		
			Porcentaje de personas adultas mayores con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos beneficiadas con apoyo de beca alimentaria.	19.5	Reporte de avances del programa. Trimestral. Disponible en https://slp.gob.mx/sedesore/Paginas/Indicadores.aspx		
			Porcentaje de población beneficiada con acceso a internet gratuito (Clave Verde)	2.1	Reporte de avances del programa. Trimestral. Disponible en https://slp.gob.mx/sedesore/Paginas/Indicadores.aspx		
			Porcentaje de Rosca de Reyes entregadas en relación con las programadas	100	Informe de evento y reporte fotográfico. Anual. A cargo de la Dirección de Análisis y Prospectiva (DAP).		
			Porcentaje de beneficiarios apoyados con Tortilla Subsidiada con relación con los programados	100	Informe de evento y reporte fotográfico. Anual. A cargo de la DAP.		
			Porcentaje de alumnos de nivel básico de escuelas públicas beneficiados con seguro de accidentes escolares	100	Reporte de avances del programa. Trimestral. Disponible en https://slp.gob.mx/sedesore/Paginas/Indicadores.aspx		

Continúa...

I. Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Concepto	I.1 Resumen Narrativo (Objetivos)	I.2 Indicadores	Meta 2025	I.3 Medios de Verificación	I.4 Supuestos	1.5 Presupuesto Asignado	
COMPONENTE 3	3 Programas de apoyo para el acceso a la salud ejecutados	Porcentaje de población beneficiada con acceso a servicios de salud con tarjeta rosa	22.9	Reporte de avances del programa. Trimestral. Disponible en https://slp.gob.mx/sedesore/Paginas/Indicadores.aspx	* La Secretaría de Finanzas cumple con la entrega del presupuesto para cada programa en tiempo y forma. * La normatividad se mantiene sin modificaciones.	156,791,168.00	
		Porcentaje de Cobijas entregadas en relación con las programadas	100	Informe de evento y reporte fotográfico. Anual. A cargo de la DAP.			
COMPONENTE 4	4 Programas de apoyo a la educación ejecutados	Porcentaje de alumnos de primaria y secundaria de las escuelas públicas beneficiados con mochilas y útiles escolares.	63.6	Reporte de avances del programa. Trimestral. Disponible en https://slp.gob.mx/sedesore/Paginas/Indicadores.aspx	* La Secretaría de Finanzas cumple con la entrega del presupuesto para cada programa en tiempo y forma. * Los factores meteorológicos se presentan en condiciones controlables. * La normatividad se mantiene sin modificaciones.	211,778,020.00	
		Porcentaje de alumnos de primaria de las escuelas públicas beneficiados con zapatos.	57	Reporte de avances del programa. Trimestral. Disponible en https://slp.gob.mx/sedesore/Paginas/Indicadores.aspx			
		Porcentaje de alumnos de secundaria de las escuelas públicas beneficiados con cuadernos de trabajo.	84.5	Reporte de avances del programa. Trimestral. Disponible en https://slp.gob.mx/sedesore/Paginas/Indicadores.aspx			
		Porcentaje de alumnos del nivel de primaria y secundaria de las escuelas públicas beneficiados con apoyos escolares con relación al total de alumnos de primaria y secundaria de las escuelas públicas.	100	Reporte de avances del programa. Trimestral. Disponible en https://slp.gob.mx/sedesore/Paginas/Indicadores.aspx			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	A3C1	Identificación por municipio de las personas en pobreza multidimensional en ZAP que requieren obras de infraestructura social básica	Porcentaje de personas con cobertura en ZAP	34.9	Documento de Cobertura ZAP actualizado. Anual. Disponible en https://slp.gob.mx/sedesore/Paginas/FISE.aspx	La Secretaría del Bienestar publique la clasificación de las ZAP's en tiempo y forma.	13,929,650.90
	A2C1	Establecimiento en conjunto con los municipios y otras instancias la concurrencia de recursos para las obras de infraestructura social básica según las zonas prioritarias	Porcentaje de la inversión FISE en obras realizadas en combinación de recursos con la Federación y/o los Municipios	11.9	POA. Anual. Disponible en https://slp.gob.mx/sedesore/Paginas/FISE.aspx	La Secretaría de Finanzas cumple con la entrega del presupuesto asignado en tiempo y forma.	13,929,650.90
	A3C1	Determinación de la demanda de obras de infraestructura social básica para su planeación	Porcentaje de obras seleccionadas para la planeación en relación con las solicitadas.	33.1	Banco de proyectos a cargo de la Dirección General de Desarrollo Social y Regional y POA. Anual. Disponible en https://slp.gob.mx/sedesore/Paginas/FISE.aspx	Los municipios entreguen los expedientes técnicos de las obras en tiempo y forma.	13,929,650.90
	A4C1	Elaboración del Programa Operativo Anual POA de los programas de infraestructura social básica de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional basados en la Metodología del Marco Lógico	Porcentaje de Programas de Infraestructura Social financiados con recursos FISE elaborados	100	Programas Sociales elaborados. Anual. Disponible en https://slp.gob.mx/sedesore/Paginas/Programas-Sociales.aspx	Los municipios entreguen en tiempo y forma su demanda de obras de infraestructura social.	13,929,650.90
	A5C1	Registro de proyectos de incidencia Directa de obras de infraestructura social básica incorporados a la MIDS que benefician a Hombres, Mujeres, Indígenas, afroamericanos y población en general.	Porcentaje de proyectos de contribución Directa registrados en la MIDS	32.1	Reporte de avances del programa. Trimestral. Disponible en https://slp.gob.mx/sedesore/Paginas/Indicadores.aspx	La SEDESORE valide los expedientes técnicos de las obras de infraestructura social básica en tiempo y forma.	13,929,650.90
	A6C1	Registro de proyectos de incidencia Complementaria de obras de infraestructura social básica incorporados a la MIDS que benefician a Hombres, Mujeres, Indígenas, afroamericanos y población en general.	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la Matriz de Inversión del Desarrollo Social (MIDS)	57.1	Reporte de avances del programa. Trimestral. Disponible en https://slp.gob.mx/sedesore/Paginas/Indicadores.aspx		13,929,650.90
	A7C1	Administración y supervisión del ejercicio de los recursos aprobados en obras de infraestructura social básica, derivado del Ramo 33.	Porcentaje de inversión aprobada en obras de infraestructura social básica, en relación con la inversión ejercida	100	Reporte de avances del programa, formato VIII. Mensual. Disponible en http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2020.nsf/xBuscadorDesarrolloRegional?OpenForm	Las instancias ejecutoras de las obras envían a la SEDESORE los avances físicos y financieros en tiempo y forma.	414,955,747.93
	A8C1	Verificación de la entrega de las obras donde se establezca el padrón de beneficiarios y la responsabilidad del uso y mantenimiento de obras de infraestructura social básica.	Porcentaje de obras y acciones verificadas en relación con las obras construidas.	100	Sistema de Verificación de Obras de infraestructura social básica a cargo de la Dirección General de Desarrollo Humano y Participación Social	Las instancias ejecutoras de las obras de infraestructura social básica concluyen física y financieramente las obras de acuerdo a la programación	13,929,650.90
	A9C1	Elaboración de evaluaciones internas de los programas de infraestructura social básica basados en la Metodología del Marco Lógico.	Porcentaje de Evaluaciones internas de los Programas Sociales ejecutados con recursos del FISE en relación al total de evaluaciones internas programadas	100	Evaluaciones internas realizadas. Anual. Disponible en https://slp.gob.mx/sedesore/Paginas/Programas-Sociales.aspx	La SEDESORE elabore las evaluaciones internas de los programas de infraestructura y sociales aplicando la MML	13,929,650.95

Continúa...

I. Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Concepto	I.1 Resumen Narrativo (Objetivos)	I.2 Indicadores	Meta 2025	I.3 Medios de Verificación	I.4 Supuestos	1.5 Presupuesto Asignado	
ACTIVIDADES TRANSVERSALES COMPONENTES 2,3 Y 4 (COMPONENTE 2)	A1C2	Ejecución del Programa Operativo para la entrega de los apoyos de los Programas Sociales en el Estado 2025	Porcentaje de contratos de programas sociales para entrega realizados en relación con los programados.	100	Informe del programa operativo. Anual. A cargo de la DAP.	La Secretaría de Finanzas realice las transferencias de recursos en tiempo y forma	2,666,666.66
	A2C2	Realización de la Cuarta Sesión de Talleres de Promoción y Participación Social 2025	Porcentaje de talleres realizados comparados con el total de los programados.	100	Informe de evento y reporte fotográfico. Anual. A cargo de la DAP.	La SEDESORE realiza los talleres de promoción y participación social de acuerdo a la programación	2,116,666.67
	A3C2	Promoción y Difusión de Programas Sociales Potosí para los Potosinos.	Porcentaje de medios de promoción y difusión contratados con relación a los programados.	100	Informe de la promoción y difusión. Anual. A cargo de la DAP.	Los beneficiarios conocen los apoyos que brindan los programas sociales.	4,039,326.03
	A4C2	Seguimiento Administrativo de Programas Sociales bajo la responsabilidad de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional	Porcentaje de programas sociales realizados en relación a los programados.	100	Informe de seguimiento a los programas sociales. Anual. A cargo de la DAP.	La Secretaría de Finanzas realiza las transferencias de recursos en tiempo y forma	2,309,192,342.82
	A5C2	Fortalecimiento a las Instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional	Porcentaje de mejoras realizadas en relación al número de programadas.	100	Informe de ejecución. Anual. A cargo de la DAP.	Se ejecuta el mantenimiento en tiempo y forma.	428,508.64
ACTIVIDADES TRANSVERSALES COMPONENTES 2,3 Y 4 (COMPONENTE 3)	A1C3	Ejecución del Programa Operativo para la entrega de los apoyos de los Programas Sociales en el Estado 2025	Porcentaje de contratos de programas sociales para entrega realizados en relación con los programados.	TRANSVERSAL CON ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2	Informe del programa operativo. Anual. A cargo de la DAP.	La Secretaría de Finanzas realice las transferencias de recursos en tiempo y forma	2,666,666.67
	A2C3	Realización de la Cuarta Sesión de Talleres de Promoción y Participación Social 2025	Porcentaje de talleres realizados comparados con el total de los programados.		Informe de evento y reporte fotográfico. Anual. A cargo de la DAP.	La SEDESORE realiza los talleres de promoción y participación social de acuerdo a la programación	2,116,666.67
	A3C3	Promoción y Difusión de Programas Sociales Potosí para los Potosinos.	Porcentaje de medios de promoción y difusión contratados con relación al os programados.		Informe de la promoción y difusión. Anual. A cargo de la DAP.	Los beneficiarios conocen los apoyos que brindan los programas sociales.	4,039,326.02
	A4C3	Seguimiento Administrativo de Programas Sociales bajo la responsabilidad de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional	Porcentaje de programas sociales realizados en relación a los programados.		Informe de seguimiento a los programas sociales. Anual. A cargo de la DAP.	La Secretaría de Finanzas realiza las transferencias de recursos en tiempo y forma	147,540,000.00
	A5C3	Fortalecimiento a las Instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional	Porcentaje de mejoras realizadas en relación al número de programadas.		Informe de ejecución. Anual. A cargo de la DAP.	Se ejecuta el mantenimiento en tiempo y forma.	428,508.64
ACTIVIDADES TRANSVERSALES COMPONENTES 2,3 Y 4 (COMPONENTE 4)	A1C4	Ejecución del Programa Operativo para la entrega de los apoyos de los Programas Sociales en el Estado 2025	Porcentaje de contratos de programas sociales para entrega realizados en relación con los programados.	TRANSVERSAL CON ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2	Informe del programa operativo. Anual. A cargo de la DAP.	La Secretaría de Finanzas realice las transferencias de recursos en tiempo y forma	2,666,666.67
	A2C4	Realización de la Cuarta Sesión de Talleres de Promoción y Participación Social 2025	Porcentaje de talleres realizados comparados con el total de los programados.		Informe de evento y reporte fotográfico. Anual. A cargo de la DAP.	La SEDESORE realiza los talleres de promoción y participación social de acuerdo a la programación	2,116,666.66
	A3C4	Promoción y Difusión de Programas Sociales Potosí para los Potosinos.	Porcentaje de medios de promoción y difusión contratados con relación al os programados.		Informe de la promoción y difusión. Anual. A cargo de la DAP.	Los beneficiarios conocen los apoyos que brindan los programas sociales.	4,039,326.03
	A4C4	Seguimiento Administrativo de Programas Sociales bajo la responsabilidad de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional	Porcentaje de programas sociales realizados en relación a los programados.		Informe de seguimiento a los programas sociales. Anual. A cargo de la DAP.	La Secretaría de Finanzas realiza las transferencias de recursos en tiempo y forma	202,526,852.00
	A5C4	Fortalecimiento a las Instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional	Porcentaje de mejoras realizadas en relación al número de programadas.		Informe de ejecución. Anual. A cargo de la DAP.	Se ejecuta el mantenimiento en tiempo y forma.	428,508.64

Fuente: Elaboración propia SEDESORE

COSTEO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS COMPONENTES DE LA MIR

11.1 Componente 1

1. Datos del Componente 1									
8.1 Componente (Alineado a estrategia Programa Sectorial)	Programas de infraestructura social básica ejecutados								
Caracterización (¿Qué implica?)	Construcción, ampliación, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de obras de infraestructura y acciones sociales realizadas								
Justificación de caracterización	Contribuir a la disminución de la Pobreza multidimensional a través de la ejecución de infraestructura social básica y acciones sociales en zonas de atención prioritaria y en asentamientos urbanos y rurales en condiciones de marginación y rezago social								
2. Entidad responsable del Gasto									
Dependencia	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL								
Unidad Responsable	Dirección General de Planeación y Evaluación.								
3. Planeación Estratégica (Programa Sectorial)									
Objetivo	Objetivo 2. Garantizar la cobertura de los programas sociales con apego a la equidad, igualdad y justicia social, con prioridad a las comunidades más marginadas del Estado.								
Estrategia	Estrategia 1.3 Coordinar y realizar obras y acciones para reducir la pobreza y los indicadores de carencias sociales, rezago social y marginación en el Estado, con base en el trabajo coordinado de los tres sectores de gobierno y la sociedad civil.								
Subprograma Estructura Programática	Realizar obras y acciones de infraestructura carretera, urbanización, agua y saneamiento, vivienda y electrificación en zonas marginadas.								
4. Desglose de Presupuesto									
Descripción Actividades	Medios	Cantidad	Costo Total	Capítulo del Gasto	Distribución del Gasto				
					Estatal	Federal	Municipal	Otros	Total
1.1 Identificación por municipio de las personas en pobreza multidimensional en ZAP que requieren obras de infraestructura social básica	RECURSOS HUMANOS	25.00	\$12,201,653.80	1000 Servicios Personales	\$12,201,653.80				\$12,201,653.80
	MATERIALES Y SUMINISTRO	1.00	\$106,671.44	2000 Materiales y Suministros	\$106,671.44				\$106,671.44
	SERVICIOS GENERALES	1.00	\$243,229.11	3000 Servicios Generales	\$243,229.11				\$243,229.11
	RECURSOS FISE (GASTOS INDIRECTOS)	1.00	\$1,240,148.95	6000 Inversión Pública	\$1,373,041.38				\$1,373,041.38
1.2 Establecimiento en conjunto con los municipios y otras instancias la concurrencia de recursos para las obras de infraestructura social básica según las zonas prioritarias	RECURSOS HUMANOS	25.00	\$12,201,653.80	1000 Servicios Personales	\$12,201,653.80				\$12,201,653.80
	MATERIALES Y SUMINISTRO	1.00	\$106,671.44	2000 Materiales y Suministros	\$106,671.44				\$106,671.44
	SERVICIOS GENERALES	1.00	\$243,229.11	3000 Servicios Generales	\$243,229.11				\$243,229.11
	RECURSOS FISE (GASTOS INDIRECTOS)	1.00	\$1,240,148.95	6000 Inversión Pública	\$1,373,041.38				\$1,373,041.38
1.3 Determinación de la demanda de obras de infraestructura social básica para su planeación	RECURSOS HUMANOS	25.00	\$12,201,653.80	1000 Servicios Personales	\$12,201,653.80				\$12,201,653.80
	MATERIALES Y SUMINISTRO	1.00	\$106,671.44	2000 Materiales y Suministros	\$106,671.44				\$106,671.44
	SERVICIOS GENERALES	1.00	\$243,229.11	3000 Servicios Generales	\$243,229.11				\$243,229.11
	RECURSOS FISE (GASTOS INDIRECTOS)	1.00	\$1,240,148.95	6000 Inversión Pública	\$1,373,041.38				\$1,373,041.38
1.4 Elaboración del Programa Operativo Anual POA de los programas de infraestructura social básica de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional basados en la Metodología del Marco Lógico	RECURSOS HUMANOS	24.00	\$12,201,653.80	1000 Servicios Personales	\$12,201,653.80				\$12,201,653.80
	MATERIALES Y SUMINISTRO	1.00	\$106,671.44	2000 Materiales y Suministros	\$106,671.44				\$106,671.44
	SERVICIOS GENERALES	1.00	\$243,229.11	3000 Servicios Generales	\$243,229.11				\$243,229.11
	RECURSOS FISE (GASTOS INDIRECTOS)	1.00	\$1,240,148.95	6000 Inversión Pública	\$1,373,041.38				\$1,373,041.38
1.5 Registro de proyectos de incidencia Directa de obras de infraestructura social básica incorporados a la MIDS que benefician a Hombres, Mujeres, Indígenas, afroamericanos y población en general.	RECURSOS HUMANOS	25.00	\$12,201,653.80	1000 Servicios Personales	\$12,201,653.80				\$12,201,653.80
	MATERIALES Y SUMINISTRO	1.00	\$106,671.44	2000 Materiales y Suministros	\$106,671.44				\$106,671.44
	SERVICIOS GENERALES	1.00	\$243,229.11	3000 Servicios Generales	\$243,229.11				\$243,229.11
	RECURSOS FISE (GASTOS INDIRECTOS)	1.00	\$1,240,148.95	6000 Inversión Pública	\$1,373,041.38				\$1,373,041.38

Continúa...

1.6 Registro de proyectos de incidencia Complementaria de obras de infraestructura social básica incorporados a la MIDS que benefician a Hombres, Mujeres, Indígenas, afroamericanos y población en general.	RECURSOS HUMANOS	25.00	\$12,201,653.80	1000 Servicios Personales	\$12,201,653.80			\$12,201,653.80
	MATERIALES Y SUMINISTRO	1.00	\$106,671.44	2000 Materiales y Suministros	\$106,671.44			\$106,671.44
	SERVICIOS GENERALES	1.00	\$243,229.11	3000 Servicios Generales	\$243,229.11			\$243,229.11
	RECURSOS FISE (GASTOS INDIRECTOS)	1.00	\$1,240,148.95	6000 Inversión Pública	\$1,373,041.38			\$1,373,041.38
1.7 Administración y supervisión del ejercicio de los recursos aprobados en obras de infraestructura social básica, derivado del Ramo 33.	RECURSOS HUMANOS	25.00	\$12,201,653.80	1000 Servicios Personales	\$12,201,653.80			\$12,201,653.80
	MATERIALES Y SUMINISTRO	1.00	\$106,671.44	2000 Materiales y Suministros	\$106,671.44			\$106,671.44
	SERVICIOS GENERALES	1.00	\$243,229.11	3000 Servicios Generales	\$243,229.11			\$243,229.11
	RECURSOS FISE (GASTOS INDIRECTOS)	1.00	\$1,240,148.95	6000 Inversión Pública	\$1,373,041.38			\$1,373,041.38
	Componente Indígena (FAISPIAN)	0.00	\$41,384,281.00	6000 Inversión Pública	\$41,384,281.00			\$41,384,281.00
	RECURSOS FISE OBRAS/ACCIONES	527.00	\$360,883,344.45	6000 Inversión Pública	\$360,883,344.45			\$360,883,344.45
1.8 Verificación de la entrega de las obras donde se establezca el padrón de beneficiarios y la responsabilidad del uso y mantenimiento de obras de infraestructura social básica.	RECURSOS HUMANOS	25.00	\$12,201,653.79	1000 Servicios Personales	\$12,201,653.79			\$12,201,653.79
	MATERIALES Y SUMINISTRO	1.00	\$106,671.44	2000 Materiales y Suministros	\$106,671.44			\$106,671.44
	SERVICIOS GENERALES	1.00	\$243,229.11	3000 Servicios Generales	\$243,229.11			\$243,229.11
	RECURSOS FISE (GASTOS INDIRECTOS)	1.00	\$1,240,148.95	6000 Inversión Pública	\$1,373,041.38			\$1,373,041.38
1.9 Elaboración de evaluaciones internas de los programas de infraestructura social básica basados en la Metodología del Marco Lógico.	RECURSOS HUMANOS	24.00	\$12,201,653.79	1000 Servicios Personales	\$12,201,653.79			\$12,201,653.79
	MATERIALES Y SUMINISTRO	1.00	\$106,671.48	2000 Materiales y Suministros	\$106,671.48			\$106,671.48
	SERVICIOS GENERALES	1.00	\$243,229.12	3000 Servicios Generales	\$243,229.12			\$243,229.12
	RECURSOS FISE (GASTOS INDIRECTOS)	1.00	\$1,240,148.95	6000 Inversión Pública	\$1,373,041.37			\$1,373,041.37
Total Componente 1			\$526,392,955.18					

Nivel	5. Resumen Narrativo por Actividad	
Total Componente 1	Programas de infraestructura social básica ejecutados	Total
Total Actividad 1.1	1.1 Identificación por municipio de las personas en pobreza multidimensional en ZAP que requieren obras de infraestructura social básica	\$13,791,703.30
Total Actividad 1.2	1.2 Establecimiento en conjunto con los municipios y otras instancias la concurrencia de recursos para las obras de infraestructura social básica según las zonas prioritarias	\$13,791,703.30
Total Actividad 1.3	1.3 Determinación de la demanda de obras de infraestructura social básica para su planeación	\$13,791,703.30
Total Actividad 1.4	1.4 Elaboración del Programa Operativo Anual POA de los programas de infraestructura social básica de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional basados en la Metodología del Marco Lógico	\$13,791,703.30
Total Actividad 1.5	1.5 Registro de proyectos de incidencia Directa de obras de infraestructura social básica incorporados a la MIDS que benefician a Hombres, Mujeres, Indígenas, afroamericanos y población en general.	\$13,791,703.30
Total Actividad 1.6	1.6 Registro de proyectos de incidencia Complementaria de obras de infraestructura social básica incorporados a la MIDS que benefician a Hombres, Mujeres, Indígenas, afroamericanos y población en general.	\$13,791,703.30
Total Actividad 1.7	1.7 Administración y supervisión del ejercicio de los recursos aprobados en obras de infraestructura social básica, derivado del Ramo 33.	\$374,675,047.75
Total Actividad 1.8	1.8 Verificación de la entrega de las obras donde se establezca el padrón de beneficiarios y la responsabilidad del uso y mantenimiento de obras de infraestructura social básica.	\$13,791,703.29
Total Actividad 1.9	1.9 Elaboración de evaluaciones internas de los programas de infraestructura social básica basados en la Metodología del Marco Lógico.	\$13,791,703.34

11.2 Componente 2

1. Datos del Componente 2									
8.1 Componente (Alineado a estrategia Programa Sectorial)	Programa en especie y monetario de apoyo al ingreso para protección a grupos vulnerables entregados								
Caracterización (¿Qué implica?)	Entregar tarjetas a madres solteras y adultos mayores con bajos ingresos para ser beneficiadas con apoyo económico y apoyos sociales de Promoción Cultural (Rosca de Reyes), Tortilla Subsidiada y Acceso a Internet (Clave Verde).								
Justificación de caracterización	Contribuir a la disminución de la Pobreza multidimensional a través de la ejecución acciones sociales de apoyo directo al ingreso en zonas de atención prioritaria y en asentamientos urbanos y rurales en condiciones de marginación y rezago social								
2. Clasificación de Gasto									
Dependencia	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL								
Unidad Responsable	Dirección General de Planeación y Evaluación.								
3. Planeación Estratégica (Programa Sectorial)									
Objetivo	Objetivo 2. Garantizar la cobertura de los programas sociales con apego a la equidad, igualdad y justicia social, con prioridad a las comunidades más marginadas del Estado.								
Estrategia	Estrategia 2.2 Impulsar programas para adultos mayores y madres solteras jefas de familia y personas con discapacidad, a través de un apoyo en efectivo. Estrategia 1.3 Coordinar y realizar obras y acciones para reducir la pobreza y los indicadores de carencias sociales, rezago social y marginación en el Estado, con base en el trabajo coordinado de los tres sectores de gobierno y la sociedad civil.								
Subprograma Estructura Programática	Otorgar apoyos económicos a adultos mayores, personas con discapacidad y madres solteras jefas de familia. Generar convenio de colaboración con el Sistema Estatal DIF para la planeación y operación de programas de becas alimentarias a la población sujeta de asistencia social. Programa Promoción Cultural, Tortilla Subsidiada y Acceso a Internet (Clave Verde)								
4. Desglose de Presupuesto									
Descripción Actividades	Medios	Cantidad	Costo Total	Capítulo del Gasto	Distribución del Gasto				
					Estatal	Federal	Municipal	Otros	Total
2.1 Ejecución del Programa Operativo para la entrega de los apoyos de los Programas Sociales en el Estado 2025	Contratos	13	\$2,666,666.66	6000 Inversión Pública	\$2,666,666.66				\$2,666,666.66
2.2 Realización de la Cuarta Sesión de Talleres de Promoción y Participación Social 2025	Talleres	24	\$2,116,666.67	6000 Inversión Pública	\$2,116,666.67				\$2,116,666.67
2.3 Promoción y Difusión de Programas Sociales Potosí para los Potosinos.	Contratos	9	\$4,039,326.03	6000 Inversión Pública	\$4,039,326.03				\$4,039,326.03
2.4 Seguimiento Administrativo de Programas Sociales bajo la responsabilidad de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional	Programas	11	\$2,540,000.00	6000 Inversión Pública	\$2,540,000.00				\$2,540,000.00
	Recursos Estatales. Clave Verde	50,000	\$120,000,000.00	6000 Inversión Pública	\$120,000,000.00				\$120,000,000.00
	Recursos Estatales. Tortilla Subsidiada	6,286	\$2,523,456.00	6000 Inversión Pública	\$2,523,456.00				\$2,523,456.00
	Recursos Estatales. Promoción Cultural (Rosca de Reyes)	12,000	\$1,640,000.00	6000 Inversión Pública	\$1,640,000.00				\$1,640,000.00
	Programa Seguridad Alimentaria	500,000	\$1,622,500,000.00	6000 Inversión Pública	\$1,622,500,000.00				\$1,622,500,000.00
	Apoyo a la economía familiar	1,000	\$51,000,000.00	6000 Inversión Pública	\$51,000,000.00				\$51,000,000.00
	Seguro de Accidentes Escolares	469,786	\$100,560,286.82	6000 Inversión Pública	\$100,560,286.82				\$100,560,286.82
	Discapacitados Permanentes	13,702	\$127,428,600.00	6000 Inversión Pública	\$127,428,600.00				\$127,428,600.00
	Recursos Estatales. Madre Soltera	7,000	\$131,133,333.33	6000 Inversión Pública	\$131,133,333.33				\$131,133,333.33
Recursos Estatales. Adulto Mayor	8,000	\$149,866,666.67	6000 Inversión Pública	\$149,866,666.67				\$149,866,666.67	
2.5 Fortalecimiento a las Instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional	Proyecto	1	\$428,508.64	6000 Inversión Pública	\$428,508.64				\$428,508.64
Total Componente 2			\$2,318,443,510.82						

Nivel	5. Resumen Narrativo por Actividad	
Total Componente 2	Programa en especie y monetario de apoyo al ingreso para protección a grupos vulnerables entregados	Total
Total Actividad 2.1	2.1 Ejecución del Programa Operativo para la entrega de los apoyos de los Programas Sociales en el Estado 2025	\$2,666,666.66
Total Actividad 2.2	2.2 Realización de la Cuarta Sesión de Talleres de Promoción y Participación Social 2025	\$2,116,666.67
Total Actividad 2.3	2.3 Promoción y Difusión de Programas Sociales Potosí para los Potosinos.	\$4,039,326.03
Total Actividad 2.4	2.4 Seguimiento Administrativo de Programas Sociales bajo la responsabilidad de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional	\$2,309,192,342.82
Total Actividad 2.5	2.5 Fortalecimiento a las Instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional	\$428,508.64

11.3 Componente 3

1. Datos del Componente 3										
8.1 Componente (Alineado a estrategia Programa Sectorial)	Programas de apoyo a la educación ejecutados									
Caracterización (¿Qué implica?)	Aplicación de estrategias de fortalecimiento a la salud para mejorar la calidad de vida de las familias sin acceso a servicios de salud y con el apoyo de cobijas en invierno									
Justificación de caracterización	Contribuir a la disminución de la Pobreza multidimensional a través de la ejecución acciones sociales en zonas de atención prioritaria y en asentamientos urbanos y rurales en condiciones de marginación y rezago social									
2. Clasificación de Gasto										
Dependencia	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL									
Unidad Responsable	Dirección General de Planeación y Evaluación.									
3. Planeación Estratégica (Programa Sectorial)										
Objetivo	Objetivo 4. Promover el acceso efectivo a los Servicios de Salud, con la participación de los municipios y el Sistema Nacional de Salud.									
Estrategia	Estrategia 4.1 Coordinar reuniones de concurrencia de participación entre la Secretaría de Desarrollo Social del Estado, los Servicios de Salud de San Luis Potosí y los ayuntamientos de los 58 municipios.									
Subprograma Estructura Programática	Promover el acceso a los Servicios de Salud de la población en carencia. Programa Tarjeta Rosa, Cobijas y Médico en casa									
4. Desglose de Presupuesto										
Descripción Actividades	Medios	Cantidad	Costo Total	Capítulo del Gasto	Distribución del Gasto					
					Estatal	Federal	Municipal	Otros	Total	
2.1 Ejecución del Programa Operativo para la entrega de los apoyos de los Programas Sociales en el Estado 2025	Contratos	13	\$2,666,666.67	6000 Inversión Pública	\$2,666,666.67					\$2,666,666.67
2.2 Realización de la Cuarta Sesión de Talleres de Promoción y Participación Social 2025	Talleres	24	\$2,116,666.67	6000 Inversión Pública	\$2,116,666.67					\$2,116,666.67
2.3 Promoción y Difusión de Programas Sociales Potosí para los Potosinos.	Contratos	9	\$4,039,326.02	6000 Inversión Pública	\$4,039,326.02					\$4,039,326.02
2.4 Seguimiento Administrativo de Programas Sociales bajo la responsabilidad de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional	Programas	11	\$2,540,000.00	6000 Inversión Pública	\$2,540,000.00					\$2,540,000.00
	Recursos Estatales. Tarjeta Rosa	165,000	\$125,000,000.00	6000 Inversión Pública	\$125,000,000.00					\$125,000,000.00
	Recursos Estatales. Programa Invernal (Cobijas)	89,000	\$20,000,000.00	6000 Inversión Pública	\$20,000,000.00					\$20,000,000.00
2.5 Fortalecimiento a las Instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional	Proyecto	1	\$428,508.64	6000 Inversión Pública	\$428,508.64					\$428,508.64
Total Componente 3			\$156,791,168.00							

Nivel	5. Resumen Narrativo por Actividad	
Total Componente 3	Programas de apoyo a la educación ejecutados	Total
Total Actividad 3.1	2.1 Ejecución del Programa Operativo para la entrega de los apoyos de los Programas Sociales en el Estado 2025	\$2,666,666.67
Total Actividad 3.2	2.2 Realización de la Cuarta Sesión de Talleres de Promoción y Participación Social 2025	\$2,116,666.67
Total Actividad 3.3	2.3 Promoción y Difusión de Programas Sociales Potosí para los Potosinos.	\$4,039,326.02
Total Actividad 3.4	2.4 Seguimiento Administrativo de Programas Sociales bajo la responsabilidad de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional	\$147,540,000.00
Total Actividad 3.5	2.5 Fortalecimiento a las Instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional	\$428,508.64

11.4 Componente 4

1. Datos del Componente 4										
8.1 Componente (Alineado a estrategia Programa Sectorial)	Programa de apoyo a la educación ejecutados									
Caracterización (¿Qué implica?)	Mejorar la calidad de vida de las familias con hijos en edad escolar que sean alumnos de primaria y secundaria en escuelas públicas y contribuir a la disminución de la deserción escolar en el nivel primaria y secundaria.									
Justificación de caracterización	Contribuir a la disminución de la Pobreza multidimensional a través de la ejecución acciones sociales de apoyo directo al ingreso en zonas de atención prioritaria y en asentamientos urbanos y rurales en condiciones de marginación y rezago social									
2. Clasificación de Gasto										
Dependencia	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL									
Unidad Responsable	Dirección General de Planeación y Evaluación									
3. Planeación Estratégica (Programa Sectorial)										
Objetivo	Objetivo 5. Coadyuvar en la disminución del rezago educativo de las y los habitantes del Estado en zonas marginadas, en coordinación con instituciones educativas, mediante el fortalecimiento de programas de enseñanza que respeten y conserven la Identidad Cultural.									
Estrategia	Estrategia 5.1 Contribuir a la disminución del rezago educativo, la deserción estudiantil y niveles de analfabetismo en zonas de Alta y Muy Alta Marginación y en donde habitan los pueblos y comunidades indígenas.									
Subprograma Estructura Programática	Coordinar acciones que contribuyan a disminuir la deserción escolar en zonas marginadas. Impulsar acciones que ayuden a mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo. Programa Escolar Potosí para la Educación, vertiente útiles escolares, zapatos y cuadernos de trabajo.									
4. Desglose de Presupuesto										
Descripción Actividades	Medios	Cantidad	Costo Total	Capítulo del Gasto	Distribución del Gasto					
					Estatal	Federal	Municipal	Otros	Total	
2.1 Ejecución del Programa Operativo para la entrega de los apoyos de los Programas Sociales en el Estado 2025	Contratos	13	\$2,666,666.67	6000 Inversión Pública	\$2,666,666.67					\$2,666,666.67
2.2 Realización de la Cuarta Sesión de Talleres de Promoción y Participación Social 2025	Talleres	24	\$2,116,666.66	6000 Inversión Pública	\$2,116,666.66					\$2,116,666.66
2.3 Promoción y Difusión de Programas Sociales Potosí para los Potosinos.	Contratos	9	\$4,039,326.03	6000 Inversión Pública	\$4,039,326.03					\$4,039,326.03
2.4 Seguimiento Administrativo de Programas Sociales bajo la responsabilidad de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional	Programas	11	\$2,540,000.00	6000 Inversión Pública	\$2,540,000.00					\$2,540,000.00
	Recursos Estatales. Útiles escolares	250,000	\$140,000,000.00	6000 Inversión Pública	\$140,000,000.00					\$140,000,000.00
	Recursos Estatales. Zapatos escolares	150,000	\$40,000,000.00	6000 Inversión Pública	\$40,000,000.00					\$40,000,000.00
	Recursos Estatales. Cuadernos de Trabajo	109,517	\$19,986,852.00	6000 Inversión Pública	\$19,986,852.00					\$19,986,852.00
2.5 Fortalecimiento a las Instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional	Proyecto	1	\$428,508.64	6000 Inversión Pública	\$428,508.64					\$428,508.64
Total Componente 4			\$211,778,020.00							

Nivel	5. Resumen Narrativo por Actividad	
Total Componente 4	Programa de apoyo a la educación ejecutados	Total
Total Actividad 4.1	2.1 Ejecución del Programa Operativo para la entrega de los apoyos de los Programas Sociales en el Estado 2025	2,666,666.67
Total Actividad 4.2	2.2 Realización de la Cuarta Sesión de Talleres de Promoción y Participación Social 2025	2,116,666.66
Total Actividad 1.3	2.3 Promoción y Difusión de Programas Sociales Potosí para los Potosinos.	\$4,039,326.03
Total Actividad 1.4	2.4 Seguimiento Administrativo de Programas Sociales bajo la responsabilidad de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional	\$202,526,852.00
Total Actividad 1.5	2.5 Fortalecimiento a las Instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional	\$428,508.64



Anexo 1

Fichas técnicas de los Indicadores

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL

Datos del Indicador -- FIN

Ficha Técnica del Indicador

Nivel de la MIR:	FIN
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a la disminución de la Pobreza multidimensional a través de la provisión de infraestructura social básica y acciones sociales en zonas de atención prioritaria y en asentamientos urbanos y rurales en condiciones de marginación y rezago social.

1. Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación

2. Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de población en pobreza multidimensional en el estado de San Luis Potosí.	Tipo de indicador: (5)	Estratégico						
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	Población cuyos ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.	Dimensión del indicador: (6)	Eficiencia						
Unidad de medida: (7)	Porcentaje								
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.								
Algoritmo: (9)	<table border="1"> <tr> <td>956,513</td> <td>Número de pobres en el Estado</td> <td rowspan="2">X 100</td> <td rowspan="2">33.3</td> </tr> <tr> <td>2,872,412</td> <td>población total en el Estado</td> </tr> </table>	956,513	Número de pobres en el Estado	X 100	33.3	2,872,412	población total en el Estado		
956,513	Número de pobres en el Estado	X 100	33.3						
2,872,412	población total en el Estado								
VARIABLES Y FUENTE DE INFORMACIÓN: (10)	Variable:		Fuente:						
	a.. Número de pobres en el Estado		a.. Coneval "Medición de la Pobreza Multidimensional, 2020"						
	b.. Población total en el Estado		b.. Coneval, Proyección de población con base a la ENIGH 2022 del INEGI"						

Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación de las características:	Es Monitoreable ya que puede sujetarse a una verificación independiente; Es Relevante ya que refleja una dimensión importante del logro del objetivo y provee información sobre la esencia del objetivo que se pretende medir ; Es CLARO porque está lo suficientemente relacionado con que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones; y Adecuado porque provee las suficientes bases para medir.					

3. Determinación de Metas

Línea base: (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Bianual
	42.8	%	2020	Septiembre	Sentido del indicador: (13)	Descendente

4. Metas Anuales

Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada:	35.5%	35.5%	33.3%	33.3%	31.1%	31.1%	31.1%
Alcanzada:							
Avance:							
Parámetros de semaforización:	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal 31.1%
Observaciones y/o comentarios:							

Referencias geográficas y temporales

Cobertura geográfica: (15)	Estatal		
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025	Disponibilidad de serie temporal del indicador:	Bianual

Ficha Técnica del Indicador	
Nivel de la MIR:	PROPÓSITO
Resumen Narrativo de la MIR:	Población en pobreza multidimensional presentan menores carencias sociales, elevan su ingreso y mejoran su alimentación.

1. Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación

2. Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de personas que superan su condición de pobreza multidimensional con respecto al total de personas en esta situación en el estado de San Luis Potosí.	Tipo de indicador: (5)	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	Las personas que superan su condición de pobreza multidimensional	Dimensión del indicador: (6)	Eficiencia
Unidad de medida: (7)	Porcentaje		
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	El número de personas que superan su condición de pobreza multidimensional con respecto al total de personas en esta situación en el estado de San Luis Potosí por cien.		
Algoritmo: (9)	63,847	Número de personas que abandonaron su situación de pobreza en el Estado.	X 100
	956,513	Número de personas en pobreza multidimensional en el Estado.	
			6.7
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:		Fuente:
	a.. Número de personas que abandonaron su situación de pobreza en el Estado.		a.. Coneval "Medición del aPobreza Multidimensional, 2022"
	b.. Número de personas en pobreza multidimensional en el Estado.		b.. Coneval "Medición del aPobreza Multidimensional, 2022"
	c..		c..
	d..		d..

Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación de las características:	Es Monitoreable ya que puede sujetarse a una verificación independiente; Es Relevante ya que refleja una dimensión importante del logro del objetivo y provee información sobre la esencia del objetivo que se pretende medir ; Es CLARO porque está lo suficientemente relacionado con que sean precisos e inequívocos, es decir, etendibles y que no den lugar a interpretaciones; y Adecuado porque provee las suficientes bases para medir.					

3. Determinación de Metas							
Línea base: (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Bianual	
	15.9	%	2022	septiembre	Sentido del indicador: (13)	Ascendente	
4. Metas Anuales							
Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada:		15.9%	6.7%	6.7%	7.1%	7.1%	29.7%
Alcanzada:							
Avance:							
Parámetros de semaforización:	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40-69%	En proceso	Avance 0-39%	Riesgo	Meta Sexenal 29.7%
Observaciones y/o comentarios:							
Referencias geográficas y temporales							
Cobertura geográfica: (15)	Estatal						
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025			Disponibilidad de serie temporal del	Bianual		

Ficha Técnica del Indicador

Nivel de la MIR:	COMPONENTE
Resumen Narrativo de la MIR:	Programas de infraestructura social básica ejecutados

1. Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación

2. Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	Tipo de indicador: (5)	Estratégico						
Descripción ¿qué mide el indicador?: (4)	La contribución al abatimiento del déficit de agua entubada, para reducir las condiciones de rezago social y pobreza de la población	Dimensión del indicador: (6)	Eficacia						
Unidad de medida: (7)	Porcentaje								
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Viviendas sin acceso al agua menos Viviendas beneficiadas con agua entubada entre el Total de viviendas particulares habitadas por cien.								
Algoritmo: (9)	<table border="1"> <tr> <td>55,216</td> <td>Viviendas sin acceso al agua menos Viviendas beneficiadas con agua entubada</td> <td rowspan="2">x 100</td> <td rowspan="2">7.1</td> </tr> <tr> <td>773,425</td> <td>Total de viviendas particulares habitadas</td> </tr> </table>	55,216	Viviendas sin acceso al agua menos Viviendas beneficiadas con agua entubada	x 100	7.1	773,425	Total de viviendas particulares habitadas		
55,216	Viviendas sin acceso al agua menos Viviendas beneficiadas con agua entubada	x 100	7.1						
773,425	Total de viviendas particulares habitadas								
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:		Fuente:						
	a..Viviendas beneficiadas con agua entubada	a..SEDESORE.- Estadísticas del programa							
	b..viviendas sin acceso al agua	b..INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico							
	c.. Total de viviendas particulares habitadas	c...INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico							
	d..	d..							

Características de l Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Ápote marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación de las características	Es CLARO porque está lo suficientemente relacionado con que sean precisos e inequívocos, es decir, etendibles y que no den lugar a interpretaciones; y ADECUADO porque provee las suficientes bases para medir.					

3. Determinación de Metas

Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Trimestral
	7.4	%	2020	Julio	Sentido del indicador: (13)	Descendente

4. Metas Anuales

Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada	7.3	7.2	7.2	7.1%	7.1	7.0	-0.4
Alcanzada							
Avance							
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal -0.4%

Observaciones y/o comentarios	Los valores del indicador son actualizados cada 2 años por CONEVAL.						
-------------------------------	---	--	--	--	--	--	--

Referencias geográficas y temporales

Cobertura geográfica: (15)	EN LOS 59 MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ						
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025	Disponibilidad de serie temporal del indicador: (17)			ANUAL		

Ficha Técnica del Indicador

Nivel de la MIR:	COMPONENTE
Resumen Narrativo de la MIR:	Programas de infraestructura social básica ejecutados

1. Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación

2. Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de personas beneficiadas con obras de urbanización en ZAPs o pobreza multidimensional	Tipo de indicador: (5)	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	El porcentaje de personas beneficiadas con obras de urbanización en relación con las personas en las ZAPs o en pobreza multidimensional	Dimensión del indicador: (6)	Eficacia
Unidad de medida: (7)	Porcentaje		
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Población beneficiada / población en ZAPs o en condiciones de pobreza multidimensional por 100		
Algoritmo: (9)	11,500	Población beneficiada con obras de urbanización	x100
	1,494,036	Población en ZAPs o en condiciones de pobreza multidimensional	
			0.8
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:		Fuente:
	a..Población beneficiada con las obras de urbanización	a..Sistema de Seguimiento y Control Presupuestal (SISCOPE)	
	b..Población en ZAPs o en condiciones de pobreza multidimensional	b..DECRETO por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2023.	
	c..	c..	
	d..	d..	

Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación de las características	Es Relevante porque está lo suficientemente relacionado con el objetivo que se pretende medir; y Adecuado porque provee las suficientes bases para medir.					

3. Determinación de Metas

Línea base (11)	Valor	Unidad de	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Trimestral
	3.7	%	2023	MARZO	Sentido del indicador: (13)	Ascendente

4. Metas Anuales

Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada		3.70%	3.7%	0.8%	0.9%	0.9%	10.0%
Alcanzada							
Avance							
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal 10.0%
Observaciones y/o comentarios	Los valores del indicador son actualizados anualmente en base a la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria y los beneficiarios del programa						

Referencias geográficas y temporales

Cobertura geográfica: (15)	EN LOS 59 MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ		
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025	Disponibilidad de serie temporal del indicador: (17)	ANUAL

Ficha Técnica del Indicador							
Nivel de la MIR:	COMPONENTE						
Resumen Narrativo de la MIR:	Programas de infraestructura social básica ejecutados						
1. Datos de Identificación del Programa Institucional							
Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE						
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación						
2. Datos de Identificación del Indicador							
Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de personas beneficiadas con obras de Caminos en ZAPs o en condiciones de pobreza multidimensional				Tipo de indicador: (5)	Estratégico	
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	Población beneficiada con obras de caminos / Población en ZAPs o en condiciones de pobreza multidimensional por 100				Dimensión del indicador: (6)	Eficacia	
Unidad de medida: (7)	Porcentaje						
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Población beneficiada / población en ZAPs o en condiciones de pobreza multidimensional por 100						
Algoritmo: (9)	8,900	Población beneficiada		x 100	0.6		
	1,494,036	Población en ZAPs o en condiciones de pobreza multidimensional					
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:			Fuente:			
	a...Población beneficiada con las obras de caminos			a...Sistema de Seguimiento y Control Presupuestal (SISCOPRE)			
	b...población en ZAPs o en condiciones de pobreza multidimensional			b...DECRETO por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2023.			
	c...Población en Cobertura total del Estado FISE			C... Cobertura Total FISE 2023 xls SEDESORE, DGPE.			
	d...			d...			
Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal	
	X	X	X	X	X	X	
Justificación de las características	Es claro en su redacción, relevante porque está relacionado con el objetivo del Programa, económico , ya que no requiere levantamiento de información es adecuado ya que se vincula al resumen narrativo y tiene aportación marginal , al no haber duplicación de indicadores.						
3. Determinación de Metas							
Línea base (11)	Valor	Unidad de	Año	Mes	Periodicidad: (12)		Trimestral
	1.0	%	2023		Sentido del indicador: (13)		Ascendente
4. Metas Anuales							
Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada		4.0%	4.0%	0.6%	0.7%	0.6%	9.9%
Alcanzada							
Avance							
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%		Avance 40 - 69%		Avance 0 - 39%		Meta Sexenal 9.9%
Observaciones y/o comentarios	Los valores del indicador son actualizados anualmente en base a la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria y los beneficiarios del programa						
Referencias geográficas y temporales							
Cobertura geográfica: (15)	EN LOS 59 MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ						
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025			Disponibilidad de serie temporal del indicador: (17)		ANUAL	

Ficha Técnica del Indicador							
Nivel de la MIR:	COMPONENTE						
Resumen Narrativo de la MIR:	Reducir los niveles de pobreza y elevar la calidad de vida de los potosinos, a través del acceso a los servicios básicos en la Vivienda. Para alcanzar dicho Objetivo de Aumentar la cobertura de servicios básicos en las viviendas, siguiendo como línea						
1. Datos de Identificación del Programa Institucional							
Programa Institucional: (1)	COMBATE A LA POBREZA						
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación						
2. Datos de Identificación del Indicador							
Nombre del indicador: (3)	Viviendas que no disponen de energía eléctrica				Tipo de indicador: (5)	Estratégico	
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	La contribución al abatimiento del déficit de viviendas particulares habitadas que no disponen de electrificación.				Dimensión del indicador: (6)	Eficacia	
Unidad de medida: (7)	Porcentaje						
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Viviendas sin energía eléctrica menos las viviendas beneficiadas con energía eléctrica dividido entre el total de viviendas particulares habitadas por cien.						
Algorithm: (9)	Planeado						
	11,040	Viviendas sin energía eléctrica menos las viviendas beneficiadas con energía eléctrica		1.427			
	773,425	total de viviendas particulares habitadas					
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:			Fuente:			
	Viviendas sin energía eléctrica			CONEVAL.- Población total, indicadores, índice y grado de rezago social, 2020 según entidad federativa, 2020			
	viviendas beneficiadas con energía eléctrica			SISCOPE de la SEDESORE, 2023			
	c...total de viviendas particulares habitadas			c...INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico			
	d..			d..			
Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal	
	X	X	X	X	X	X	
Justificación de las características	Es Monitoreable ya que puede sujetarse a una verificación independiente; es Relevante ya que refleja una dimensión importante del logro del objetivo y provee información sobre la esencia del objetivo que se pretende medir; es Claro porque está lo suficientemente relacionado con que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones; y Adecuado y Económico porque provee las suficientes bases para medir y Aportación marginal , al contribuir al indicador de pobreza						
3. Determinación de Metas							
Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Trimestral	
	1.4	%	2023	junio	Sentido del indicador: (13)	Descendente	
4. Metas Anuales							
Ejercicio fiscal: (14)	2023	2024	2025	2026	2027	4to 2025	Acumulada
Planeada	1.4%	1.431%	1.427%				
Alcanzada		1.427%					
Avance		100.004%					
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal
Observaciones y/o comentarios							
Referencias geográficas y temporales							
Cobertura geográfica: (15)	EN LOS 59 MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ						
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025				Disponibilidad de serie temporal del indicador: (17)	Bianual	

Ficha Técnica del Indicador	
Nivel de la MIR:	COMPONENTE
Resumen Narrativo de la MIR:	Programa en especie y monetario de apoyo al ingreso para protección a grupos vulnerables entregados

1. Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación

2. Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de madres solteras con bajos ingresos beneficiadas con apoyo económicos	Tipo de indicador: (5)	Estratégico	
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	El número de personas madres solteras beneficiadas con el programa	Dimensión del indicador: (6)	Eficacia	
Unidad de medida: (7)	Porcentaje			
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Madres solteras beneficiadas con el programa / Total de madres solteras con bajos ingresos por 100			
Algoritmo: (9)	6,700	Madres solteras beneficiadas con el programa	x 100	5.0
	133,773	Total de madres solteras con bajos ingresos por 100		
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:		Fuente:	
	a. Madres solteras beneficiadas con el programa		a...SEDESORE.- Estadísticas del programa	
	b. Total de madres solteras con bajos ingresos		b. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico	

Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación de las características	Es claro en su redacción, relevante porque está relacionado con el objetivo del Programa, económico , ya que no requiere levantamiento de información, es adecuado ya que se vincula al resumen narrativo y tiene aportación marginal , al no haber duplicación de indicadores.					

3. Determinación de Metas

Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Trimestral
	17.8	%	2023	MARZO	Sentido del indicador: (13)	Ascendente

4. Metas Anuales

Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada		5.0%	5.0%	5.0%	5.2%	5.2%	5.0%
Alcanzada							
Avance							
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal 5.0%
Observaciones y/o comentarios	Los valores del indicador son actualizados en su variable de población cada 5 años con base a los Censos o Conteos del INEGI						

Referencias geográficas y temporales

Cobertura geográfica: (15)	EN LOS 59 MUNICIPIOS DEL ESTADO		
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025	Disponibilidad de serie temporal del indicador: (17)	ANUAL

Ficha Técnica del Indicador								
Nivel de la MIR:	COMPONENTE							
Resumen Narrativo de la MIR:	Programa en especie y monetario de apoyo al ingreso para protección a grupos vulnerables entregados							
1. Datos de Identificación del Programa Institucional								
Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE							
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación							
2. Datos de Identificación del Indicador								
Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de madres solteras indígenas con bajos ingresos beneficiadas con apoyos económicos					Tipo de indicador: (5)	Estratégico	
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	El número de personas madres solteras indígenas beneficiadas con el programa					Dimensión del indicador: (6)	Eficacia	
Unidad de medida: (7)	Porcentaje							
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Madres solteras indígenas beneficiadas con el programa / Total de madres solteras apoyadas por 100							
Algoritmo: (9)	29	Madres solteras indígenas beneficiadas con el programa			x 100	0.4		
	7,000	Total de madres solteras apoyadas						
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:				Fuente:			
	a. Madres solteras indígenas beneficiadas con el programa				a...SEDESORE.- Estadísticas del programa			
	b. Total de madres solteras beneficiadas				b...SEDESORE.- Estadísticas del programa			
Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)								
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal			
X	X	X	X	X	X			
Justificación de las características								
Es claro en su redacción, relevante porque está relacionado con el objetivo del Programa, económico , ya que no requiere levantamiento de información, es adecuado ya que se vincula al resumen narrativo y tiene aportación marginal , al no haber duplicación de indicadores.								
3. Determinación de Metas								
Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)		Trimestral	
	17.8	%	2023	SEPTIEMBRE	Sentido del indicador: (13)		Ascendente	
4. Metas Anuales								
Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada	
Planeada		0.41%	0.41%	0.4%	0.41%	0.41%	0.41%	0.41%
Alcanzada								
Avance								
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40-69%	En proceso	Avance 0-39%	Riesgo	Meta Sexenal	0.4%
Observaciones y/o comentarios	Los valores del indicador son actualizados en su variable de población cada 5 años con base a los Censos o Conteos del INEGI							
Referencias geográficas y temporales								
Cobertura geográfica: (15)	EN LOS 59 MUNICIPIOS DEL ESTADO							
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025			Disponibilidad de serie temporal del indicador: (17)		ANUAL		

Ficha Técnica del Indicador	
Nivel de la MIR:	COMPONENTE
Resumen Narrativo de la MIR:	Programa en especie y monetario de apoyo al ingreso para protección a grupos vulnerables entregados

1. Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación

2. Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador: (3)	Apoyos económicos a población adulta mayor de 60 años o más	Tipo de indicador: (5)	Estratégico	
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	Adultos mayores de 60 a 64 años atendidos	Dimensión del indicador: (6)	Eficacia	
Unidad de medida: (7)	Porcentaje			
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Adultos mayores beneficiados con el programa / Total de adultos mayores de 60 a 64 años por 100			
Algoritmo: (9)	8,000	Adultos mayores beneficiados con el programa	x 100	7.4
	107,635	Total de adultos mayores de 60 a 64 años		
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:		Fuente:	
	Adultos mayores beneficiados con el programa		a...SEDESORE.- Estadísticas del programa	
	Total de adultos mayores de 60 a 64 años		INEGI Tabulados Básicos del Censo de Población 2020	
	c...		c...	
	d...		d...	

Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación de las características	Es claro en su redacción, relevante porque está relacionado con el objetivo del Programa, económico , ya que no requiere levantamiento de información es adecuado ya que se vincula al resumen narrativo y tiene aportación marginal , al no haber duplicación de indicadores.					

3. Determinación de Metas

Línea base (11)	Valor	Unidad de	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Trimestral
	5.7	%	2023	MARZO	Sentido del indicador: (13)	Ascendente

4. Metas Anuales

Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada	
Planeada		6.5%	7.4%	7.4%	7.4%	7.4%	7.4%	
Alcanzada								
Avance								
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal	7.4%
Observaciones y/o comentarios	Los valores del indicador son actualizados en su variable de población cada 5 años con base a los Censos o Conteos del INEGI							

Referencias geográficas y temporales

Cobertura geográfica: (15)	EN LOS 59 MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ		
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025	Disponibilidad de serie temporal del indicador: (17)	ANUAL

Ficha Técnica del Indicador	
Nivel de la MIR:	COMPONENTE
Resumen Narrativo de la MIR:	Programa en especie y monetario de apoyo al ingreso para protección a grupos vulnerables entregados

1. Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación

2. Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de personas adultas mayores indígenas (60 a 64 años) con bajos ingresos beneficiados con apoyos económicos	Tipo de indicador: (5)	Estratégico	
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	Adultos mayores indígenas de 60 a 64 años atendidos con el programa	Dimensión del indicador: (6)	Eficacia	
Unidad de medida: (7)	Porcentaje			
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Adultos mayores indígenas beneficiados con el programa / Total de adultos mayores de 60 a 64 años beneficiados			
Algoritmo: (9)	38	Adultos mayores indígenas beneficiados con el programa	x100	0.5
	8,000	Total de adultos mayores de 60 a 64 años apoyados		
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:		Fuente:	
	Adultos mayores indígenas beneficiados con el programa		a...SEDESORE.- Estadísticas del programa	
	Total de adultos mayores de 60 a 64 años beneficiados		b...SEDESORE.- Estadísticas del programa	
	c...		c...	
	d...		d...	

Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación de las características	Es claro en su redacción, relevante porque está relacionado con el objetivo del Programa, económico , ya que no requiere levantamiento de información es adecuado ya que se vincula al resumen narrativo y tiene aportación marginal , al no haber duplicación de indicadores.					

3. Determinación de Metas

Línea base (11)	Valor	Unidad de	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Trimestral
	5.7	%	2023	SEPTIEMBRE	Sentido del indicador: (13)	Ascendente

4. Metas Anuales

Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada			0.47%	0.5%	0.47%	0.47%	0.47%
Alcanzada							
Avance							
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal 0.47%
Observaciones y/o comentarios	Los valores del indicador son actualizados en su variable de población cada 5 años con base a los Censos o Conteos del INEGI						

Referencias geográficas y temporales

Cobertura geográfica: (15)	EN LOS 59 MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ		
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025	Disponibilidad de serie temporal del indicador: (17)	ANUAL

Ficha Técnica del Indicador	
Nivel de la MIR:	COMPONENTE
Resumen Narrativo de la MIR:	Programa en especie y monetario de apoyo al ingreso para protección a grupos vulnerables entregados

1. Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Institucional: (1)	Programa de pensión para el bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente
Unidad responsable: (2)	Secretaría de Desarrollo Social y Regional

2. Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de personas con discapacidad permanente apoyadas			Tipo de indicador: (5)		
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	Las personas con discapacidad permanente apoyadas en relación al total de las personas con discapacidad permanente en el Estado			Dimensión del indicador: (6)		
Unidad de medida: (7)	Porcentaje					
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Número de personas con discapacidad permanente apoyadas/ Total de personas con discapacidad permanente en el Estado por cien.					
Algoritmo: (9)	13,702	Número de personas con discapacidad permanente apoyadas	x100	9.5		
	143,861	Total de personas con discapacidad permanente en el Estado				
VARIABLES Y FUENTE DE INFORMACIÓN: (10)	Variable:			Fuente:		
	a..Número de personas con discapacidad permanente apoyadas			a SEDESORE. Tabulados básicos del programa		
	b Total de personas con discapacidad permanente en el Estado...			b..INEGI Tabulados básicos		
	c...			c...		
	d...			d...		

Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación de las características	Es Monitoreable ya que puede sujetarse a una verificación en base a los datos públicos del CONEVAL; Es Relevante ya que refleja una dimensión importante del logro del objetivo y provee información sobre la esencia del objetivo que se pretende medir; Es CLARO porque está lo suficientemente relacionado con que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones; y Adecuado porque provee las suficientes bases para medir.					

3. Determinación de Metas						
Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Trimestral
	9.5	%	2024	SEPTIEMBRE	Sentido del indicador: (13)	Ascendente

4. Metas Anuales							
Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada			9.5%	9.5%	9.5%	9.5%	9.50%
Alcanzada							
Avance							
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal 9.5%
Observaciones y/o comentarios							

Referencias geográficas y temporales			
Cobertura geográfica: (15)	59 Municipios del Estado		
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025	Disponibilidad de serie temporal del indicador:	Anual

Ficha Técnica del Indicador	
Nivel de la MIR:	COMPONENTE
Resumen Narrativo de la MIR:	Programa en especie y monetario de apoyo al ingreso para protección a grupos vulnerables entregados

1. Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación

2. Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de personas en pobreza extrema beneficiadas con apoyo económico	Tipo de indicador: (5)	Estratégico			
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	El número de personas en pobreza extrema beneficiadas con el programa	Dimensión del indicador: (6)	Eficacia			
Unidad de medida: (7)	Porcentaje					
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Personas en pobreza extrema beneficiadas con el programa / Total de personas en pobreza extrema por 100					
Algoritmo: (9)	3,600	Personas en pobreza extrema beneficiadas con el programa	x 100	1.7		
	212,923	Total de personas en pobreza extrema por 100				
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:		Fuente:			
	a. Personas en pobreza extrema beneficiadas con el programa		a...SEDESORE.- Estadísticas del programa			
	b. Total de personas en pobreza extrema		b. CONEVAL.- Medición Multidimensional de la Pobreza 2016-2022.			

Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación de las características	Es claro en su redacción, relevante porque está relacionado con el objetivo del Programa, económico , ya que no requiere levantamiento de información es adecuado ya que se vincula al resumen narrativo y tiene aportación marginal , al no haber duplicación de indicadores.					

3. Determinación de Metas

Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Trimestral
	1.0	%	2024	SEPTIEMBRE	Sentido del indicador: (13)	Ascendente

4. Metas Anuales

Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada				1.7%	1.7%	1.7%	1.7%
Alcanzada							
Avance							
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal 1.7%

Observaciones y/o comentarios: Los valores del indicador son actualizados en su variable de población cada 2 años con base a la Medición Multidimensional de la Pobreza de CONEVAL

Referencias geográficas y temporales

Cobertura geográfica: (15)	EN LOS 59 MUNICIPIOS DEL ESTADO					
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025		Disponibilidad de serie temporal del indicador: (17)		ANUAL	

Ficha Técnica del Indicador	
Nivel de la MIR:	COMPONENTE
Resumen Narrativo de la MIR:	Programa en especie y monetario de apoyo al ingreso para protección a grupos vulnerables entregados

1. Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación

2. Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de personas con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos beneficiadas con apoyo de beca alimentaria.		Tipo de indicador: (5)	Estratégico	
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	El número de personas con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos beneficiadas con el programa		Dimensión del indicador: (6)	Eficacia	
Unidad de medida: (7)	Porcentaje				
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Personas con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos beneficiadas con el programa / Total de personas con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos por 100				
Algoritmo: (9)	750,000	Personas con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos beneficiadas con el programa	x 100	61.8	
	1,213,603	Total de personas con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos			
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:		Fuente:		
	a. Personas con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos beneficiadas con el programa		a...SEDESORE.- Estadísticas del programa		
	b.Total de personas con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos		b. CONEVAL.- Medición Multidimensional de la Pobreza 2016-2022.		

Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación de las características	Es claro en su redacción, relevante porque está relacionado con el objetivo del Programa, económico , ya que no requiere levantamiento de información es adecuado ya que se vincula al resumen narrativo y tiene aportación marginal , al no haber duplicación de indicadores.					

3. Determinación de Metas						
Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Trimestral
	1.0	%	2024	SEPTIEMBRE	Sentido del indicador: (13)	Ascendente

4. Metas Anuales							
Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada				61.8%	61.8%	61.8%	61.8%
Alcanzada							
Avance							
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal 61.8%
Observaciones y/o comentarios	Los valores del indicador son actualizados en su variable de población cada 2 años con base a la Medición Multidimensional de la Pobreza de CONEVAL						

Referencias geográficas y temporales			
Cobertura geográfica: (15)	EN LOS 59 MUNICIPIOS DEL ESTADO		
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025	Disponibilidad de serie temporal del indicador: (17)	ANUAL

Ficha Técnica del Indicador									
Nivel de la MIR:	COMPONENTE								
Resumen Narrativo de la MIR:	Programa en especie y monetario de apoyo al ingreso para protección a grupos vulnerables entregados								
1. Datos de Identificación del Programa Institucional									
Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE								
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación								
2. Datos de Identificación del Indicador									
Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de personas adultas mayores con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos beneficiadas con apoyo de beca alimentaria.					Tipo de indicador: (5)		Estratégico	
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	El número de personas adultas mayores con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos beneficiados con el programa de becas alimentarias					Dimensión del indicador: (6)		Eficacia	
Unidad de medida: (7)	Porcentaje								
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Personas adultas mayores con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos beneficiadas con el programa / Total de personas con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos por 100								
Algoritmo: (9)	146,200	Personas adultas mayores con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos beneficiadas con el programa			x 100	19.5			
	750,000	Total de personas con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos beneficiadas con el programa							
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:					Fuente:			
	a. Personas adultas mayores con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos beneficiadas con el programa					a...SEDESORE.- Estadísticas del programa			
	b. Total de personas adultas mayores con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos beneficiadas con el programa					b...SEDESORE.- Estadísticas del programa			
Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal			
	X	X	X	X	X	X			
Justificación de las características	Es claro en su redacción, relevante porque está relacionado con el objetivo del Programa, económico , ya que no requiere levantamiento de información es adecuado ya que se vincula al resumen narrativo y tiene aportación marginal , al no haber duplicación de indicadores.								
3. Determinación de Metas									
Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)		Trimestral		
	1.0	%	2024	SEPTIEMBRE	Sentido del indicador: (13)		Ascendente		
4. Metas Anuales									
Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada		
Planeada			19.5%	19.5%	19.5%	19.5%	19.5%		
Alcanzada									
Avance									
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal	19.5%	
Observaciones y/o comentarios	Los valores del indicador son actualizados en su variable de población cada 2 años con base a la Medición Multidimensional de la Pobreza de CONEVAL								
Referencias geográficas y temporales									
Cobertura geográfica: (15)	EN LOS 59 MUNICIPIOS DEL ESTADO								
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025			Disponibilidad de serie temporal del indicador: (17)		ANUAL			

Ficha Técnica del Indicador	
Nivel de la MIR:	COMPONENTE
Resumen Narrativo de la MIR:	Programa en especie y monetario de apoyo al ingreso para protección a grupos vulnerables entregados

1. Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación

2. Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de población beneficiada con acceso a internet gratuito (Clave Verde)	Tipo de indicador: (5)	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?: (4)	El número de personas beneficiadas con el acceso a los servicios de internet gratuito.	Dimensión del indicador: (6)	Eficacia
Unidad de medida: (7)	Porcentaje		
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Número de personas beneficiados con el programa / Total de personas con acceso a la telefonía móvil en el Estado por cien.		
Algoritmo: (9)	50,000	Número de personas beneficiados con el programa	2.1
	2,371,098	Total de personas con acceso a la telefonía móvil en el Estado	
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:		Fuente:
	Número de personas beneficiados con el programa		a). SEDESORE.- Estadísticas del Programa, 2025
	Total de personas con acceso a la telefonía móvil en el Estado		b). INEGI Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados Básicos

Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación de las características	Es claro en su redacción, relevante porque está relacionado con el objetivo del Programa, económico , ya que no requiere levantamiento de información es adecuado ya que se vincula al resumen narrativo y tiene aportación marginal , al no haber duplicación de indicadores.					

3. Determinación de Metas						
Línea base (11)	Valor	Unidad de	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Trimestral
	1.0	%	2023	Septiembre	Sentido del indicador: (13)	Ascendente

4. Metas Anuales							
Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada			2.1%	2.1%	2.1%	2.1%	2.1%
Alcanzada							
Avance							
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	2.1%
Observaciones y/o comentarios	Los valores del indicador son actualizados en su variable de población cada 5 años con base a los Censos o Conteos del INEGI						

Referencias geográficas y temporales	
Cobertura geográfica: (15)	EN LOS 59 MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025
	Disponibilidad de serie temporal del indicador: (17)
	ANUAL

Ficha Técnica del Indicador	
Nivel de la MIR:	COMPONENTE
Resumen Narrativo de la MIR:	Programa en especie y monetario de apoyo al ingreso para protección a grupos vulnerables entregados

1. Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación

2. Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de Rosca de Reyes entregadas en relación con las programadas	Tipo de indicador: (5)	Estratégico			
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	El número de personas beneficiadas con Rosca de Reyes	Dimensión del indicador: (6)	Eficacia			
Unidad de medida: (7)	Porcentaje					
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Número de personas beneficiados con Rosca de Reyes / Total de personas programadas a beneficiar con Rosca de Reyes por cien.					
Algoritmo: (9)	12,000	Número de personas beneficiadas con Rosca de Reyes	x 100	100.0		
	12,000	Total de personas programadas a beneficiar con Rosca de Reyes				
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:		Fuente:			
	Número de personas beneficiadas con Rosca de Reyes		a). SEDESORE.- Estadísticas del Programa, 2025			
	Total de personas programadas a beneficiar con Rosca de Reyes		b). SEDESORE.- Base de datos del Programa, 2025			

Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación de las características	Es claro en su redacción, relevante porque está relacionado con el objetivo del Programa, económico , ya que no requiere levantamiento de información, es adecuado ya que se vincula al resumen narrativo y tiene aportación marginal , al no haber duplicación de indicadores.					

3. Determinación de Metas						
Línea base (11)	Valor	Unidad de	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Trimestral
	1.0	%	2023	Septiembre	Sentido del indicador: (13)	Ascendente

4. Metas Anuales							
Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.00%
Alcanzada							
Avance							
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal 100.00%
Observaciones y/o comentarios	Los valores del indicador son actualizados en su variable de población cada 5 años con base a los Censos o Conteos del INEGI						

Referencias geográficas y temporales			
Cobertura geográfica: (15)	EN LOS 59 MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ		
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025	Disponibilidad de serie temporal del indicador: (17)	ANUAL

Ficha Técnica del Indicador							
Nivel de la MIR:	COMPONENTE						
Resumen Narrativo de la MIR:	Programa en especie y monetario de apoyo al ingreso para protección a grupos vulnerables entregados						
1. Datos de Identificación del Programa Institucional							
Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE						
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación						
2. Datos de Identificación del Indicador							
Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de beneficiarios apoyados con Tortilla Subsidiada con relación con los programados.				Tipo de indicador: (5)	Estratégico	
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	El porcentaje de personas beneficiadas con la entrega de paquetes de tortillas subsidiadas				Dimensión del indicador: (6)	Eficacia	
Unidad de medida: (7)	Porcentaje						
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Número de personas beneficiadas con la entrega de paquetes de tortillas subsidiadas entre el número de personas en programadas por cien						
Algoritmo: (9)	6,286	Número de personas beneficiadas con la entrega de paquetes de tortillas subsidiadas.		x 100	100.0		
	6,286	Número de personas programadas con la entrega de paquetes de tortillas subsidiadas.					
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:			Fuente:			
	a. Número de personas beneficiadas con la entrega de paquetes de tortillas subsidiadas.			SEDESORE.- Estadísticas del Programa			
Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal	
	X	X	X	X	X	X	
Justificación de las características	Es Monitoreable ya que puede sujetarse a una verificación independiente; Es Relevante ya que refleja una dimensión importante del logro del objetivo y provee información sobre la esencia del objetivo que se pretende medir ; Es CLARO porque está lo suficientemente relacionado con que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones; y Adecuado porque provee las suficientes bases para medir.						
3. Determinación de Metas							
Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)		Anual
	1.0	%	2022	DICIEMBRE	Sentido del indicador: (13)		Ascendente
4. Metas Anuales							
Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Alcanzada							
Avance							
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal 100.0%
Observaciones y/o comentarios							
Referencias geográficas y temporales							
Cobertura geográfica: (15)	59 Municipios de San Luis Potosí						
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025			Disponibilidad de serie temporal del		ANUAL	

Ficha Técnica del Indicador	
Nivel de la MIR:	COMPONENTE
Programa en especie y monetario de apoyo al ingreso para protección a grupos vulnerables entregados	Programa en especie y monetario de apoyo al ingreso para protección a grupos vulnerables entregados

1. Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Institucional: (1)	Seguros de accidentes escolares
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación

2. Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de alumnos de nivel básico de escuelas públicas beneficiados con seguro de accidentes escolares			Tipo de indicador: (5)	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	Alumnos de preescolar, primaria y secundaria de las escuelas públicas beneficiados con el programa de seguro de accidentes escolares			Dimensión del indicador: (6)	Eficacia
Unidad de medida: (7)	Porcentaje				
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Alumnos de preescolar, primaria y secundaria de las escuelas públicas beneficiados con el programa de seguros escolares entre total de la población de alumnos de primaria y secundaria de las escuelas públicas por cien				
Algoritmo: (9)	469,786	Alumnos de preescolar, primaria y secundaria	*100	100.0	
	469,786	Total de alumnos de preescolar, primaria y			
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:		Fuente:		
	a... Alumnos beneficiados con seguro de accidentes escolares		a... SEDESORE.- Estadísticas del programa		
	b... Población total de alumnos del nivel básico		b... Proyección propia en base a SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Cifras actualizadas a septiembre del 2024		
	c...		c...		
	d...		d...		

Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación de las características	Es Monitoreable ya que puede sujetarse a una verificación independiente; es Relevante ya que refleja una dimensión importante del logro del objetivo y provee información sobre la esencia del objetivo que se pretende medir; es Claro porque está lo suficientemente relacionado con que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones; y Adecuado y Económico porque provee las suficientes bases para medir y Aportación marginal , al contribuir al indicador de pobreza.					

3. Determinación de Metas						
Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Trimestral
	1.0	%	2022	JUNIO	Sentido del indicador: (13)	Ascendente

4. Metas Anuales							
Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Alcanzada							
Avance							
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal 73.8%
Observaciones y/o comentarios	Los valores del indicador son actualizados anualmente por la SEDESORE en base a su programación.						

Referencias geográficas y temporales			
Cobertura geográfica: (15)	EN LOS 59 MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ		
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025	Disponibilidad de serie temporal del indicador: (17)	ANUAL

Ficha Técnica del Indicador	
Nivel de la MIR: Resumen	COMPONENTE
Narrativo de la MID:	Programas de apoyo para el acceso a la salud ejecutados

1. Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación

2. Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de personas beneficiada con el servicio médico de Tarjeta Rosa	Tipo de indicador: (5)	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?: (4)	Población beneficiada con acceso a servicios de salud con Tarjeta Rosa	Dimensión del indicador: (6)	Eficacia
Unidad de medida: (7)	Porcentaje		
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Personas beneficiadas con Tarjeta Rosa(TR) atendidas / Personas con Tarjeta Rosa entregada * 100		
Algoritmo: (9)	55,423	núm. de personas atendidas con TR	*100
	242,021	número de personas con TR entregada	
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:		Fuente:
	a). Número de personas atendidas con TR		a...SEDESORE.- Estadísticas del programa PbR - PROGRAMA DE INVERSIONES 2023
	b). Número de personas atendidas con TR entregada		b...SEDESORE.- Estadísticas del programa PbR - PROGRAMA DE INVERSIONES 2024

Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación de las características	Es Monitoreable ya que puede sujetarse a una verificación independiente; Es Relevante ya que refleja una dimensión importante del logro del objetivo y provee información sobre la esencia del objetivo que se pretende medir ; Es CLARO porque está lo suficientemente relacionado con que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones; y Adecuado porque provee las suficientes bases para medir.					

3. Determinación de Metas						
Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Trimestral
	36.6	%	2022	Diciembre	Sentido del indicador: (13)	Ascendente

4. Metas Anuales							
Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada		22.9	22.9	22.9%	22.9	22.9	22.9%
Alcanzada							
Avance							
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal 22.9%
Observaciones y/o comentarios	Los valores del indicador son actualizados anualmente por la SEDESORE en base a su programación.						

Referencias geográficas y temporales			
Cobertura geográfica: (15)	EN LOS 59 MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ		
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025	Disponibilidad de serie temporal del indicador: (17)	ANUAL

Ficha Técnica del Indicador

Nivel de la MIR:	COMPONENTE
Resumen Narrativo de la MIR:	Programas de apoyo para el acceso a la salud ejecutados

1. Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación

2. Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de Cobijas entregadas en relación con las programadas	Tipo de indicador: (5)	Estratégico			
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	El porcentaje de personas beneficiadas con la entrega de cobijas.	Dimensión del indicador: (6)	Eficacia			
Unidad de medida: (7)	Porcentaje					
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Número de personas beneficiadas con la entrega de cobijas entre el número de personas programadas de los municipios donde las condiciones de clima frío son más extremas por cien.					
Algoritmo: (9)	89,000	Número de personas beneficiadas con la entrega de cobijas	x100	100.0		
	89,000	Número de personas programadas de los municipios donde las condiciones de clima frío son más extremas				
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:		Fuente:			
	a) Número de personas beneficiadas con la entrega de cobijas		a. Estadísticas del Programa de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SEDESORE.			
	b) Número de personas en condiciones de pobreza de los municipios donde las condiciones de clima frío son más extremas		b. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados básicos			

Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación de las características	Es Relevante porque está lo suficientemente relacionado con el objetivo que se pretende medir; y Adecuado porque provee las suficientes bases para medir.					

3. Determinación de Metas

Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Anual
	1.0	%	2022	DICIEMBRE	Sentido del indicador: (13)	Ascendente

4. Metas Anuales

Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Alcanzada							
Avance							
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal 100.0%
Observaciones y/o comentarios							

Referencias geográficas y temporales

Cobertura geográfica: (15)	20 Municipios de San Luis Potosí		
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025	Disponibilidad de serie temporal del	ANUAL

Ficha Técnica del Indicador	
Nivel de la MIR:	COMPONENTE
Resumen Narrativo de la MIR:	Programas de apoyo a la educación ejecutados

1. Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación

2. Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de alumnos de primaria y secundaria de las escuelas públicas beneficiados con la entrega de mochilas y útiles escolares.	Tipo de indicador: (5)	Estratégico	
Descripción ¿qué mide el indicador?: (4)	Porcentaje de alumnos de primaria y secundaria de las escuelas públicas beneficiados con entrega de mochilas y útiles escolares	Dimensión del indicador: (6)	Eficacia	
Unidad de medida: (7)	Porcentaje			
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Alumnos de primaria y secundaria de las escuelas públicas beneficiados con mochilas y útiles escolares entre total de la población de alumnos de primaria y secundaria de las escuelas públicas por cien			
Algoritmo: (9)	250,000	Alumnos de primaria y secundaria de las escuelas públicas beneficiados con mochilas y útiles escolares	*100	63.6
	393,006	Total de alumnos de primaria y secundaria de las escuelas públicas		
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:		Fuente:	
	a...	Alumnos beneficiados con mochilas y útiles escolares	a...SEDESORE - Estadísticas del programa	
	b...	Población total de alumnos del nivel básico	b...SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Cifras actualizadas a septiembre del 2024	
	c...		c...	
	d...		d...	

Características del indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación de las características	Es Monitoreable ya que puede sujetarse a una verificación independiente; Es Relevante ya que refleja una dimensión importante del logro del objetivo y provee información sobre la esencia del objetivo que se pretende medir ; Es CLARO porque está lo suficientemente relacionado con que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones; y Adecuado porque provee las suficientes bases para medir.					

3. Determinación de Metas							
Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Trimestral	
	1.0	%	2022	JUNIO	Sentido del indicador: (13)	Ascendente	
4. Metas Anuales							
Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada		67.3	73.8	63.6%	73.8	73.8	73.8%
Alcanzada							
Avance							
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal 73.8%
Observaciones y/o comentarios	Los valores del indicador son actualizados anualmente por la SEDESORE en base a su programación.						
Referencias geográficas y temporales							
Cobertura geográfica: (15)	EN LOS 59 MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ						
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025			Disponibilidad de serie temporal del indicador: (17)	ANUAL		

Ficha Técnica del Indicador	
Nivel de la MIR:	COMPONENTE
Resumen Narrativo de la MIR:	Programas de apoyo a la educación ejecutados

1. Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación

2. Datos de Identificación del Indicador	
--	--

Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de alumnos de nivel primaria de las escuelas públicas beneficiados con zapatos escolares.	Tipo de indicador: (5)	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?: (4)	El porcentaje de alumnos de nivel primaria de las escuelas públicas beneficiados con zapatos escolares en relación con el total de alumnos de nivel primaria de las escuelas públicas.	Dimensión del indicador: (6)	Eficacia
Unidad de medida: (7)	Porcentaje		
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Alumnos de nivel primaria de las escuelas públicas beneficiados con el programa zapatos escolares entre total de la población de alumnos del nivel primaria por cien		
Algoritmo: (9)	150,000	Alumnos de las escuelas públicas de primaria beneficiados con zapatos escolares.	*100 57.0
	263,370	Total de alumnos de las Escuelas Públicas de nivel primaria.	
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:		Fuente:
	a..Alumnos de las escuelas públicas de primaria beneficiados con zapatos escolares.	a. Estadísticas de avance del Programa de Potosí para la Educación de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SEDESORE.	
	b..Total de alumnos de las Escuelas Públicas de nivel primaria.	b..Estadística educativa de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP actualizada a septiembre del 2024.	

Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X	X	X	X	X

Justificación de las características

Es Monitoreable ya que puede sujetarse a una verificación independiente; Es Relevante ya que refleja una dimensión importante del logro del objetivo y provee información sobre la esencia del objetivo que se pretende medir ; Es CLARO porque está lo suficientemente relacionado con que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones; y Adecuado porque provee las suficientes bases para medir.

3. Determinación de Metas						
---------------------------	--	--	--	--	--	--

Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Trimestral
	1.0	%	2022	JUNIO	Sentido del indicador: (13)	Ascendente

4. Metas Anuales							
------------------	--	--	--	--	--	--	--

Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada		55.0%	57.0%	57.0%	57.0%	57.0%	57.0%
Alcanzada							
Avance							
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal 57.0%

Observaciones y/o comentarios

Los valores del indicador son actualizados anualmente por la SEDESORE en base a su programación.

Referencias geográficas y temporales	
--------------------------------------	--

Cobertura geográfica: (15)	EN LOS 59 MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ		
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025	Disponibilidad de serie temporal del indicador: (17)	ANUAL

Ficha Técnica del Indicador

Nivel de la MIR:	COMPONENTE
Resumen Narrativo de la MIR:	Programas de apoyo a la educación ejecutados

1. Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación

2. Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de alumnos de secundaria de las escuelas públicas beneficiados con paquetes escolares.	Tipo de indicador: (5)	Estratégico	
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	El porcentaje de alumnos de secundaria de las escuelas públicas beneficiados con paquetes escolares en relación con el total de alumnos de secundaria de las escuelas públicas.	Dimensión del indicador: (6)	Eficacia	
Unidad de medida: (7)	Porcentaje			
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Porcentaje de alumnos de secundaria de las escuelas públicas beneficiados con paquetes escolares entre el total de población de alumnos de secundaria de las escuelas públicas por cien.			
Algoritmo: (9)	109,517	Alumnos de las escuelas públicas de secundaria beneficiados con paquetes escolares.	*100	84.5
	129,636	Total de alumnos de las Escuelas Públicas de secundaria.		
Variables y Fuente de Información: (10)	Fuente:			
	a..Alumnos de las escuelas públicas de primaria y secundaria beneficiados con paquetes escolares.	a. Estadísticas de avance del Programa de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SEDESORE.		
	b..Total de alumnos de las Escuelas Públicas de nivel primaria y secundaria.	b..Estadística educativa de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP actualizada a septiembre del 2024.		
	c..	c..		
	d..	d..		

Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación de las características	Es Monitoreable ya que puede sujetarse a una verificación independiente; Es Relevante ya que refleja una dimensión importante del logro del objetivo y provee información sobre la esencia del objetivo que se pretende medir ; Es CLARO porque está lo suficientemente relacionado con que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones; y Adecuado porque provee las suficientes bases para medir.					

3. Determinación de Metas

Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Trimestral
	1.0	%	2022	JUNIO	Sentido del indicador: (13)	Ascendente

4. Metas Anuales

Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada		70.0	84.5	84.5%	84.5	84.5	84.5%
Alcanzada							
Avance							
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal 84.5%
Observaciones y/o comentarios	Los valores del indicador son actualizados anualmente por la SEDESORE en base a su programación.						

Referencias geográficas y temporales

Cobertura geográfica: (15)	EN LOS 59 MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ		
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025	Disponibilidad de serie temporal del indicador: (17)	ANUAL

Ficha Técnica del Indicador	
Nivel de la MIR:	COMPONENTE
Resumen Narrativo de la MIR:	Programas de apoyo a la educación ejecutados

1. Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación

2. Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de alumnos del nivel de primaria y secundaria de las escuelas públicas beneficiados con apoyos escolares con relación al total de alumnos de primaria y secundaria de las escuelas públicas.	Tipo de indicador: (5)	Estratégico	
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	Porcentaje de alumnos de primaria y secundaria de las escuelas públicas beneficiados con entrega de mochilas y útiles escolares, zapatos y cuadernos de trabajo en el programa Potosí para la Educación	Dimensión del indicador: (6)	Eficacia	
Unidad de medida: (7)	Porcentaje			
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Alumnos de primaria y secundaria de las escuelas públicas beneficiados con mochilas y útiles, zapatos y cuadernos de trabajo entre total de la población de alumnos de primaria y secundaria de las escuelas públicas por día			
Algoritmo: (9)	393,006	Alumnos de primaria y secundaria de las escuelas públicas beneficiados con mochilas y útiles zapatos y cuadernos de trabajo	*100	100.0
	393,006	Total de alumnos de primaria y secundaria de las escuelas públicas		
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:		Fuente:	
	a...Alumnos de primaria y secundaria de las escuelas públicas beneficiados con mochilas y útiles zapatos y cuadernos de trabajo		a...SEDESORE.- Estadísticas del programa	
	b...Población total de alumnos del nivel básico		b...SEP. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Cifras actualizadas a septiembre del 2024	

Características del indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X

Justificación de las características	Es Monitoreable ya que puede sujetarse a una verificación independiente; Es Relevante ya que refleja una dimensión importante del logro del objetivo y provee información sobre la esencia del objetivo que se pretende medir; Es CLARO porque está lo suficientemente relacionado con que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones; y Adecuado porque provee las suficientes bases para medir.
---	---

3. Determinación de Metas						
Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Trimestral
	1.0	%	2022	JUNIO	Sentido del indicador: (13)	Ascendente

4. Metas Anuales							
Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada		100.0	100.0	100.0%	100.0	100.0	100.0%
Alcanzada							
Avance							
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal 100.0%

Observaciones y/o comentarios	Los valores del indicador son actualizados anualmente por la SEDESORE en base a su programación.
--------------------------------------	--

Referencias geográficas y temporales		
Cobertura geográfica: (15)	EN LOS 59 MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ	
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025	Disponibilidad de serie temporal del indicador: (17)
		ANUAL

Ficha Técnica del Indicador	
Nivel de la MIR:	ACTIVIDADES
Resumen Narrativo de la MIR:	Identificación por municipio de las personas en pobreza multidimensional en ZAP que requieren obras de infraestructura social básica

1. Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación

2. Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de personas con cobertura en ZAP por municipio	Tipo de indicador: (5)	Estratégico			
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	El porcentaje de las personas en pobreza multidimensional en ZAP que requieren obras de infraestructura social básica por municipio.	Dimensión del indicador: (6)	Eficacia			
Unidad de medida: (7)	Porcentaje					
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Identificación por municipio de las personas en pobreza multidimensional en ZAP que requieren obras de infraestructura social básica					
Algoritmo: (9)	984,965	Número de personas con cobertura en ZAP por municipio	x100	34.9		
	2,822,255	Población total del municipio				
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:		Fuente:			
	a. Número de personas con cobertura en ZAP por municipio		SECRETARÍA DEL BIENESTAR.- Cobertura ZAP 2025			
	b) Población total del municipio		INEGI.- Censo de Población y Vivienda 2020			

Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación de las características	Es Monitoreable ya que puede sujetarse a una verificación independiente; Es Relevante ya que refleja una dimensión importante del logro del objetivo y provee información sobre la esencia del objetivo que se pretende medir; Es CLARO porque está lo suficientemente relacionado con que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones; y Adecuado porque provee las suficientes bases para medir.					

3. Determinación de Metas							
Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)		Anual
	1.0	%	2022	DICIEMBRE	Sentido del indicador: (13)		Ascendente
4. Metas Anuales							
Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada		52.9%	52.9%	34.9%	52.9%	52.9%	52.9%
Alcanzada							
Avance							
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal 52.9%
Observaciones y/o comentarios							
Referencias geográficas y temporales							
Cobertura geográfica: (15)	EN LOS 59 MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ						
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025			Disponibilidad de serie temporal del		ANUAL	

Ficha Técnica del Indicador	
Nivel de la MIR:	ACTIVIDADES
Resumen Narrativo de la MIR:	Identificación por municipio de las personas en pobreza multidimensional en ZAP que requieren obras de infraestructura social básica

1. Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación

2. Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de inversión FISE en combinación de recursos	Tipo de indicador: (5)	Estratégico			
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	El porcentaje de la inversión del FISE en combinación de recursos federales y/o municipales.	Dimensión del indicador: (6)	Eficacia			
Unidad de medida: (7)	Porcentaje					
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Porcentaje de la inversión FISE en obras realizadas en combinación de recursos con la Federación y/o los Municipios					
Algoritmo: (9)	47,547,050	Inversión de la Federación y/o los municipios	x 100	11.9		
	399,555,041	Inversión FISE en el Estado				
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:		Fuente:			
	a. Inversión de la Federación y/o los municipios		SEDESORE.- Estadísticas del Programa, 2025			
	b. Inversión FISE en el Estado		SHCP.- Distribución de los recursos del FISE por Entidad Federativa, 2025.			

Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación de las características	Es Monitoreable ya que puede sujetarse a una verificación independiente; Es Relevante ya que refleja una dimensión importante del logro del objetivo y provee información sobre la esencia del objetivo que se pretende medir; Es CLARO porque está lo suficientemente relacionado con que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones; y Adecuado porque provee las suficientes bases para medir.					

3. Determinación de Metas							
Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Anual	
	1.0	%	2022	DICIEMBRE	Sentido del indicador: (13)	Ascendente	
4. Metas Anuales							
Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada		11.9%	11.9%	11.9%	11.9%	11.9%	11.9%
Alcanzada							
Avance							
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40-69%	En proceso	Avance 0-39%	Riesgo	Meta Sexenal 11.9%
Observaciones y/o comentarios							
Referencias geográficas y temporales							
Cobertura geográfica: (15)	EN LOS 59 MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ						
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025			Disponibilidad de serie temporal del	ANUAL		

Ficha Técnica del Indicador								
Nivel de la MIR:	ACTIVIDADES							
Resumen Narrativo de la MIR:	Determinación de la demanda de obras de infraestructura social básica para su planeación							
1. Datos de Identificación del Programa Institucional								
Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE							
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación							
2. Datos de Identificación del Indicador								
Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de obras seleccionadas en relación con la demanda de obras				Tipo de indicador: (5)		Estratégico	
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	El porcentaje de obras seleccionadas para la planeación en relación con las solicitadas.				Dimensión del indicador: (6)		Eficacia	
Unidad de medida: (7)	Porcentaje							
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	El número de obras de infraestructura seleccionadas para su atención en relación con la demanda total de obras solicitadas por cien.							
Algoritmo: (9)	42	Número de obras de infraestructura seleccionadas		x 100	33.1			
	127	Número de obras de infraestructura solicitadas						
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:			Fuente:				
	a. Número de obras de infraestructura seleccionadas			SEDESORE .- Programa Operativo Anual, 2025				
	b) Número de obras de infraestructura solicitadas			SEDESORE .- Estadísticas del Programa, 2025				
Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características	Es Monitoreable ya que puede sujetarse a una verificación independiente; Es Relevante ya que refleja una dimensión importante del logro del objetivo y provee información sobre la esencia del objetivo que se pretende medir ; Es CLARO porque está lo suficientemente relacionado con que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones; y Adecuado porque provee las suficientes bases para medir.							
3. Determinación de Metas								
Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)		Anual	
	1.0	%	2022	DICIEMBRE	Sentido del indicador: (13)		Ascendente	
4. Metas Anuales								
Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada	
Planeada		33.1%	33.1%	33.1%	33.1%	33.1%	33.1%	
Alcanzada								
Avance								
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal 33.1%	
Observaciones y/o comentarios								
Referencias geográficas y temporales								
Cobertura geográfica: (15)	EN LOS 59 MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ							
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025			Disponibilidad de serie temporal del indicador:		ANUAL		

Ficha Técnica del Indicador	
Nivel de la MIR:	ACTIVIDADES
Resumen Narrativo de la MIR:	Elaboración del Programa Operativo Anual POA de los programas de infraestructura social básica de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional basados en la Metodología del Marco Lógico

1. Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación

2. Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de Programas de Infraestructura Social financiados con recursos FISE elaborados	Tipo de indicador: (5)	Estratégico			
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	Porcentaje de Programas de Infraestructura Social financiados con recursos FISE elaborados	Dimensión del indicador: (6)	Eficacia			
Unidad de medida: (7)	Porcentaje					
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	El número de programas de infraestructura social básica elaborados en relación al total de programas sociales de infraestructura social básica por cien					
Algoritmo: (9)	4	Número de programas de infraestructura elaborados	x100	100.0		
	4	Total de programas de obras de infraestructura social básica				
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:		Fuente:			
	a. Número de programas de obras de infraestructura elaborados		SEDESORE .- Estadísticas del FISE, 2025			
	b) Total de programas de obras de infraestructura social básica		SEDESORE .- Estadísticas del FISE, 2025			

Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación de las características	Es Monitoreable ya que puede sujetarse a una verificación independiente; Es Relevante ya que refleja una dimensión importante del logro del objetivo y provee información sobre la esencia del objetivo que se pretende medir ; Es CLARO porque está lo suficientemente relacionado con que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones; y Adecuado porque provee las suficientes bases para medir.					

3. Determinación de Metas							
Linea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Anual	
	1.0	%	2022	DICIEMBRE	Sentido del indicador: (13)	Ascendente	
4. Metas Anuales							
Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Alcanzada							
Avance							
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal 100.0%
Observaciones y/o comentarios							
Referencias geográficas y temporales							
Cobertura geográfica: (15)	EN LOS 59 MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ						
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025			Disponibilidad de serie temporal del indicador:	ANUAL		

Ficha Técnica del Indicador	
Nivel de la MIR:	ACTIVIDADES
Resumen Narrativo de la MIR:	Registro de proyectos de incidencia Directa de obras de infraestructura social básica incorporados a la MIDS que benefician a Hombres, Mujeres, Indígenas, afromexicanos y población en general.

1. Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación

2. Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de Registros de proyectos de incidencia Directa de obras de infraestructura social básica en la MIDS	Tipo de indicador: (5)	Estratégico	
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	El número de Registro de proyectos de incidencia Directa de obras de infraestructura social básica en la MIDS	Dimensión del indicador: (6)	Eficacia	
Unidad de medida: (7)	Porcentaje			
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	El número de Registros de proyectos de incidencia Directa de obras de infraestructura social básica en la MIDS en relación con el total de registros por cien			
Algoritmo: (9)	9	Número de Registros de proyectos de incidencia Directa de obras de infraestructura social básica en la MIDS	x100	32.1
	28	Total de registros de obras de infraestructura social básica en la MIDS		
VARIABLES Y FUENTE DE INFORMACIÓN: (10)	Variable:		Fuente:	
	a. Número de Registros de proyectos de incidencia Directa de obras de infraestructura social básica en la MIDS		Secretaría del Bienestar.- Matriz de Inversión para el Desarrollo Social(MIDS)	
	b) Total de registros de obras de infraestructura social básica en la MIDS		Secretaría del Bienestar.- Matriz de Inversión para el Desarrollo Social(MIDS)	

Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación de las características	Es Monitoreable ya que puede sujetarse a una verificación independiente; Es Relevante ya que refleja una dimensión importante del logro del objetivo y provee información sobre la esencia del objetivo que se pretende medir ; Es CLARO porque está lo suficientemente relacionado con que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones; y Adecuado porque provee las suficientes bases para medir.					

3. Determinación de Metas						
Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Anual
	1.0	%	2022	DICIEMBRE	Sentido del indicador: (13)	Ascendente

4. Metas Anuales							
Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada		97.2%	97.2%	32.1%	97.2%	97.2%	97.2%
Alcanzada							
Avance							
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal 97.2%
Observaciones y/o comentarios							

Referencias geográficas y temporales		
Cobertura geográfica: (15)	EN LOS 59 MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ	
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025	Disponibilidad de serie temporal del ANUAL

Ficha Técnica del Indicador							
Nivel de la MIR:	ACTIVIDADES						
Resumen Narrativo de la MIR:	Registro de proyectos de incidencia Complementaria de obras de infraestructura social básica incorporados a la MIDS que benefician a Hombres, Mujeres, Indígenas, afromexicanos y población en general.						
1. Datos de Identificación del Programa Institucional							
Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE						
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación						
2. Datos de Identificación del Indicador							
Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de Registros de proyectos de incidencia Complementaria de obras de infraestructura social básica en la MIDS				Tipo de indicador: (5)	Estratégico	
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	El número de Registro de proyectos de incidencia Complementaria de obras de infraestructura social básica en la MIDS				Dimensión del indicador: (6)	Eficacia	
Unidad de medida: (7)	Porcentaje						
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	El número de Registros de proyectos de incidencia Complementaria de obras de infraestructura social básica en la MIDS en relación con el total de registros por cien						
Algoritmo: (9)	16	Número de Registros de proyectos de incidencia Complementaria de obras de infraestructura social básica en la MIDS			x 100	57.1	
	28	Total de registros de obras de infraestructura social básica en la MIDS					
VARIABLES Y FUENTE DE INFORMACIÓN: (10)	Variable:				Fuente:		
	a. Número de Registros de proyectos de incidencia Complementaria de obras de infraestructura social básica en la MIDS				Secretaría del Bienestar.- Matriz de Inversión para el Desarrollo Social(MIDS)		
	b) Total de registros de obras de infraestructura social básica en la MIDS				Secretaría del Bienestar.- Matriz de Inversión para el Desarrollo Social(MIDS)		
Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal	
	X	X	X	X	X	X	
Justificación de las características	Es Monitoreable ya que puede sujetarse a una verificación independiente; Es Relevante ya que refleja una dimensión importante del logro del objetivo y provee información sobre la esencia del objetivo que se pretende medir ; Es CLARO porque está lo suficientemente relacionado con que sean precisos e inequívocos, es decir, etendibles y que no den lugar a interpretaciones; y Adecuado porque provee las suficientes bases para medir.						
3. Determinación de Metas							
Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)		Anual
	1.0	%	2022	DICIEMBRE	Sentido del indicador: (13)		Ascendente
4. Metas Anuales							
Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada		2.8%	2.8%	57.1%	2.8%	2.8%	2.8%
Alcanzada							
Avance							
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal 2.8%
Observaciones y/o comentarios							
Referencias geográficas y temporales							
Cobertura geográfica: (15)	EN LOS 59 MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ						
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025			Disponibilidad de serie temporal del indicador:	ANUAL		

Ficha Técnica del Indicador	
Nivel de la MIR:	ACTIVIDADES
Resumen Narrativo de la MIR:	Administración y supervisión del ejercicio de los recursos aprobados en obras de infraestructura social básica, derivado del Ramo 33.

1. Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación

2. Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de inversión aprobada en obras de infraestructura social básica	Tipo de indicador: (5)	Estratégico		
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	La inversión aprobada en obras de infraestructura social básica en el ejercicio fiscal correspondiente.	Dimensión del indicador: (6)	Eficacia		
Unidad de medida: (7)	Porcentaje				
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	La inversión aprobada en obras de infraestructura social básica en relación con la inversión ejercida por cien.				
Algoritmo: (9)	372,044,685	Inversión aprobada en obras de infraestructura social básica	x 100	100.0	
	372,044,685	Total de la inversión ejercida			
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:		Fuente:		
	a. Inversión aprobada en obras de infraestructura social básica		Secretaría del Bienestar.- Matriz de Inversión para el Desarrollo Social(MIDS)		
	b) Total de la inversión ejercida		Secretaría del Bienestar.- Matriz de Inversión para el Desarrollo Social(MIDS)		

Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación de las características	<p>Es Monitoreable ya que puede sujetarse a una verificación independiente; Es Relevante ya que refleja una dimensión importante del logro del objetivo y provee información sobre la esencia del objetivo que se pretende medir ; Es CLARO porque está lo suficientemente relacionado con que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones; y Adecuado porque provee las suficientes bases para medir.</p>					

3. Determinación de Metas						
Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Anual
	1.0	%	2022	DICIEMBRE	Sentido del indicador: (13)	Ascendente

4. Metas Anuales							
Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Alcanzada							
Avance							
Parámetros de semafización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal 100.0%
Observaciones y/o comentarios							

Referencias geográficas y temporales			
Cobertura geográfica: (15)	EN LOS 59 MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ		
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025	Disponibilidad de serie temporal del indicador:	ANUAL

Ficha Técnica del Indicador	
Nivel de la MIR:	ACTIVIDADES
Resumen Narrativo de la MIR:	Verificación de la entrega de las obras y acciones donde se establezca el padrón de beneficiarios y la responsabilidad del uso y mantenimiento de obras de infraestructura social básica.

1. Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación

2. Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de obras y acciones verificadas y entregadas	Tipo de indicador: (5)	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	El porcentaje de obras y acciones verificadas y entregadas en relación con las obras construidas.	Dimensión del indicador: (6)	Eficacia
Unidad de medida: (7)	Porcentaje		
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	El número de obras y acciones entregadas en relación con las obras y acciones realizadas por cien.		
Algoritmo: (9)	28	Número de obras entregadas con padrón de beneficiarios y responsables de su operación.	x100 100.0
	28	Total de las obras y acciones realizadas	
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:		Fuente:
	a. Número de obras entregadas con padrón de beneficiarios y responsables de su operación.		SEDESORE .- Estadísticas del Programa, 2025
	b) Total de las obras y acciones realizadas		SEDESORE .- Estadísticas del Programa, 2025

Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación de las características	Es Monitoreable ya que puede sujetarse a una verificación independiente; Es Relevante ya que refleja una dimensión importante del logro del objetivo y provee información sobre la esencia del objetivo que se pretende medir ; Es CLARO porque está lo suficientemente relacionado con que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones; y Adecuado porque provee las suficientes bases para medir.					

3. Determinación de Metas

Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Anual
	1.0	%	2022	DICIEMBRE	Sentido del indicador: (13)	Ascendente

4. Metas Anuales

Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Alcanzada							
Avance							
Parámetros de semafización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal 100.0%
Observaciones y/o comentarios							

Referencias geográficas y temporales

Cobertura geográfica: (15)	EN LOS 59 MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ					
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025	Disponibilidad de serie temporal del	ANUAL			

Ficha Técnica del Indicador							
Nivel de la MIR:	ACTIVIDADES						
Resumen Narrativo de la MIR:	Elaboración de evaluaciones internas de los programas de infraestructura social básica basados en la Metodología del Marco Lógico.						
1. Datos de Identificación del Programa Institucional							
Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE						
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación						
2. Datos de Identificación del Indicador							
Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de evaluaciones internas de los programas de infraestructura social básica realizadas				Tipo de indicador: (5)	Estratégico	
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	El número de evaluaciones internas de los programas de infraestructura social básica realizadas				Dimensión del indicador: (6)	Eficacia	
Unidad de medida: (7)	Porcentaje						
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	El número de evaluaciones internas de los programas de infraestructura social básica realizadas en relación del total de programas por evaluar por cien						
Algoritmo: (9)	4	Número de evaluaciones internas realizadas		x 100	100.0		
	4	Total de Evaluaciones internas de los programas FISE					
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:			Fuente:			
	a. Número de evaluaciones internas realizadas			SEDESORE .- Estadísticas del Programa, 2025			
	b) Total de Evaluaciones internas de los programas FISE			SEDESORE .- Estadísticas del Programa, 2025			
Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal	
	X	X	X	X	X	X	
Justificación de las características	Es Monitoreable ya que puede sujetarse a una verificación independiente; Es Relevante ya que refleja una dimensión importante del logro del objetivo y provee información sobre la esencia del objetivo que se pretende medir ; Es CLARO porque está lo suficientemente relacionado con que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones; y Adecuado porque provee las suficientes bases para medir.						
3. Determinación de Metas							
Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)		Anual
	1.0	%	2022	DICIEMBRE	Sentido del indicador: (13)		Ascendente
4. Metas Anuales							
Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Alcanzada							
Avance							
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal 100.0%
Observaciones y/o comentarios							
Referencias geográficas y temporales							
Cobertura geográfica: (15)	EN LOS 59 MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ						
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025			Disponibilidad de serie temporal del		ANUAL	

Ficha Técnica del Indicador

Nivel de la MIR:	ACTIVIDADES
Resumen Narrativo de la MIR:	Ejecución del Programa Operativo para la entrega de los apoyos de los Programas Sociales en el Estado 2025

1. Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación

2. Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de contratos de programas sociales para entrega realizados en relación con los programados.	Tipo de indicador: (5)	Estratégico	
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	El número de contratos para entrega de recursos realizados en relación con los programados	Dimensión del indicador: (6)	Eficacia	
Unidad de medida: (7)	Porcentaje			
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	El número de contratos para entrega de recursos realizados en relación con los programados por cien			
Algoritmo: (9)	13	Número de contratos para entrega de recursos realizados	x 100	100.0
	13	Número de contratos para entrega de recursos programados		
VARIABLES Y FUENTE DE INFORMACIÓN: (10)	Variable:		Fuente:	
	a.. Número de contratos para entrega de recursos realizados		a.. SEDESORE .- Estadísticas del Programa, 2025	
	b.. Número de contratos para entrega de recursos programados		b.. SEDESORE .- Estadísticas del Programa, 2025	

Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación de las características	<p>Es monitoreable ya que puede sujetarse a una verificación independiente; es relevante ya que refleja una dimensión importante del logro del objetivo y provee información sobre la esencia del objetivo que se pretende medir; es claro porque está lo suficientemente relacionado con que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones; y adecuado y económico porque provee las suficientes bases para medir y aportación marginal, al contribuir al indicador de pobreza.</p>					

3. Determinación de Metas

Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Anual
	1.0	%	2022	DICIEMBRE	Sentido del indicador: (13)	Ascendente

4. Metas Anuales

Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada		100.0%	100.0%	100.0%	100%	100.0%	100.0%
Alcanzada							
Avance							
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal 100.0%

Observaciones y/o comentarios: ACTIVIDADES TRANSVERSALES COMPONENTES 2, 3 Y 4

Referencias geográficas y temporales

Cobertura geográfica: (15)	En los 59 municipios de San Luis Potosí		
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025	Disponibilidad de serie temporal del	ANUAL

Ficha Técnica del Indicador

Nivel de la MIR:	ACTIVIDADES
Resumen Narrativo de la MIR:	Realización de la Quinta Sesión de Talleres de Promoción y Participación Social 2025

1. Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación

2. Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de talleres para entrega de recursos realizados	Tipo de indicador: (5)	Estratégico			
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	El número de talleres para entrega de recursos realizados en relación con los programados	Dimensión del indicador: (6)	Eficacia			
Unidad de medida: (7)	Porcentaje					
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	El número de talleres para entrega de recursos realizados en relación con los programados por cien					
Algoritmo: (9)	24	Número de talleres para entrega de recursos realizados	x 100	100.0		
	24	Número de talleres para entrega de recursos programados				
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:		Fuente:			
	a.. Número de talleres para entrega de recursos realizados		a.. SEDESORE .- Estadísticas del Programa, 2025			
	b.. Número de talleres para entrega de recursos programados		b.. SEDESORE .- Estadísticas del Programa, 2025			

Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X

Justificación de las características	<p>Es monitoreable ya que puede sujetarse a una verificación independiente; es relevante ya que refleja una dimensión importante del logro del objetivo y provee información sobre la esencia del objetivo que se pretende medir; es claro porque está lo suficientemente relacionado con que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones; y adecuado y económico porque provee las suficientes bases para medir y aportación marginal, al contribuir al indicador de pobreza.</p>
--------------------------------------	--

3. Determinación de Metas

Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Anual
	1.0	%	2022	DICIEMBRE	Sentido del indicador: (13)	Ascendente

4. Metas Anuales

Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada		100.0%	100.0%	100.0%	100%	100.0%	100.0%
Alcanzada							
Avance							
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal 100.0%
Observaciones y/o comentarios	ACTIVIDADES TRANSVERSALES COMPONENTES 2, 3 Y 4						

Referencias geográficas y temporales

Cobertura geográfica: (15)	EN LOS 59 MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ		
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025	Disponibilidad de serie temporal del	ANUAL

Ficha Técnica del Indicador

Nivel de la MIR:	ACTIVIDADES
Resumen Narrativo de la MIR:	Promoción y Difusión de Programas Sociales Potosí para los Potosinos.

1. Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación

2. Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de eventos de promoción realizados	Tipo de indicador: (5)	Estratégico	
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	El número de eventos de promoción para entrega de recursos realizados	Dimensión del indicador: (6)	Eficacia	
Unidad de medida: (7)	Porcentaje			
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	El número de eventos de promoción para entrega de recursos realizados en relación con los programados por cien			
Algoritmo: (9)	9	Número de eventos de promoción para entrega de recursos realizados	x 100	100.0
	9	Número de eventos de promoción para entrega de recursos		
VARIABLES Y FUENTE DE INFORMACIÓN: (10)	Variable:		Fuente:	
	a.. Número de eventos de promoción para entrega de recursos realizados		a.. SEDESORE .- Estadísticas del Programa, 2025	
	b.. Número de eventos de promoción para entrega de recursos programados		b.. SEDESORE .- Estadísticas del Programa, 2025	

Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación de las características	<p>Es monitoreable ya que puede sujetarse a una verificación independiente; es relevante ya que refleja una dimensión importante del logro del objetivo y provee información sobre la esencia del objetivo que se pretende medir; es claro porque está lo suficientemente relacionado con que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones; y adecuado y económico porque provee las suficientes bases para medir y aportación marginal, al contribuir al indicador de pobreza.</p>					

3. Determinación de Metas

Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Anual
	1.0	%	2022	DICIEMBRE	Sentido del indicador: (13)	Ascendente

4. Metas Anuales

Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada		100.0%	100.0%	100.0%	100%	100.0%	100.0%
Alcanzada							
Avance							
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal 100.0%

Observaciones y/o comentarios: ACTIVIDADES TRANSVERSALES COMPONENTES 2, 3 Y 4

Referencias geográficas y temporales

Cobertura geográfica: (15)	EN LOS 59 MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ		
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025	Disponibilidad de serie temporal del	ANUAL

Ficha Técnica del Indicador							
Nivel de la MIR:	ACTIVIDADES						
Resumen Narrativo de la MIR:	Seguimiento Administrativo de Programas Sociales bajo la responsabilidad de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional						
1. Datos de Identificación del Programa Institucional							
Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE						
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación						
2. Datos de Identificación del Indicador							
Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de programas sociales realizados en relación a los programados.				Tipo de indicador: (5)	Estratégico	
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	El número de programas realizados				Dimensión del indicador: (6)	Eficacia	
Unidad de medida: (7)	Porcentaje						
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	El número de eventos de promoción realizados/eventos de promoción programados por cien						
Algoritmo: (9)	10	El número de programas sociales realizados		x 100	100.0		
	10	Número de programas realizados					
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:			Fuente:			
	a) Número de programas sociales realizados			SEDESORE .- Estadísticas de los Programas, 2025			
	b) Número de programas sociales programados			SEDESORE .- Estadísticas del Programa, 2025			
Características de Indicador (ver hoja criterios CREMAA)							
	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal	
	X	X	X	X	X	X	
Justificación de las características	Es Monitoreable ya que puede sujetarse a una verificación independiente; Es Relevante ya que refleja una dimensión importante del logro del objetivo y provee información sobre la esencia del objetivo que se pretende medir ; Es CLARO porque está lo suficientemente relacionado con que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones; y Adecuado porque provee las suficientes bases para medir.						
3. Determinación de Metas							
Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Anual	
	1.0	%	2022	DICIEMBRE	Sentido del indicador: (13)	Ascendente	
4. Metas Anuales							
Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Alcanzada							
Avance							
Parámetros de semafización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal 100.0%
Observaciones y/o comentarios	ACTIVIDADES TRANSVERSALES COMPONENTES 2, 3 Y 4						
Referencias geográficas y temporales							
Cobertura geográfica: (15)	EN LOS 59 MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ						
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025			Disponibilidad de serie temporal del	ANUAL		

Ficha Técnica del Indicador	
Nivel de la MIR:	ACTIVIDADES
Resumen Narrativo de la MIR:	Fortalecimiento a las Instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional

1. Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Institucional: (1)	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SEDESORE
Unidad responsable: (2)	Dirección General de Planeación y Evaluación

2. Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador: (3)	Porcentaje de mejoras realizadas en relación al número de programadas.	Tipo de indicador: (5)	Estratégico	
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	El número de mejoras realizados	Dimensión del indicador: (6)	Eficacia	
Unidad de medida: (7)	Porcentaje			
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	El número de mejoras realizadas/mejoras programadas por cien			
Algoritmo: (9)	1	Número de mejoras realizados	x100	100.0
	1	Número de mejoras programados		
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:		Fuente:	
	a) Número de eventos para entrega de recursos realizados		SEDESORE .- Estadísticas de los Programas, 2025	
	b) Número de eventos para entrega de recursos programados		SEDESORE .- Estadísticas del Programa, 2025	

Características del Indicador (ver hoja criterios CREMAA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación de las características	<p>Es Monitoreable ya que puede sujetarse a una verificación independiente; Es Relevante ya que refleja una dimensión importante del logro del objetivo y provee información sobre la esencia del objetivo que se pretende medir ; Es CLARO porque está lo suficientemente relacionado con que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones; y Adecuado porque provee las suficientes bases para medir.</p>					

3. Determinación de Metas						
Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Anual
	1.0	%	2022	DICIEMBRE	Sentido del indicador: (13)	Ascendente

4. Metas Anuales							
Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Alcanzada							
Avance							
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal 100.0%
Observaciones y/o comentarios	ACTIVIDADES TRANSVERSALES COMPONENTES 2 ,3 Y 4						
Referencias geográficas y temporales							
Cobertura geográfica: (15)	MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ						
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	31/03/2025			Disponibilidad de serie temporal del	ANUAL		

BIBLIOGRAFÍA:

CONEVAL.- Medición multidimensional de la pobreza en México, 2016 – 2022

CONEVAL, Medición de la Pobreza, Índice de Rezago Social, 2022

CONEVAL. Anexo estadístico entidades 2016 2022.

CONEVAL. Anexo estadístico entidades 2008 – 2022

Diario Oficial de la Federación. Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria, 2025.

Global Data Lab.-Innovación e Infraestructura, Educación de Calidad y Vida de Ecosistemas Terrestres, México y la agenda 2030,

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico y Ampliado. 2020.

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 24 de octubre de 1997 y su última modificación al 06 de marzo del 2021.

Ley de Coordinación Fiscal (LCF) publicada el 9 de diciembre de 2013, en su artículo 33.

Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), publicados el 24 de Febrero del 2025.

Programa Sectorial Menos Pobreza Más Bienestar 2022-2027, Periódico Oficial del Estado, miércoles 20 de abril de 2022.

Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

SEDESORE.-Mapeo de la pobreza y pobreza extrema por regiones y municipios, 2020.



Directorio

JOSÉ RICARDO GALLARDO CARDONA

Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí

MARIA DEL ROSARIO MARTÍNEZ GALARZA

Secretaria de Desarrollo Social y Regional

ANDREA KARINA MARTÍNEZ ARAUJO

Directora General de Planeación y Evaluación

EQUIPO TÉCNICO

Isaí Gonsico Godínez Meza

Martha Irene Martínez Martínez

Contacto:
Secretaría de Desarrollo Social y Regional
Gobierno del Estado de San Luis Potosí
Dirección: Aldama # 340 esq. Iturbide
Tel 444 814-50-88 extensión 219

